LOS JÓVENES DE LANZAROTE: DIAGNÓSTICO PARA UN PLAN

Los Jóvenes de Lanzarote: Diagnóstico para un Plan

Cabildo de Lanzarote®

Presidenta:
Manuela Armas Rodríguez

Consejero:
Manuel Cabrera Cabrera

Coordinación:
Servicio Insular de Juventud

Dirección Técnica:
Laura Morales Martín

Febrero 2008

D.L.: G.C. 1061/2008

Capítulo 1: INTRODUCCIÓN, MEMORIA JUSTIFICATIVA, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA Pág. 9
1.1- Introducción Pág. 9
1.2- Memoria Justificativa Pág. 9
1.3- Objetivos y Metodología Pág. 11

PARTE I
Capítulo 2: LOS JÓVENES Pág. 14
2.1- ¿Qué es la Juventud? Pág. 14
2.2- Los valores y sus problemas Pág. 16

Capítulo 3: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Pág. 21
3.1- ¿Cuántos jóvenes hay? Pág. 21
3.1.1- Jóvenes en España Pág. 21
3.1.2- Jóvenes en Canarias Pág. 22
3.1.3- Jóvenes en Lanzarote Pág. 25
3.1.3.1- Jóvenes por municipios Pág. 27
3.1.3.2- Jóvenes por barrios Pág. 31
3.2- Jóvenes Extranjeros Pág. 33
3.3- Estado civil de los jóvenes Pág. 37
3.3.1- Nupcialidad Pág. 38
3.4- Maternidad Pág. 39
3.5- Mortalidad Pág. 39

Capítulo 4: EMPLEO Pág. 41
4.1- Actividad Económica Pág. 41
4.1.1- Situación ocupacional de los jóvenes; ¿A qué se dedican los jóvenes? Pág. 42
4.2- Población Activa Pág. 43
4.2.1- Población Ocupada Pág. 44
A)- Tasa de Ocupación Pág. 45
B)- Tipo de Contrato Pág. 47
C)- Los salarios de los jóvenes Pág. 47
4.2.2- Población Parada Pág. 48
A)- Tasa de Paro Pág. 48
B)- Demandantes de Empleo en la isla de Lanzarote Pág. 50
i)- Actividad, Sector Económico y Ocupación de los demandantes Pág. 51

Capítulo 5: FORMACIÓN Pág. 54
5.1- Centros de Estudios y número de alumnos Pág. 55
5.2- Nivel de Estudios Pág. 56
5.3- Lugar de Estudios Pág. 62
5.4- Medio de Transporte Pág. 66

Capítulo 6: EMANCIPACIÓN; VIVIENDA Pág. 69

Capítulo 7: PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL; ASOCIACIONISMO Pág. 74
7.1- Participación y Acción Social Pág. 74
7.2- Asociacionismo Pág. 75
7.2.1- Número de Asociaciones Pág. 75
A)- Asociaciones Juveniles Pág. 76
7.2.2- Participación Asociativa Pág. 77
7.3- La Participación en boca de los entrevistados Pág. 78

Capítulo 8: OCIO - TIEMPO LIBRE, DEPORTE, CULTURA Y TIC Pág. 81
8.1- Ocio - Tiempo Libre Pág. 81
8.2- Deporte Pág. 85
8.3- Cultura Pág. 87
8.4- T.I.C. Pág. 88

Capítulo 9: SALUD Pág. 93
9.1- Causas de Mortalidad Juvenil Pág. 93
9.1.1- Causas de Mortalidad Juvenil; Accidentes de tráfico Pág. 99
9.2- Hábitos perjudiciales para la Salud Pág. 101
9.2.1- Alcohol y Tabaco Pág. 101
9.2.2- Sustancias Varias Pág. 102
9.3- Sexualidad Pág. 103
9.3.1- Actividad Sexual y Métodos Anticonceptivos Pág. 103
9.3.2- Interrupción voluntaria del embarazo Pág. 106
9.4- Jóvenes con Discapacidad Pág. 106

PARTE II
Capítulo 10: POLÍTICAS JUVENILES EN EL ÁMBITO INSULAR Pág. 110
10.1- Políticas Locales de Juventud; Los Ayuntamientos Pág. 110
10.1.1- Visión de la Juventud Pág. 110
10.1.2- Perfil del Técnico de Juventud Pág. 111
A)- Formación de los Profesionales en el ámbito Juvenil Pág. 111
B)- Funciones y Competencias Pág. 112
10.1.3- Funcionamiento y Línea de Actuación Pág. 112
A)- Ayuntamiento de Arrecife Pág. 114
B)- Ayuntamiento de Haría Pág. 115
C)- Ayuntamiento de San Bartolomé Pág. 118
D)- Ayuntamiento de Teguise Pág. 119
E)- Ayuntamiento de Tías Pág. 121
F)- Ayuntamiento de Tinajo Pág. 122
G)- Ayuntamiento de Yaiza Pág. 124
10.2- Políticas desde la primera Institución Insular; Servicio Insular de Juventud Pág. 125
10.2.1- Funcionamiento y Líneas de Actuación Pág. 125
A)- Sugerencias de las Entidades Municipales sobre el papel que debería adoptar el Servicio Insular de Juventud Pág. 126
B)- Líneas de Actuación a seguir Pág. 127
10.2.2- Ejemplificación de Actividades desarrolladas Pág. 127
10.3- Información Juvenil Pág. 128
10.3.1- Servicios de Información Juvenil Pág. 128
· Directorio de Servicios de Información Juvenil Pág. 129
10.3.2- Información requerida por los Jóvenes Pág. 132

Capítulo 11: OPINIÓN PÚBLICA DE LA LABOR DESEMPEÑADA DESDE LAS INSTITUCIONES EN MATERIA DE JUVENTUD Pág. 134

Capítulo 12: ¿QUÉ SE ESPERA DEL PLAN INSULAR DE JUVENTUD DE LANZAROTE? Pág. 139

ÍNDICE DE GRÁFICOS Pág. 140
ÍNDICE DE TABLAS Pág. 142

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN, MEMORIA JUSTIFICATIVA, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

1.1. - INTRODUCCIÓN

El diagnóstico, que aquí se presenta, iniciativa del Servicio Insular de Juventud del Cabildo Insular de Lanzarote, intenta describir, mediante la compilación de información derivada de estadísticas y estudios de opinión, que irá acompañada, por las descripciones aportadas por diversos agentes sociales, la realidad en la que están inmersos Los Jóvenes de Lanzarote.

El Joven debe ser mirado desde una perspectiva global que contemple las diversas áreas o dimensiones que integran su realidad cotidiana. Por ello, a la hora de elaborar un diagnóstico, encaminado a guiar un Plan Joven, hay que abordar campos tan diversos como: los valores; el empleo; la formación; la emancipación: la vivienda; el ocio-tiempo libre, el deporte, la cultura, las TIC y la salud.

Estos campos, tratados en sus respectivos capítulos, junto a la propia concepción de juventud, y una descripción sociodemográfica de los jóvenes conejeros, son los que comprenden la primera parte de este informe.

La segunda parte, basada en la información aportada por sus propios protagonistas, trata de describir, por un lado, las líneas de actuación en materia de juventud de los diferentes entes locales, así como, la situación en la que se encuentran las diferentes Concejalías de Juventud, y por otro, hacer llegar a las administraciones la "opinión de la calle" sobre diversas cuestiones relacionadas con la presente o futura gestión.

Esperamos que la lectura del documento permita conocer, describir y analizar el universo que envuelve a los Jóvenes de Lanzarote, a la vez que sirva de orientación a la hora de diseñar políticas o actuaciones que les ataña.

1.2. - MEMORIA JUSTIFICATIVA

La Constitución española encomienda a los poderes públicos en su artículo 9.2 promover las condiciones para que la libertad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos. Igualmente la Ley Fundamental consagra en su artículo 48 la promoción de las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural. Asimismo, en los artículos 149 y 150 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, de 25 de marzo de 1957, modificado por el Tratado de Ámsterdam, de 2 de octubre de 1997, se determina que la Unión Europea favorecerá el incremento de los intercambios de jóvenes, así como el incremento de la cooperación de los países miembros en política juvenil.

Según el marco competencial establecido por la propia Constitución española, las Comunidades Autónomas podrán atribuirse competencias en aquellas materias previstas en el listado contenido en el artículo 148 de la misma, entre ellas, y en virtud de lo establecido en su apartado primero, número vigésimo, de dicho artículo, en materia de asistencia social.

Con base en estas previsiones del texto constitucional, el Estatuto de Autonomía de Canarias, determina en su artículo 30, apartado séptimo y décimo tercero, la competencia exclusiva de ésta en materia de asistencia social y servicios sociales, fundaciones y asociaciones de carácter docente, cultural, artístico, asistencial y similares, en cuanto desarrollen sus actividades en territorio canario. Además, en el artículo 30.9 de su Estatuto, se reserva a esta Comunidad Autónoma, en su ámbito territorial, la competencia en materia de fomento de la cultura.

La realidad e importancia del papel que desempeña la juventud de Canarias hace necesaria la creación de una norma de rango legal en la que se establezca el marco competencial territorial y funcional de las distintas administraciones e instituciones que intervienen en las políticas de juventud. Con la Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud, se pretende establecer un marco normativo que aglutine a todos los agentes intervinientes en política de juventud, y que permita a los organismos e instituciones ya existentes adecuarse a esta norma, estableciéndose las competencias de forma coordinada entre las distintas administraciones implicadas, de modo que se eviten la duplicidad y omisión de acciones y las pérdidas de recursos.

Para garantizar la efectividad de esta Ley, es necesario aunar el principio de descentralización y el de participación de la juventud en los distintos ámbitos territoriales de Canarias. Se trata, en primer lugar, de organizar las políticas de juventud en función de un esquema territorial. Y, en segundo lugar, de estructurar los niveles funcionales del sistema estableciendo los nexos convenientes. Todo ello, articulando e insertando la acción del Gobierno de la Comunidad Autónoma, los Cabildos, los Ayuntamientos y las entidades privadas, a la vez que se explicita la presencia en el área de juventud de otros sistemas y la relación de complementariedad de estos con el que integra a las personas jóvenes.

La ley 7/2007, Canaria de Juventud, en su Título Primero bajo la denominación de; "Las Administraciones Públicas en materia de Juventud; de las Administraciones y sus competencias", establece en su artículo cuarto: "(...) Las administraciones públicas de Canarias con funciones en materia de juventud son:

a) La Administración Pública de la Comunidad de Canarias.

b) Los Cabildos Insulares.

c) Los Ayuntamientos canarios.

d) Los organismos autónomos y demás entidades de Derecho público que sean creados por cualquiera de las anteriores administraciones para la gestión de políticas, programas y acciones de juventud."

Las políticas orientadas a la juventud han ido variando. En sus inicios, allá por los años 70, la política juvenil se orienta exclusivamente a actividades esporádicas de ocio-tiempo libre y culturales. Ya a principios de los 80, en el contexto del año internacional de la juventud (1985), se crean en España los órganos encargados de la política juvenil y comienzan a realizarse estudios específicos sobre este colectivo. De todo ello, ya entrados en la década de los 90 y auspiciados por la crisis general a la que se enfrenta esta generación, surge la idea de la existencia de "políticas de juventud", es decir, se observa que las acciones dirigidas a este colectivo no deben centrarse exclusivamente en ocio, información, asociacionismo y participación (lo que hasta entonces se engloba en la política de juventud), sino que es necesario una visión más amplia, que englobe las acciones efectu-

adas por las otras políticas sectoriales (educación, empleo, vivienda, servicios sociales, etc.). Es en este contexto donde empezamos a encontrarnos con los planes integrales de juventud.

"Entendemos por plan integral de juventud un conjunto organizado y global de medidas dirigidas al sector joven para desarrollar en un contexto geográfico y en un periodo determinado, como resultado de un proceso participativo (de análisis, planificación, ejecución y evaluación) que cuenta con la implicación de diferentes departamentos, áreas o niveles de la administración y de agentes sociales, coordinado desde una unidad específica que tiene la responsabilidad política última[1]"

En la actualidad, pasadas casi dos décadas, nos encontramos con que en Canarias en general, y en Lanzarote en particular, aún seguimos sin un instrumento, que dote de coherencia, a las iniciativas en materia de juventud puesta en marcha por parte de las distintas instituciones públicas con igual o diferente ámbito competencial.

La Ley 7/2007, Canaria de Juventud, ya recoge la necesidad de solventar esta situación e impone la elaboración del Plan Canario Joven. Esta misma Ley, aún por desarrollar, en su artículo séptimo otorga competencia a los Cabildos Insulares para la elaboración, aprobación y, en su caso, modificación del Plan Insular Joven (...), al igual que elaborar y gestionar los programas y acciones juveniles de ámbito insular, tanto los propios como los delegados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, de acuerdo con la planificación global que realice la propia Comunidad Autónoma.

El Plan Insular de Juventud, es una de las apuestas del Servicio Insular de Juventud para desarrollar una línea de actuación común en materia de juventud, que coordine y articule todos los programas y servicios que se desarrollan en el ámbito insular.

Por ello, basándonos tanto en una necesidad pragmática, como por imperativo legal, entendemos imprescindible llevar a cabo el diagnóstico, que aquí se presenta, con el objetivo final de orientar en la elaboración, creación y ejecución del Plan Insular de Juventud de Lanzarote.

1.3. - OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La necesidad de complementar los datos descriptivos con los discursos sociales[2], nos ha llevado a emplear un diseño metodológico que incorpora herramientas tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. Asimismo, la integración de diferentes técnicas e instrumentos de trabajo se hacía indispensable si se quería abordar una cuestión tan compleja como la juventud.

Este proyecto, enmarcado dentro del contexto de elaboración del Plan Insular de Juventud de Lanzarote; proyecto conjunto entre jóvenes, políticos, agentes sociales y técnicos encaminado a sustentar la política en materia de juventud, de manera que se determinen estrategias y acciones consensuadas y participativas, persigue:

- Conocer la realidad y los discursos juveniles de la isla, con el propósito de dotar a todos los ámbitos del Plan Joven, de un carácter real que se rija por las necesidades manifiestas.

[1]Pere Soler i Masó, Albert Bayot i Fuentes y Joseph Vila i Boix: "Pautas para la elaboración de planes integrales de juventud" en Ventana Central: Aportes para la intervención en juventud. Revista de estudios sobre juventud. México, D.F., enero-junio 2003, p.60.

[2]A lo largo de todo el diagnóstico intercalaremos citas literales extraídas de las entrevistas, que ilustrarán y darán sentido al texto del informe.

- Enumerar y valorar los servicios y programas que están siendo desarrollados actualmente en la isla por las diferentes administraciones.

- Reformar el Servicio de Juventud desde la participación, convirtiéndolo en un servicio accesible, público y de calidad que constituya un referente para los jóvenes de la isla.

- Impulsar la coordinación y colaboración tanto interinstitucional (lo que evitará la duplicidad de esfuerzos y el solapamiento de tareas y funciones), como inerdepartamental (fomentará la visión de juventud de modo transversal, lo que repercutirá positivamente en las diferentes acciones y actividades que se programen desde la Institución).

- Promover la participación social e implicar a todos los agentes, poderes, entidades, personas físicas y jurídicas, que intervienen con y para la juventud para sacar el máximo rendimiento a las conclusiones que puedan desprenderse de esta iniciativa.

Para la consecución de dichos objetivos se hacía indispensable la integración de diferentes técnicas e instrumentos de trabajo, lo que acompañado, de la necesidad de complementar los datos descriptivos con los discursos sociales, nos ha llevado a emplear un diseño metodológico que compagina múltiples herramientas, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo.

Análisis Cuantitativo:
- Revisión de la literatura existente y repaso de las diferentes experiencias y enfoques de las políticas juveniles llevadas a cabo en otros ámbitos de actuación. (Libros blancos, Planes jóvenes, estudios sectoriales...)
- Revisión de fuentes secundarias de información y datos disponibles.
- Recopilación de datos estadísticos. Extracción de indicadores. Cuantificación de la realidad.
- Tratamiento e interpretación de los datos recogidos.

Los jóvenes de Lanzarote no son distintos a los de otros ámbitos geográficos de nuestro entorno. Sus contextos son específicos, pero sus problemas semejantes. De ahí, la validez de presentar en este diagnóstico, ante la imposibilidad de contar con la información referida exclusivamente para el ámbito insular, datos e informaciones que aluden al conjunto de jóvenes nacional.

Cabe recalcar, que como primera aproximación a la situación juvenil, el presente Informe no hará un análisis exhaustivo de los datos. En unos casos será más profundo y en otros se limitará a proporcionar, de modo ordenado y claro, las informaciones estadísticas disponibles desagregadas para las variables más significativas.

Dada la variedad de fuentes utilizadas, que se corresponden con diferentes años y ámbitos de referencia, la lectura y comparación de los datos hay que hacerla atentamente.

Análisis Cualitativo:
- Entrevistas individuales semi-estructuradas.
- Entrevistas grupales.

- Grupo de discusión.

La investigación cualitativa se ha planteado como una herramienta participativa en la que los propios sujetos, implicados o relacionados con la juventud, han sido los que han definido la realidad que les rodea, y por tanto, han delimitado las dimensiones que estimaban oportunas.

Las entrevistas individuales han sido elaboradas a dos grupos de sujetos: agentes sociales relacionados directa o indirectamente con la realidad juvenil y representantes políticos o técnicos, con competencia en juventud, de las distintas administraciones locales e insular. Se contactó con 3 concejales y 6 técnicos.

El grupo de discusión abordó la visión de miembros jóvenes de diferentes partidos políticos. La dirección del grupo de discusión, así como la realización de las entrevistas semi-estructuradas a los agentes institucionales y sociales, fueron llevadas a cabo por la autora, Laura Morales. Para la realización de parte de las entrevistas dirigidas a los agentes sociales y trascripción, se contó con dos alumnos en prácticas del Taller de empleo “Lanzarote 2006: Agente dinamizador de la participación ciudadana”, Sergio Espino y Rafael Santiago.

Agradecerles, desde aquí, nuevamente la colaboración prestada a todos las entidades, expertos y agentes sociales que han colaborado en la investigación. Especialmente: Club de Baloncesto Ariagona, ADISLAN, Asociación Juvenil de Cruz Roja, Colectivo Lánzate, Loops 35500, Colectivo Majalula, MPDLC, El Patio, Colectivos Tilama y Carozo.

CAPÍTULO 2: LOS JÓVENES

2.1. - ¿QUÉ ES LA JUVENTUD?

La percepción de la juventud ha ido cambiando a lo largo de la historia. En las sociedades primitivas la juventud se limitaba exclusivamente a los rituales de paso que convertían al niño en adulto. En la Grecia y Roma clásica era sinónimo de belleza física. En la Edad Media se identificó la juventud como un tiempo de aprendizaje necesario para la transición de una etapa a otra. Es ya en las sociedades industriales donde comienza la concepción tendenciosa de equiparar el concepto de juventud con la trasgresión, entendiendo a este colectivo como una fuente de todo mal social. En la actualidad la visión del joven bambalea entre la creencia de que son el futuro y que hay que orientarlos, y la idea de que son un problema y hay que solventarlo. Dentro de esta dualidad nos encontramos fundamentalmente con tres juicios.

"Los varios mitos comunes sobre la juventud son:
1) La manifestación dorada por la cual se identifica a todos los jóvenes con los privilegiados (despreocupados o militantes en defensa de sus privilegios), con los individuos que poseen tiempo libre, que disfrutan del ocio y, todavía más ampliamente, de una moratoria social, que les permite vivir sin angustias ni responsabilidades,

2) La interpretación de la juventud gris, por la que los jóvenes aparecen como los depositarios de todos los males, el segmento de la población más afectado por la crisis, por la sociedad autoritaria, que sería mayoría entre los desocupados, los delincuentes, los pobres, los apáticos, la desgracia y resaca de la sociedad, y por último,

3) La juventud blanca, o los personajes maravillosos o puros que salvarían la humanidad, que harían lo que no pudieron hacer sus padres, participativos, éticos, etc.[3]"

Pero todas estas concepciones, coma ya dice el autor, son mitos, puesto que los jóvenes, como cualquier miembro de esta sociedad, se ven sujetos a diferentes contextos según la posición que ocupen en la estructura social (sexo, nivel de ingresos, hábitat, etc.), por lo que no constituyen un grupo homogéneo, sino un colectivo[4] heterogéneo que se desenvuelve en diferentes realidades.

La juventud es una etapa de la vida humana que ha adquirido una especial importancia en los tiempos contemporáneos, hasta tal punto que el día mundial de la Juventud se celebra el día 12 de agosto. Las Naciones Unidas han definido la juventud como la edad que va de 15 a 25 años, mientras que la Ley 7/2007, Canaria de Juventud, lo establece de 14 a 30 años. Sin embargo una definición puramente cronológica se ha mostrado insuficiente, pues se puede considerar jóvenes por debajo de los 15 años debido a que éstos comienzan a tener experiencias consideradas "juveniles" a edades más tempranas y por arriba porque el alargamiento de la estancia en el hogar familiar, incluso por encima de los 30 años, es considerado como propio de la edad juvenil. La juventud es un proceso relacionado con el período de educación en la vida de las personas y su ingreso en el mundo del trabajo. Pero profundizando, aún más, la idea de juventud pone acento en los procesos de construcción de la identidad y conformación de su proyecto de vida.

[3]MARGULIS, Mario (ed.):, La Juventud es más que una Palabra, Biblos, Argentina. 1996, p. 151.

[4]Numerosas concepciones sociológicas hablan incluso de que dicha heterogeneidad impide que puedan ser considerados un grupo social, puesto que son solo individuos que comparten la misma edad. Como ejemplo véase MARTÍN CRIADO, E.: Producir la Juventud. Crítica a la sociología de la juventud, Istmo, Madrid, 1998.

El comportamiento colectivo de los jóvenes, definido generacionalmente, tiene importantes efectos sobre la cultura de las sociedades y las transformaciones de los valores y costumbres. Frecuentemente, los movimientos juveniles asumen formas [[contracultura /contraculturales]], cuestionando activamente ciertos valores sostenidos por la generación de sus padres, generando conflictos entre generaciones.

Ejemplos de movimientos contraculturales juveniles son las transformaciones en los valores sobre comportamiento sexual de varones y mujeres [[[doble moral]]], el rechazo al castigo físico en la educación de los hijos, etc.

Debido a ello, se percibe a la gente joven como revolucionaria, activa, inmersa en la cultura de la inmediatez. "Lo joven", es percibido como un estilo de vida, como una actitud vital. Desmotivada, "pasota" pero sabiendo que hay cuestiones que les motivan y que tenemos que descubrir.

La conformación del perfil del joven depende también de los diferentes escenarios (familia, educación, condiciones sociales, territorio / espacio en el que viven, etc.).

Existe también una percepción de que los jóvenes de los municipios turísticos son más inquietos y rebeldes que los de los municipios rurales. La dispersión territorial de los propios municipios (núcleos dispersos, medianías, costas) también marcan diferencias y especificidades entre los jóvenes. La diversidad cultural y de procedencia de los jóvenes de los municipios también está cambiando la realidad. Pero estos cambios no debemos verlos como un problema, sino como una oportunidad para la población juvenil y en un reto para los que trabajamos con ella. Los jóvenes viven su condición de jóvenes en rebeldía; "viven escapando como pueden y trincando lo que pueden".

Ante la pregunta, ¿qué es la juventud?, los agentes colaboradores del diagnóstico tienen una percepción o concepción similar, con algunas variaciones, pero siempre bajo unas líneas generales en común. Esos elementos comunes se basan en los siguientes criterios:

- Atendiendo al criterio de la edad.
- Atendiendo al criterio de un estado anímico.
- Atendiendo al criterio de unas circunstancias fácticas.

Atendiendo al criterio de la edad se puede hablar de una juventud técnica. Esta concepción de juventud técnica es utilizada en el ámbito institucional y legal (si hacemos remisión al artículo 2 de la Ley 7/2007, Canaria de Juventud), estableciendo como jóvenes a aquellas personas en edades comprendidas entre los 14 y 30 años, ambos inclusive.

Atendiendo al criterio de un estado anímico se puede hablar de una juventud espiritual o de espíritu. El ser o sentirse joven, ¿es una predisposición temporal o una actitud?. Nos encontramos en la situación de que existen personas de espíritu joven y tienen inquietudes. Podríamos hablar de ese sector comprendido a partir de los 30 años, donde son jóvenes de espíritu, pero no son considerados jóvenes técnicamente (de 14 a 30 años).

Atendiendo al criterio de unas circunstancias fácticas se puede hablar de una juventud circunstancial. Este se debe, a que existen hechos que podemos denominar como vivencias de los jóvenes, independiente-

mente de la edad del sujeto. Ejemplos de estas circunstancias pueden ser que una persona de 31 años siga viviendo en casa de sus padres, siga estudiando o preparándose unas oposiciones. Las circunstancias o su forma de vida corresponde a la de un joven, mientras que la edad no corresponde a una juventud técnica.

Lo que si es una realidad, es que la juventud es una etapa que todos hemos vivido o vivimos, según se mire. Que cada generación tiene sus necesidades e inquietudes y que estas van variando con el paso del tiempo y los cambios sociales. Como dice la célebre frase; "Renovarse o morir", es tiempo de entender y respetar la forma de vida de nuestros jóvenes y para ello es necesario crear políticas o legislar para y con el joven.

2.2. -LOS VALORES Y SUS PROBLEMAS

"Los valores son creencias o convicciones acerca de que algo es bueno o malo, mejor o peor que otra cosa. Cuando decimos que los valores son sociales, lo que señalamos es su origen y naturaleza social; yo no me invento mis propios valores, sino que los encuentro en el elenco que mi cultura y mi época me ofrecen, y ello de una manera en la que los grupos de que formo parte (o que por algún motivo tomo como referencia), influyen, condicionan, o incluso determinan mi elección (...).

Desde el punto de vista sociológico los valores se caracterizan por su convencionalismo o arbitrariedad: algo es valioso porque es preferido por muchos (aunque se podría discutir la existencia de universales al respecto). En cambio, para los individuos los valores son una "cosa social" con la que se encuentran, y que asumen de manera más o menos obligada; algo es preferible porque (se afirma que) es valioso"[5].

En los discursos que se realizan acerca de los jóvenes es bastante usual encontrar referencias a que los valores se pierden, que los jóvenes de hoy en día carecen de valores, que la juventud no sabe lo que quiere, etc.

"En realidad, nunca, más allá de un anhelo vitalista o existencialista, se ha mirado con buenos ojos a las generaciones inmediatamente venideras. A lo largo de la historia se han ido repitiendo expresiones tales como; `esta juventud no sabe lo que quiere ´, `en mi época, los jóvenes éramos más educados ´, `los jóvenes de antes teníamos moral y éramos más responsables, y los actuales nada de eso ´, `los jóvenes de hoy en día son cómodos y no se esfuerzan ´"[6].

Hoy en día, los jóvenes se están socializando en un clima de mayor tolerancia y permisividad moral con respecto a generaciones pasadas. Es enriquecedor que los jóvenes expresen libremente lo que piensan y quieren, pero, ¿dónde termina el derecho de la libre expresión para no incurrir en una falta de respeto o al honor de los demás?; ¿cuál es el límite entre libertad y libertinaje? Ante todas estas cuestiones, es muy fácil criticar la falta de valores de las generaciones venideras, pero, ¿quién marca los criterios para diferenciar lo bueno de lo malo? Lo que está claro es que existe una ausencia de criterios claros y estables que permitan a los jóvenes desenvolverse en la realidad.

"La juventud española actualmente mantiene como valores prioritarios, por encima del resto, la salud y las relaciones afectivas: la familia y los amigos. Dichas prioridades coinciden casi exactamente con las apun-

[5]Definición extraída de; GINER, S., LAMO DE ESPINOS, E., TORRES, G. (eds.): Diccionario de Sociología. Alianza Editorial, Madrid, 1998. pp. 811-812.

[6]Barroso Ribal, Cristino; Cuesta Ojeda, Olegaria; Granados López, Jaime: Libro blanco de la Juventud en Canarias. Del diagnóstico al autoanálisis. Dirección General de Juventud. Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, Gobierno de Canarias, Tenerife 1998, p 25.

tadas en años anteriores, lo que refuerza la tendencia generacional de considerar estas cuestiones como preferentes en el desarrollo vital de la inmensa mayoría de los jóvenes españoles.

Tras la salud y las cuestiones afectivas, aparecen como aspectos importantes para la gran mayoría de los jóvenes las cuestiones que tienen que ver con las ocupaciones: el trabajo y los estudios, y con las experiencias vitales: las prácticas de ocio y la sexualidad.

Como sucedía dos años atrás, en 2005 siguen apareciendo como asuntos a los que los jóvenes conceden poca importancia la política y la religión"[7].

TABLA 2.1: ¿PODRÍAS DECIRME QUÉ ES LO QUE TE HACE FELIZ?

	De 15 a 18 años	De 19 a 21 años	De 22 a 25 años	De 26 a 29 años	TOTAL
	%	%	%	%	%
Las relaciones con la familia	42.3	45.9	52.6	50.9	48.6
Las relaciones con los amigos	27.3	21.0	14.9	8.5	16.6
Las relaciones afectivas o de pareja	11.3	15.3	17.4	20.1	16.6
La diversión, los viajes	10.7	6.0	3.4	4.1	5.7
Los bienes materiales	1.0	.	0.2	1.3	0.7
Mi salud física, mi aspecto físico	3.7	3.9	6.1	6.3	5.2
Otros aspectos personales	1.0	3.6	2.4	2.4	2.3
Otras respuestas	2.3	2.5	2.0	5.2	3.2
N.S.	0.3	1.4	0.2	0.7	0.6
N.C.	.	0.4	0.7	0.4	0.4
TOTAL	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: INJUVE, Sondeos de opinión (1ª oncuesta 2006).

La familia es un pilar fundamental en la vida de cualquier ser humano, pero actualmente, debido al "tipo de vida acelerada" que llevamos y las diversas cargas y responsabilidades que tienen los progenitores, ha conllevado, en la mayoría de las veces, que éstos deleguen la competencia de educar, como únicos responsables, en terceras personas.

"Hablado con los padres, que se tengan que levantar, que nos ayuden a llevar a los niños afuera, que esté allí viendo cómo juegan sus hijas, que animen, que después nos devuelvan otra vez a los niños para afuera, porque no somos una guardería ¿sabes? Somos un club deportivo, donde sus hijos hacen deporte y... y ellos tienen que entender que es fundamental la... la colaboración de ellos, y saber dónde están, es que... desde hace años siem-

[7]INJUVE: Observatorio de la juventud en España, Informe anual jóvenes 2006.

pre veíamos que los padres más que nada, esto era una guardería, mandaban a los hijos que jugaran y a las dos horas venían a recogerlo o a la horita o lo que fuera. Y eso es una pena ¿sabes? No sabían ni quienes éramos nosotros, y yo creo que eso es una pena, nosotros hacemos reuniones, reuniones para que nos conozcan y vean la forma de trabajo nuestra, cada vez que nos desplazamos a otra isla, los invitamos a que ellos por su cuenta vayan y vean cómo trabajamos nosotros cuando vamos a jugar un torneo fuera y más que nada para que vean con qué gente están ¿sabes?".

Tras una serie de entrevistas a educadores, monitores, entrenadores y demás agentes involucrados en la educación de los jóvenes, éstos coinciden en que los padres se han acomodado, hasta tal punto de eximirse, en lo que concierne a la educación de sus hijos. Existe la creencia de que son éstos los que deben de educar y formar, en todos sus ámbitos, a sus hijos porque, simplemente, es su profesión. Sin más, cuando un niño o joven tiene un comportamiento, el cual, puede considerarse como un "mal educado" cara a la sociedad, sus padres tienen expresiones tales como; "pero..., ¿qué te enseñan en la escuela?", o, "hemos invertido tanto dinero, ¿para esto?".

Evidentemente, los valores, principios, y demás cuestiones éticas - morales vienen determinadas por las influencias externas que pueda recibir el joven. El entorno donde se eduque contribuye y condiciona su formación y debemos ser conscientes de que si el joven carece de responsabilidad o criterios ético-morales, es debido, en alguna medida a estos hechos expuestos.

Con ello, no se pretende justificar muchas de las actitudes de los jóvenes, pero es más fácil criticarlas que buscar realmente la solución de las mismas.

Las aparentes actitudes despreocupadas, "pasotistas" y apáticas de los jóvenes, no significan que éstos no se preocupen o sean conscientes de los problemas sociales existentes.

Los jóvenes consideran que los problemas que más acusan en la sociedad actual son, por orden de importancia, el paro (31,3%), la vivienda (20,1%), la inmigración (13,2%), el terrorismo (12,6%) y las drogas (10.8%). Si estos datos los comparamos con resultados obtenidos en un sondeo realizado al conjunto de la población en la misma fecha, nos encontramos con que los problemas reseñados por el colectivo juvenil no difieren, en líneas generales, de los mencionados por el conjunto de la población.

Aunque sí existen notables diferencias en cuanto al porcentaje de personas que perciben dichos problemas.

Las diferencias se hacen más notorias cuando se les pregunta cuáles son los problemas que más les afecta en el plano personal.

TABLA 2.2: PROBLEMAS QUE MÁS PREOCUPAN. JÓVENES Y CONJUNTO DE LA POBLACION ESPAÑOLA. AÑO 2006.

PROBLEMAS QUE MÁS PREOCUPAN EN EL PLANO PERSONAL	
Jóvenes españoles	. %[1]
El paro	32.0
Las drogas	2.8
La inseguridad, la delincuencia	5.7
La vivienda	26.1
Los problemas económicos	11.9
Los problemas de empleo	14.4
Las relaciones afectivas	2.6
La familia, las relaciones familiares	2.8
El futuro	3.4
Los problemas sociales	2.2
La inmigración	2.9
La salud	2.6
La crisis de valores	2.0
Los estudios, la educación	10.4

Respuesta múltiple. Porcentaje horizontal
Fuente: INJUVE, CIS: Estudio 2637, *Sondeo sobre la juventud española, 2006 (Primera oleada)*

PROBLEMA QUE A USTED PERSONALMENTE MÁS LE AFECTAN	
Conjunto población española	.%[1]
El paro	24.6
Las drogas	2.7
La inseguridad ciudadana	11.6
El terrorismo, ETA	4.6
La sanidad	5.6
La vivienda	16.9
Los problemas de índole económica	21.1
Los problemas relacionados con la calidad del empleo	9.6
Las pensiones	5.9
La clase política, los partidos políticos	2.8
La Administración de Justicia	0.9
Los problemas de índole social	2.7
La inmigración	9.5
Los problemas relacionados con la juventud	2.5
La educación	5.3
Las preocupaciones y situaciones personales	4.8

Respuesta múltiple. Porcentaje horizontal
Fuente: CIS. Estudio **2636**. Barómetro marzo 2006

El paro, es tanto para el conjunto de la población como para los jóvenes, el problema que más afecta; la vivienda sigue estando entre los principales problemas, afectando a un 26,1% de los jóvenes entrevistados, situándose por tanto como el segundo problema personal del colectivo juvenil, y a un 16,9% del conjunto poblacional. Los problemas de índole económica son percibidos por un 21.1% de los españoles como el segundo problema que más afecta, entre los jóvenes es el cuarto problema más citado. Problemas relacionados con los estudios-educación son significativamente mucho más acusados entre la población juvenil que entre el conjunto de la población.

Al preguntar sobre los problemas de la juventud en Lanzarote, nos hemos encontramos con que, las cuestiones más reiteradas son: el transporte, sistema educativo, inmigración, falta de espacios de reunión o encuentros, pocas alternativas culturales y de ocio nocturno, vivienda, falta de fomento de asociaciones y participación.

La doble insularidad a la que están sometidos los jóvenes de la isla, dificulta el desarrollo social de los mismos.

Los jóvenes de la isla critican el sistema arcaico del transporte público, el cual, restringe la movilidad en la isla. Con este sistema, obliga a éstos a buscar alternativas de movilidad.

En conclusión, los problemas de la juventud de Lanzarote son

equiparables a los del resto de los jóvenes del territorio nacional, incluso a los de los jóvenes europeos. Se suelen citar; la vivienda, la incorporación y formación laboral, el paro, etc. En Lanzarote, además de estos problemas mencionados, nos encontramos con problemas de ocio y tiempo libre y los del transporte.

CAPÍTULO 3: CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

3.1. - ¿CUÁNTOS JÓVENES HAY?

3.1.1- Jóvenes en España

En el año 2006, según los datos ofrecidos por la revisión del Padrón Municipal de Habitantes, había en España algo más de nueve millones de jóvenes (9.009.566 habitantes de entre 15 y 29 años), lo que representa un 20,3% de la población general.

El mayor número de jóvenes se concentra en las comunidades de Andalucía, Cataluña y Valencia. Esta distribución coincide con la distribución general de la población, a excepción de la Comunidad madrileña, que se sitúa como la tercera más poblada, pero la cuarta en cuanto a población juvenil.

Los jóvenes canarios, que suponen el 4,9% de las personas entre 15 y 29 años que viven en España, comprenden 440.080 individuos.

GRÁFICO 3.1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN ESPAÑOLA (15-29 AÑOS) POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y CIUDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2006.

Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. Elaboración: INJUVE: Observatorio de la Juventud en España, Informe anual jóvenes 2006.

Como ocurre en el resto de las sociedades avanzadas, España también se encuentra en un contexto progresivo de envejecimiento poblacional, por ello, vemos cómo la población juvenil va perdiendo peso en el conjunto de la sociedad. Concretamente nos encontramos con que desde el año 2001 la población juvenil ha descendido en nuestro país en 140.000 efec-

tivos. Este descenso en el número de jóvenes ha supuesto una disminución sobre el conjunto de la población española en términos porcentuales en alrededor de dos puntos (2,1%), pasando del 22,5% en el año 2001 al citado 20,4% en el 2006.

GRÁFICO 3.2: PORCENTAJE DE POBLACIÓN JOVEN (15-29 AÑOS) EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y CIUDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2001.

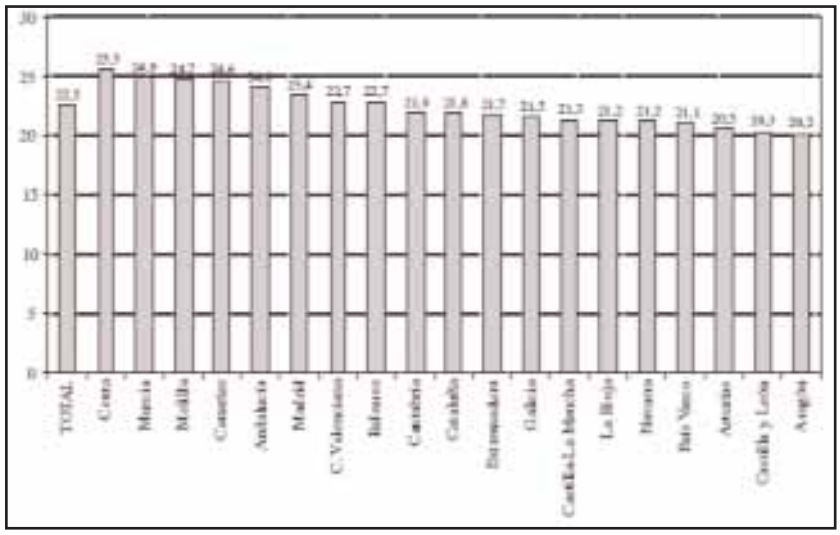

Fuente: Censo Población y Vivienda 2001. Elaboración: CES. INFORME 6/2005. El papel de la juventud en el sistema productivo español.

GRÁFICO 3.3 PORCENTAJE DE POBLACIÓN JOVEN (15-29 AÑOS) EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y CIUDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2006.

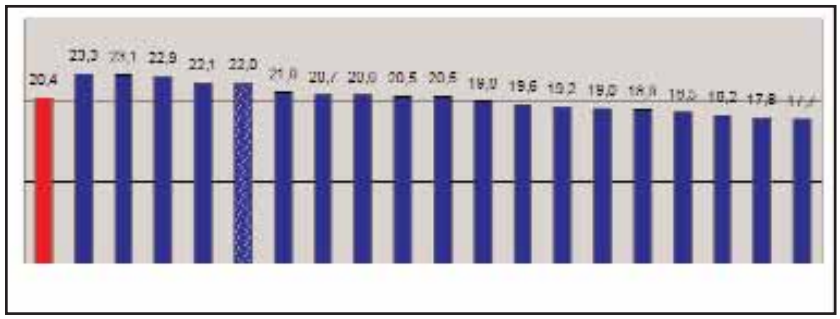

Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. Elaboración Propia.

El envejecimiento poblacional, también ha afectado a la Comunidad canaria, que ha visto cómo desde el año 2001 hasta el 2006, el conjunto isleño ha reducido su porcentaje de población juvenil en 2.4 puntos.

En la actualidad, Canarias, precedida por Melilla, Ceuta, Murcia y Andalucía, respectivamente, es la quinta; en el año 2001 era la cuarta; en cuanto a proporción de la población joven entre sus habitantes. Concretamente, el 22% de sus habitantes tienen edades comprendidas entre 15 y 29 años.

3.1.2- Jóvenes en Canarias

En el año 2006 la edad media de los habitantes del Archipiélago Canario era de 37,7 años. Este dato puesto en comparación con sus antecesores, muestra cómo, desde el año 2000, la población regional ha man-

tenido una pauta de envejecimiento progresivo, lo que ha supuesto que en tan solo seis años, la edad media haya subido en 1,7 años.

TABLA 3.1: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN POR ISLAS. AÑOS 2000-2006.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CANARIAS	**36**	**36,4**	**36,5**	**36,7**	**37**	**37,3**	**37,7**
Lanzarote	*33,2*	*33,5*	*33,6*	*33,8*	*34*	*34,4*	*34,7*
Fuerteventura	31,6	31,9	32,2	32,5	32,8	33,1	33,7
Gran Canaria	35,5	35,9	36,2	36,4	36,7	37,1	37,4
Tenerife	36,8	37,2	37,1	37,4	37,6	38	38,3
La Gomera	39,9	40	40,7	41	40,9	41,3	41,6
La Palma	39,4	39,7	39,8	40	40,3	40,6	41
El Hierro	41,4	41,4	41,1	41,3	41,4	41,6	41,9

Fuente: Ficheros de microdatos del Padrón Municipal (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Las islas occidentales son las que registran la menor edad media entre sus habitantes. Lanzarote, con una edad media de 34,7 años, es la segunda isla en cuanto a población más joven, precedida por Fuerteventura. En el otro extremo, la isla del Hierro (41,7años), que se sitúa como la isla más envejecida; pero que a su favor, muestra una elevación de la edad media, entre el año 2000 y 2006, más contenida que el resto del archipiélago.

Lanzarote, al igual que el resto de las islas, también ha experimentado el ya nombrado envejecimiento progresivo de su población; dicho envejecimiento ha ido a la par con el padecido por el conjunto isleño (ver gráfico 3.4). Entre los años 2000 y 2006, la diferencia de edad media de la población de Lanzarote con respecto a la regional, osciló entre 2,8 y 3 años menos.

GRÁFICO 3.4: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN. CANARIAS Y LANZAROTE. 2000-2006.

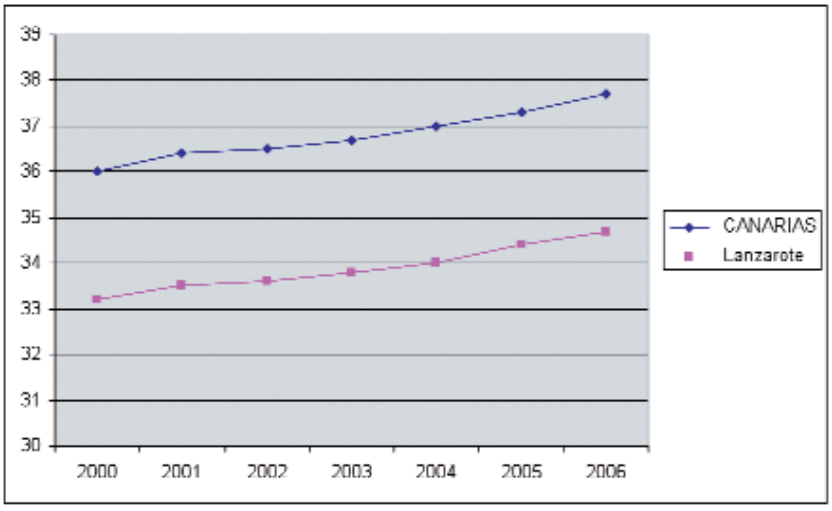

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia.

La población canaria, en algo más de tres décadas y media, ha experimentado un elevado incremento poblacional. Concretamente entre los años trascurridos desde 1970 hasta el 2006, la población canaria ha

aumentado en 870.415 individuos, lo que ha supuesto un incremento poblacional del 77.3%. Por su parte, el contingente juvenil, aumentó en 175.698 individuos, equivalente a un crecimiento del 66.5%, lo que denota una pérdida del peso de la población juvenil en el conjunto isleño. (En concreto, en el año 1970 el conjunto de población entre 15 y 29 años abarcaba el 23,49% de la población y en el año 2006, los jóvenes, suponen un 22.5% de los habitantes canarios. Ver tabla 3.3).

TABLA 3.2: POBLACIÓN CANARIA Y POBLACIÓN JUVENIL CANARIA. EVOLUCIÓN AÑOS 1970 - 2006.

	AÑO 1970	AÑO 1981	AÑO 1991	AÑO 2001	AÑO 2006
Población joven (15-19años)	264.382	350.177	427.877	416.071	440.080
Total población	1.125.418	1.367.669	1.493.784	1.694.477	1.995.833

Fuente: de Estadística (INE). Revisión del Padrón Municipal 2006. Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5. Elaboración propia.

La estructura de la población juvenil también ha experimentado cambios importantes desde el año 1970 hasta la actualidad:

TABLA 3.3: EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN JUVENIL CANARIA SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 1970 - 2006 [1].

	AÑO 1970	AÑO 1981	AÑO 1991	AÑO 2001	AÑO 2006
15 – 19 AÑOS	8,68%	10,00%	9,87%	6,64%	5,89%
20 – 24 AÑOS	7,62%	8,34%	9,61%	8,31%	7,10%
25 – 29 AÑOS	7,19%	7,27%	9,16%	9,60%	9,06%
Total Jóvenes (15 – 29 AÑOS)	23,49%	25,60%	28,64%	24,55%	22,05%
TOTAL POBLACIÓN	100%	100%	100%	100%	100%

[1]Porcentajes sobre el total de la población de cada año.

Fuente: de Estadística (INE). Revisión del Padrón Municipal 2006. Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5. Elaboración propia.

La cohorte más joven (de 15 a 19 años) ha pasado de ser la que mayor peso porcentual, de entre todas las cohortes de jóvenes, tenía sobre el conjunto de la población en 1970, (suponían al 8,68% de la población) a ser el grupo con menor presencia (tan solo el 5,89% de la población del 2006). En contrapartida, los individuos jóvenes que más se acercan a la edad adulta (de entre 25 y 29 años) han ido incrementando su peso relativo en el conjunto de la población (suponían un 7,19% de la población canaria en 1970 y hoy en día, engloban al 9,06% del total de canarios).

Como cabía esperar, Fuerteventura y Lanzarote, que recordemos eran las islas que registraban una menor edad media en su población, son, a su vez, con un 26% y un 23,5% respectivamente, las que presentan una mayor proporción de población joven en relación al conjunto de los habitantes insulares.

TABLA 3.4: POBLACIÓN JUVENIL POR ISLA. AÑO 2006.

	Total población	Población Joven	% de población joven en cada isla	Distribución de los jóvenes en Canarias
CANARIAS	**1.995.833**	**440.080**	**22,05%**	**100,00%**
Lanzarote	127.457	30.025	23,56%	6,82%
Fuerteventura	89.680	23.317	26,00%	5,30%
Gran Canaria	807.049	174.922	21,67%	39,75%
Tenerife	852.945	188.771	22,13%	42,89%
La Gomera	21.952	3.999	18,22%	0,91%
La Palma	86.062	17.069	19,83%	3,88%
El Hierro	10.688	1.977	18,50%	0,45%

Fuente: Ficheros de microdatos del Padrón Municipal (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia.

En cuanto a la distribución de la población joven según la isla de residencia de la misma, no existen diferencias significativas con respecto a la distribución del resto de la población, es decir las islas que albergan mayor número de habitantes, Tenerife y Gran Canaria en este caso, son a su vez las que acaparan el mayor número de jóvenes y viceversa.

3.1.3- Jóvenes en Lanzarote

El Padrón Municipal de Habitantes refleja que en el año 2006 la población de Lanzarote asciende a 127.457 habitantes; 30.025 de ellos, lo que supone un 23,56% de la población, tienen edades comprendidas entre 15 y 29 años. La pirámide poblacional, que refleja gráficamente la estructura de la población en función del sexo y la edad, muestra una población aún joven, pero con un envejecimiento progresivo, acaecido, fundamentalmente, por la caída en los índices de natalidad sufridos tras el final del "baby boom" en la segunda mitad de la década de los setenta. Esta tendencia de regresión de la población se ha contenido durante los últimos años, debido, en gran parte, a saldos migratorios positivos.

GRÁFICO 3.5: PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LANZAROTE. AÑO 2006.

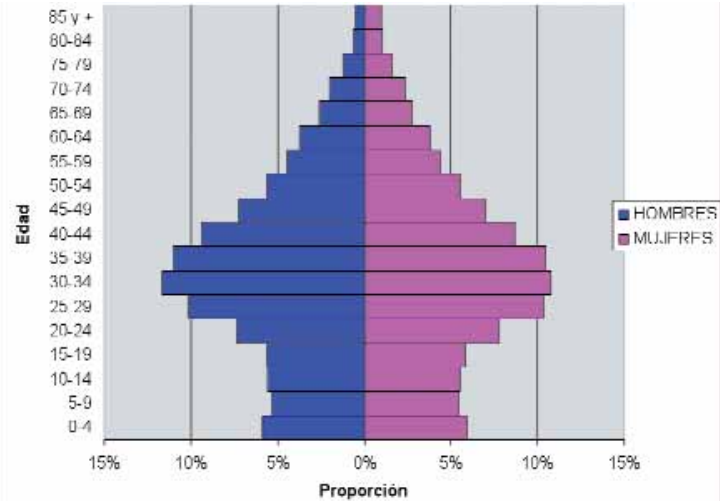

Fuente: Ficheros de microdatos del Padrón Municipal (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia.

El índice de juventud, que pone en relación a la población menor de 14 años con respecto al total, y el índice de envejecimiento, población de 65 años y más respecto al total, son los indicadores idóneos para constatar estos cambios acaecidos en la estructura poblacional.

En el caso de Lanzarote, observamos que entre los años 1991 y 2006 el índice de juventud retrocedió 7.5 puntos, hasta llegar a conformar al 16,8% de la población en el año 2006; una cifra superior a la media de Canarias (15,1%). En el otro extremo, el índice de envejecimiento, que experimentó un ligero ascenso durante este periodo hasta situarse en el 7,79%, proporción 4.5 puntos inferior a la media regional.

TABLA 3.5: ÍNDICES DE JUVENTUD Y ENVEJECIMIENTO. AÑOS 1991-2006.

	Índice de juventud [1]				Índice de envejecimiento [2]			
	1991	1996	2001	2006	1991	1996	2001	2006
CANARIAS	**22,33**	**18,9**	**16,5**	**15,01**	**9,51**	**10,48**	**12,04**	**12,35**
Lanzarote	24,36	20,37	18,1	16,8	7,3	7,67	7,79	7,79

[1] Población de 14 y menos años/ población total * 100.
[2] Población de 65 y más años / población total * 100.
FUENTE: "Censos de Población y Viviendas de Canarias a 1-3-1991" (INE); "Encuesta de Población de Canarias a 1-5-1996" (ISTAC); "Censos de Población y Viviendas de Canarias a 1-11-2001" (ISTAC/INE); "Padrón municipal de habitantes a 1-1-2006" (INE). Elaboración: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

En paralelo a un envejecimiento poblacional, nos encontramos con una subida de la edad media de la misma, que en Lanzarote ha evolucionado desde el año 2001 hasta el 2006 entre 1 y 2 años, dependiendo del municipio estudiado. En el año 2006 la población lanzaroteña registra una edad media de 34.7 años, aunque con diferencias significativas dentro del contexto insular. Haría es la población más envejecida, con una edad media de sus habitantes de 40.3 años, mientras que el municipio de San Bartolomé es el más joven, con una edad media de 33.3 años.

TABLA 3.6: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN. LANZAROTE Y SUS MUNICIPIOS. AÑOS 2000-2006.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
LANZAROTE	**33,2**	**33,5**	**33,6**	**33,8**	**34**	**34,4**	**34,7**
Arrecife	32,7	32,9	33	33,1	33,5	33,6	33,8
Haría	38,7	39	39,1	39,3	39,5	39,8	40,3
San Bartolomé	31,9	32	32	32,2	32,4	32,9	33,3
Teguise	34,1	34,5	34,7	35	35	35,2	35,6
Tías	33,3	33,7	34,1	34,6	34,7	35,3	36
Tinajo	34,1	34,2	34,2	34,7	35,1	35,4	35,5
Yaiza	33,4	33,6	33,8	34,4	34,2	34,9	35,4

Fuente: Ficheros de microdatos del Padrón Municipal (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La población juvenil no solo ha experimentado grandes cambios en cuanto a peso en el conjunto de la población isleña, (pasando de comprender al 30.1% de la población en el año 1991, a suponer el 23.5% en el 2006), sino que también ha experimentado grandes cambios en cuanto a la distribución de la misma por grupos de edades.

Los jóvenes de más edad (de entre 25 y 29 años) representan en el año 2006, tanto en términos absolutos como relativos, el grupo de población juvenil más numeroso; esto ha venido sucediendo durante la últi-

ma década (en el año 1991 el grupo con edades intermedias, 20-24 años, englobaba a un mayor número de jóvenes). Mientras que los jóvenes menores de 20 años han venido decreciendo interrumpidamente, lo que ha supuesto una pérdida de peso tanto dentro del propio colectivo juvenil (en el año 1991 suponían el 33% de la población joven, mientras que en el año 2006 solo contienen al 24% de los mismos), como en relación al conjunto poblacional, pasando de englobar al 10% de la población en 1991 a solo suponer un 6% en el año 2006. Los jóvenes también han envejecido.

TABLA 3.7: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN JUVENIL DE LANZAROTE, POR GRUPOS DE EDAD. 1991-2006.

GRUPOS DE EDAD	AÑO 1.991	AÑO 1.996	AÑO 2.001	AÑO 2.006
15 – 19 AÑOS	6.477 (9,98%)	6.521 (8,43%)	6.383 (6,60%)	7.316 (5,74%)
20 – 24 AÑOS	6.615 (10,19%)	7.739 (10%)	8.498 (8,78%)	9.625 (7,55%)
25 – 29 AÑOS	6.452 (9,94%)	8.494 (10,98%)	10.382 (10,73%)	13.084 (10,27%)
TOTAL JÓVENES (15-29 AÑOS)	19.544 (30,11%)	22.754 (29,41%)	25.263 (26,10%)	30.025 (23,56%)
TOTAL POBLACIÓN	**64.911 (100%)**	**77.379 (100%)**	**96.781 (100%)**	**127.457(100%)**

FUENTE: "Censos de Población y Viviendas de Canarias a 1-3-1991" (INE); "Encuesta de Población de Canarias a 1-5-1996" (ISTAC); "Censos de Población y Viviendas de Canarias a 1-11-2001" (ISTAC/INE); "Padrón municipal de habitantes a 1-1-2006" (INE). Elaboración propia.

3.1.3.1- Jóvenes por municipios

Arrecife con 13.945 habitantes con edades comprendidas entre 15 y 29 años, es el municipio con mayor número de jóvenes. Le siguen los municipios de San Bartolomé, con 4.037 jóvenes, y el de Tías con 4.013. Los jóvenes de estos tres municipios suponen cerca de las tres cuartas partes de los jóvenes isleños con un proporción de 46,44%, 13,45% y 13,37% respectivamente. 3.373 jóvenes conejeros viven en el municipio de Teguise y 2.579 en el de Yaiza. Tinajo y Haría con 1.207 y 871 individuos, son los municipios que albergan un menor número de jóvenes (suponen el 6,3% de los jóvenes isleños).

GRÁFICO 3.6: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN LANZAROTEÑA (15-29 AÑOS) POR MUNICIPIOS. AÑO 2006.

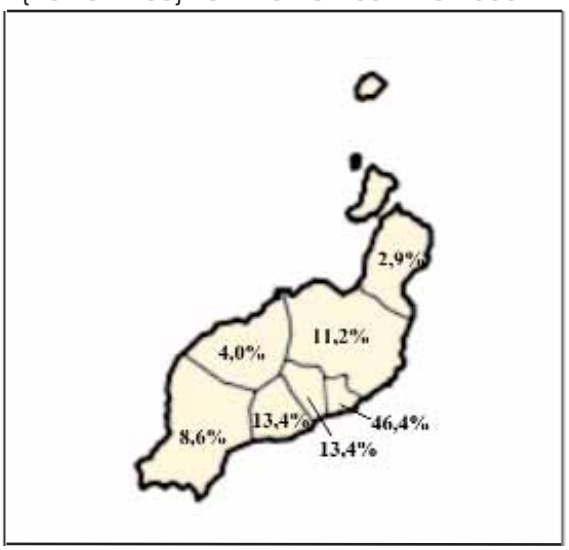

FUENTE: INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias 1-1-2006. Elaboración propia.

En el último quinquenio, aunque los jóvenes isleños han aumentado en términos absolutos, (han pasado de ser 25.263 en 2001 a 30.025 en 2006), en términos relativos han disminuido 2.5 puntos. Esta disminución no ha afectado por igual a todos los municipios, mientras que Yaiza y Arrecife han registrado una disminución del 3% de la proporción de población de entre 15 y 29 años con respecto al total de la población, en Tías tan solo ha decrecido un 1%.

Curiosamente los ayuntamientos que más han visto mermar su contingente juvenil en los últimos cinco años, Yaiza y Arrecife, son a su vez, los que muestran una mayor proporción de individuos jóvenes entre sus residentes.

TABLA 3.8: EVOLUCIÓN POBLACIÓN JOVEN DE LANZAROTE POR MUNICIPIOS. AÑO 2001-2006.

	2001		2006	
	Total Jóvenes (15-29 años)	% Población Joven	Total Jóvenes (15-29 años)	% Población Joven
LANZAROTE	25.263	**26,10**	30.025	**23,56**
ARRECIFE	12.625	**28,07**	13.945	**25,26**
HARÍA	778	**19,32**	871	**17,41**
S. BARTOLOMÉ	3.369	**25,86**	4037	**22,92**
TEGUISE	2.814	**22,71**	3373	**20,30**
TÍAS	3.038	**23,70**	4013	**22,44**
TINAJO	1.152	**25,53**	1207	**22,04**
YAIZA	1.487	**29,62**	2579	**26,69**

FUENTE: INE. Censos de Población y Viviendas de Canarias a 1-11-2001. INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias 1-1-2006. Elaboración propia.

Quien desee obtener información más detallada sobre la distribución de la población juvenil por grupo de edades y municipio o sobre la evolución de los mismos, puede consultar las tablas que se adjuntan a continuación.

TABLA 3.9: POBLACIÓN JUVENIL DE LANZAROTE, POR MUNICIPIOS, GRUPOS DE EDAD Y SEXO.
AÑO 2001.

	15-19 años			20-24 años			25-29 años			TOTAL POBLACION JUVENIL		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ARRECIFE	1.708	1.617	3.325	2.188	2.155	4.343	2.551	2.406	4.957	6.447	6.178	**12.625**
HARÍA	91	95	186	128	109	237	195	160	355	414	364	**778**
SAN BARTOLOMÉ	426	406	832	546	542	1.088	712	737	1.449	1.684	1.685	**3.369**
TEGUISE	384	351	735	438	462	900	624	555	1.179	1.446	1.368	**2.814**
TÍAS	366	370	736	505	530	1.035	636	631	1.267	1.507	1.531	**3.038**
TINAJO	150	138	288	184	185	369	252	243	495	586	566	**1.152**
YAIZA	145	136	281	307	219	526	384	296	680	836	651	**1.487**
TOTAL	**3.270**	**3.113**	**6.383**	**4.296**	**4.202**	**8.498**	**5.354**	**5.028**	**10.382**	**12.920**	**12.343**	**25.263**

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas de Canarias a 1-11-2001. Elaboración Propia.

TABLA 3.10: POBLACIÓN JUVENIL DE LANZAROTE, POR MUNICIPIOS, GRUPOS DE EDAD Y SEXO.
AÑO 2006.

	15-19 años			20-24 años			25-29 años			TOTAL POBLACION JUVENIL		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ARRECIFE	1.708	1.617	3.325	2.188	2.155	4.343	2.551	2.406	4.957	6.447	6.178	**12.625**
HARÍA	91	95	186	128	109	237	195	160	355	414	364	**778**
SAN BARTOLOMÉ	426	406	832	516	542	1.088	712	737	1.449	1.684	1.685	**3.369**
TEGUISE	384	351	735	438	462	900	624	555	1.179	1.446	1.368	**2.814**
TÍAS	366	370	736	505	530	1.035	636	631	1.267	1.507	1.531	**3.038**
TINAJO	150	138	288	184	185	369	252	243	495	586	566	**1.152**
YAIZA	145	136	281	307	219	526	384	296	680	836	651	**1.487**
TOTAL	**3.270**	**3.113**	**6.383**	**4.296**	**4.202**	**8.498**	**5.354**	**5.028**	**10.382**	**12.920**	**12.343**	**25.263**

FUENTE: INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias a 1-1-2006. Elaboración propia.

3.1.3.2- Jóvenes por barrios (entes poblacionales)

A) ARRECIFE

TABLA 3.11: POBLACIÓN JUVENIL DE ARRECIFE, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006.

		Grupos de edad						
	Total Poblacin	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	Total Jóvens (15-29 años)	% Población Joven
CASCO	43483	2318	2687	3534	4552	4692	10773	(24,78)
ARGANA ALTA	6584	453	444	557	784	860	1785	(27,11)
ARGANA BAJA	1215	91	96	110	154	120	360	(29,63)
CABLE (EL)	718	23	40	55	90	77	185	(25,77)
CONCHA (LA)	412	23	26	25	36	54	87	(21,12)
MANEJE	1783	127	128	172	203	170	503	(28,21)
DISEMINADO	1008	71	87	86	79	90	252	(25,00)
TOTAL ARRECIFE	55203	3106	3508	4539	5898	6063	13945	(25,26)

Fuente: INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias a 1-1-2006. Elaboración propia.

B) HARÍA

TABLA 3.12: POBLACIÓN JUVENIL DE HARIA, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006.

		Grupos de edad						
	Total Población	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	Total Jóvenes (15-29 años)	% Población Joven
ARRIETA	932	52	46	67	86	89	199	(21,35)
CHARCO DEL PALO	154	4	3	3	6	12	12	(7,79)
GUINATE	39	3	2	0	3	5	5	(12,82)
HARIA	1129	63	48	52	68	97	168	(14,88)
MAGUEZ	654	21	33	22	55	44	110	(16,82)
MALA	504	31	32	24	29	45	85	(16,87)
ORZOLA	268	12	10	16	21	26	47	(17,54)
PUNTA MUJERES	1101	74	53	63	97	118	213	(19,35)
TABAYESCO	102	2	3	5	7	8	15	(14,71)
YE	121	0	6	4	7	14	17	(14,05)
TOTAL HARIA	5004	262	236	256	379	458	871	(17,41)

Fuente: INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias a 1-1-2006. Elaboración propia.

C) SAN BARTOLOMÉ

TABLA 3.13: POBLACIÓN JUVENIL DE SAN BARTOLOMÉ, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006.

		Grupos de edad						
	Total Población	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	Total Jóvenes (15-29 años)	% Población Joven
GUIME	1142	81	78	73	70	65	221	(19,35)
ISLOTE (EL)	454	39	26	32	17	31	75	(16,52)
MONTAÑA BLANCA	491	30	33	26	44	43	103	(20,98)
PLAYA HONDA	10315	634	558	778	1124	1276	2460	(23,85)
SAN BARTOLOME	5208	291	303	372	503	595	1178	(22,62)
TOTAL SAN BARTOLOMÉ	17610	1075	998	1281	1758	2010	4037	(22,92)

Fuente: INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias a 1-1-2006. Elaboración propia.

D) TEGUISE

TABLA 3.14: POBLACIÓN JUVENIL DE TEGUISE, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006.

	Total Población	Grupos de edad					Total Jóvenes (15-29 años)	% Población Joven
		10-14	15-19	20-24	25-29	30-34		
ANCONES (LOS)	35	2	1	2	0	1	3	(8,57)
CABRERAS (LAS)	104	10	7	6	10	6	23	(22,12)
CALETA DE CABALLO	94	5	3	10	15	18	28	(29,79)
CALETA DE FAMARA	752	39	37	36	95	106	168	(22,34)
CALETAS (LAS)	151	5	14	15	10	20	39	(25,83)
CHARCO DEL PALO	23	2	3	0	0	3	3	(13,04)
COCOTEROS (LOS)	234	9	13	10	19	28	42	(17,95)
COSTA TEGUISE	4948	258	215	276	541	694	1032	(20,86)
GRACIOSA (LA)	658	41	34	38	48	84	120	(18,24)
GUATIZA	850	49	46	63	45	82	154	(18,12)
LADERAS (LAS)	55	2	4	1	2	4	7	(12,73)
MOJON (EL)	98	5	2	6	7	7	15	(15,31)
MOZAGA	357	12	20	21	28	42	69	(19,33)
MUÑIQUE	346	18	25	30	25	27	80	(23,12)
NAZARET	793	51	59	49	52	66	160	(20,18)
SOO	606	29	43	33	62	69	138	(22,77)
TAHICHE	3419	252	226	246	251	294	723	(21,15)
TAO	522	31	20	22	42	47	84	(16,09)
TESEGUITE	271	14	10	17	16	22	43	(15,87)
TIAGUA	302	21	9	13	17	27	39	(12,91)
TOMAREN	52	3	4	4	2	4	10	(19,23)
VALLES (LOS)	400	16	18	28	29	36	75	(18,75)
VILLA DE TEGUISE	1546	88	88	102	128	149	318	(20,57)
TOTAL TEGUISE	16616	962	901	1028	1444	1836	3373	(20,30)

Fuente: INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias a 1-1-2006. Elaboración propia.

E) TÍAS

TABLA 3.15: POBLACIÓN JUVENIL DE TIAS, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006.

	Total Población	Grupos de edad					Total Jóvenes (15-29 años)	% Población Joven
		10-14	15-19	20-24	25-29	30-34		
ASOMADA (LA)	779	53	55	51	46	59	152	(19,51)
CONIL	276	15	19	10	19	18	48	(17,39)
MACHER	1019	54	58	56	65	91	179	(17,57)
MASDACHE	319	24	24	21	16	29	61	(19,12)
PUERTO DEL CARMEN	10223	414	475	800	1191	1239	2466	(24,12)
TIAS	5148	339	327	327	432	472	1086	(21,10)
VEGA DE TEGOYO	120	12	11	7	3	7	21	(17,50)
TOTAL TÍAS	17884	911	969	1272	1772	1915	4013	(22,44)

Fuente: INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias a 1-1-2006. Elaboración propia.

F) TINAJO

TABLA 3.16: POBLACIÓN JUVENIL DE TINAJO, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006.

		Grupos de edad						
	Total Población	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	Total Jóvenes (15-29 años)	% Población Joven
CUCHILLO (EL)	451	31	17	32	43	61	92	(20,40)
MANCHA BLANCA	725	52	44	53	67	80	164	(22,62)
SANTA (LA)	807	30	24	63	155	173	242	(29,99)
TINAJO	2796	149	154	190	253	282	597	(21,35)
VEGUETA (LA)	697	52	39	29	44	66	112	(16,07)
TOTAL TINAJO	5476	314	278	367	562	662	1207	(22,04)

Fuente: INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias a 1-1-2006. Elaboración propia.

G) YAIZA

TABLA 3.17: POBLACIÓN JUVENIL DE YAIZA, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006.

		Grupos de edad						
	Total Población	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	Total Jóvenes (15-29 años)	% Población Joven
BREÑAS (LAS)	355	16	24	16	31	40	71	(20,00)
CASITAS (LAS)	58	2	3	3	4	9	10	(17,24)
CORTIJO VIEJO	44	0	1	2	6	7	9	(20,45)
DEGOLLADA (LA)	39	2	3	3	2	3	8	(20,51)
FEMES	244	12	14	19	25	27	58	(23,77)
GERIA (LA)	24	1	3	0	4	1	7	(29,17)
GOLFO (EL)	124	3	4	14	13	18	31	(25,00)
HOYA (LA)	44	1	2	3	5	5	10	(22,73)
MACIOT	19	0	0	0	0	2	0	(0,00)
PLAYA BLANCA	6904	260	269	706	1039	1056	2014	(29,17)
PLAYA QUEMADA	118	7	3	4	11	14	18	(15,25)
PUERTO CALERO	260	15	5	7	22	22	34	(13,08)
UGA	765	55	53	68	62	82	183	(23,92)
YAIZA	666	34	42	37	47	65	126	(18,92)
TOTAL YAIZA	9664	408	426	882	1271	1351	2579	(26,69)

Fuente: INE/ISTAC. Padrón Municipal de Habitantes de Canarias a 1-1-2006. Elaboración propia.

3.2. - JÓVENES EXTRANJEROS

En el año 2006 los habitantes de Lanzarote procedentes de otros países ascienden a 30.519 individuos, lo que se corresponde con casi la cuarta parte (24%) de la población de derecho de Lanzarote. En función del sexo, se da una ligera diferencia, existiendo una mayor presencia de varones entre los residentes extranjeros (el 53% son varones y el 47% mujeres). El 26,7% de los extranjeros tienen edades comprendidas entre 15 y 29 años, por tanto son jóvenes.

GRÁFICO 3.7: POBLACIÓN DE LANZAROTE, POR SEXO Y EDAD, SEGÚN PROCEDA DE PAIS EXTRANJERO O NO. AÑO 2006.

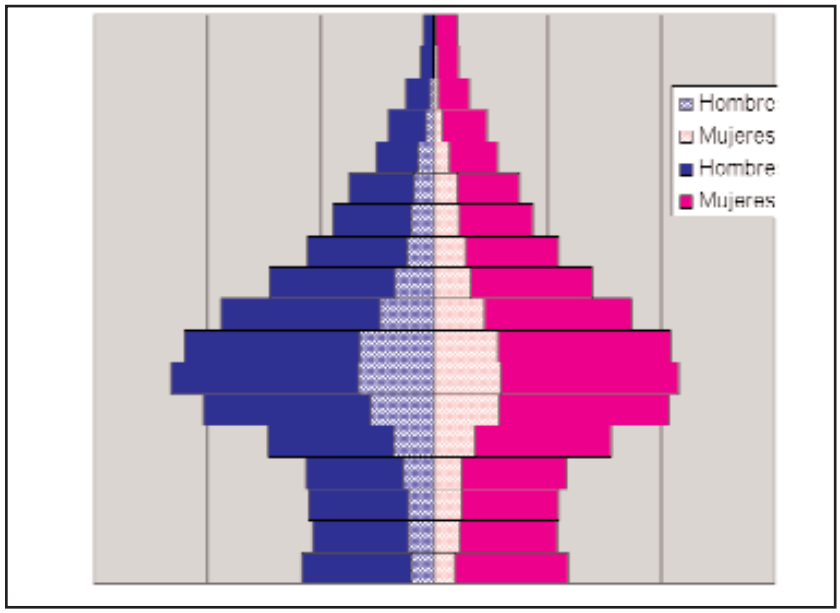

Fuente: ISTAC. PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DE CANARIAS 1-1-2006. Elaboración propia.

Los jóvenes extranjeros suponen el 27,15% del contingente de jóvenes isleños, (proporción 15 puntos superior a la de la media del archipiélago y 13 a la del conjunto nacional, ver tabla 3.19). Concretamente, en Lanzarote, hay empadronados 8.153 individuos con edades comprendidas entre 15 y 29 años que proceden de países extranjeros. El mayor número de jóvenes extranjeros se encuentran englobados en el grupo de mayor edad (25-29 años); en este intervalo de edad la proporción de extranjeros sobre el total de jóvenes se acerca al 30%. En cuanto a su distribución en función del género, nos encontramos con que el 51,25% del total de jóvenes extranjeros son varones y el 48,75% mujeres.

TABLA 3.18: PORCENTAJE DE JÓVENES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL DE JÓVENES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE 2006.

	Total Población joven	Población joven extranjera	% de jóvenes extranjeros
15-19	7316	1769	**24,18%**
20-24	9625	2487	**25,84%**
25-29	13084	3897	**29,78%**
TOTAL JOVENES	30025	8153	**27,15%**

Fuente: INE/ISTAC. PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE CANARIAS 1-1-2006. Elaboración propia.

TABLA 3.19: PORCENTAJE DE RESIDENTES ENTRANJEROS JÓVENES SOBRE EL TOTAL DE JÓVENES POR GRUPO DE EDAD. ESPAÑA Y CANARIAS. AÑO 2006.

	Total Canarias	Total España
15-19 años	8,90%	9,08%
20-24 años	11,73%	13,61%
25-29 años	15,12%	16,77%
Total 15-29 años	12,37%	13,77%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Revisión del Padrón Municipal 2006. Elaboración: Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5.

Del total de jóvenes extranjeros residentes en la isla, 3.903 habitan en el municipio capitalino, lo que supone cerca de la mitad de los mismos (47,87%). Prosiguen el municipio de Tías con 1.636 (20,07%) y el de Yaiza con 842 (10,33%). San Bartolomé engloba al 9,68% de los jóvenes extranjeros (789 individuos) y Teguise al 8,25%. Tinajo y Haría, con 192 y 118 jóvenes respectivamente, son los municipios que suman menor número de jóvenes extranjeros.

TABLA 3.20: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EXTRANJERA Y PORCENTAJE DE JOVENES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL DE JÓVENES, SEGÚN MUNICIPIO. AÑO 2006.

	Total Población joven	Población joven extranjera	% de jóvenes extranjeros
Haría	871 (2,90%)	118 (1,45%)	**13,55%**
Teguise	3373 (11,23%)	673 (8,25%)	**19,95%**
Arrecife	13945 (46,44%)	3903 (47,87%)	**27,99%**
San Bartolomé	4037 (13,45%)	789 (9,68%)	**19,54%**
Tías	4013 (13,37%)	1636 (20,07%)	**40,77%**
Tinajo	1207 (4,02%)	192 (2,35%)	**15,91%**
Yaiza	2579 (8,59%)	842 (10,33%)	**32,65%**
Lanzarote	**30025** (100,00%)	**8153** (100,00%)	**27,15%**

Fuente: INE/ISTAC. PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE CANARIAS 1-1-2006. Elaboración propia.

La mayor proporción de jóvenes residentes procedentes de otros países sobre el total de jóvenes, se registra en el municipio de Tías; el colectivo de jóvenes extranjeros supone el 41% de su población joven. En el otro extremo, como municipio con menor proporción de jóvenes extranjeros entre el conjunto de los jóvenes que habitan en el municipio, se sitúa Haría, territorio en el que tan solo representan al 13,55%.

Los jóvenes de entre 25 y 29 años suponen, tanto en el conjunto isleño, como dentro de cada término municipal, aproximadamente la mitad de los jóvenes extranjeros de la isla; en Lanzarote representan al 47,80% y en el municipio de Tinajo llegan a aglutinarse en este intervalo de edad el 57,81% de los jóvenes extranjeros.

TABLA 3.21: POBLACIÓN JOVEN EXTRANJERA RESIDENTE EN LANZAROTE POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN MUNICIPIO. AÑO 2006.

	15-19	20-24	25-29	Total jóvenes extranjeros
Haría	34 (28,81%)	29 (24,58%)	55 (46,61%)	**118** (100%)
Teguise	151 (22,44%)	202 (30,01%)	320 (47,55%)	**673** (100%)
Arrecife	902 (23,11%)	1201 (30,77%)	1800 (46,12%)	**3903** (100%)
San Bartolomé	188 (23,83%)	217 (27,50%)	384 (48,67%)	**789** (100%)
Tías	332 (20,29%)	517 (31,60%)	787 (48,11%)	**1636** (100%)
Tinajo	27 (14,06%)	54 (28,13%)	111 (57,81%)	**192** (100%)
Yaiza	135 (16,03%)	267(31,71%)	440 (52,26%)	**842** (100%)
Lanzarote	**1769** (21,70%)	**2487** (30,50%)	**3897** (47,80%)	**8153** (100%)

Fuente: INE/ISTAC. PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE CANARIAS 1-1-2006. Elaboración propia.

En cuanto a la procedencia de estos jóvenes extranjeros residentes en Lanzarote, nos encontramos con que la mayor parte provienen del continente americano (48%), especialmente de Colombia (suponen el 16,56% de los jóvenes extranjeros), Ecuador (7,09%) y Argentina (6.43%).

El siguiente colectivo más numeroso proviene de los países englobados dentro de la Unión Europea, compuesto fundamentalmente por los oriundos del Reino Unido (representan el 7,06% del total de jóvenes extranjeros) y los alemanes (4,89%); les siguen los jóvenes procedentes del continente africano, donde la inmensa mayoría procede de Marruecos (un 14, 08% de los jóvenes extranjeros residentes en la isla). Otras zonas geográficas de menor peso migratorio juvenil son Asia (7%), sobre todo de China (4,5% de jóvenes extranjeros); y el resto de países de Europa (2%), compuesto sobre todo por rumanos (2,37%).

GRÁFICO 3.8: POBLACIÓN JOVEN EXTRANJERA RESIDENTE EN LANZAROTE POR CONTINENTE DE NACIONALIDAD. AÑO 2006.

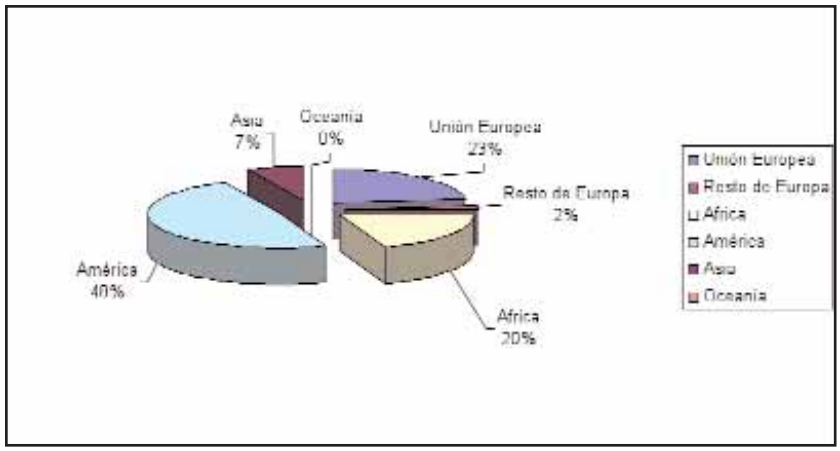

Fuente: INE/ISTAC. PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE CANARIAS 1-1-2006. Elaboración propia.

Existen diferencias sustanciales entre los municipios isleños en cuanto a la distribución de los jóvenes extranjeros según su procedencia. Mientras que en los municipios de Haría, Tinajo, Teguise y Tías la mayoría de los jóvenes inmigrantes exteriores proceden de países englobados dentro de la Unión Europea, en los municipios de Arrecife, San Bartolomé y Yaiza se da un predominio entre los provenientes del continente americano.

TABLA 3.22: POBLACIÓN JOVEN EXTRANJERA RESIDENTE EN LANZAROTE POR CONTINENTE DE NACIONALIDAD, SEGÚN MUNICIPIO. AÑO 2006.

	Lanzarote	Haría	Teguise	Arrecife	San Bartolomé	Tías	Tinajo	Yaiza
Unión Europea	1885	64	352	312	263	551	102	241
Resto de Europa	124	3	15	29	18	29	4	26
Africa	1616	8	93	793	108	382	25	207
América	3959	43	161	2558	380	464	58	295
Asia	564	0	51	210	20	207	3	73
Oceanía	5	0	1	1	0	3	0	0
Total extranjeros	**8153**	**118**	**673**	**3903**	**789**	**1636**	**192**	**842**

Fuente: ISTAC. PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE CANARIAS 1-1-2006. Elaboración propia.

TABLA 3.23: DISTRIBUCIÓN DE JOVENES EXTRANJEROS RESIDENTES EN LANZAROTE POR CONTINENTE DE NACIONALIDAD SEGÚN MUNICIPIO. AÑO 2006.

	Lanzarote	Haría	Teguise	Arrecife	San Bartolomé	Tías	Tinajo	Yaiza
Unión Europea	**23,12%**	54,24%	52,30%	7,99%	33,33%	33,68%	53,13%	28,62%
Resto de Europa	**1,52%**	2,54%	2,23%	0,74%	2,28%	1,77%	2,08%	3,09%
África	**19,82%**	6,78%	13,82%	20,32%	13,69%	23,35%	13,02%	24,58%
América	**48,56%**	36,44%	23,92%	65,54%	48,16%	28,36%	30,21%	35,04%
Asia	**6,92%**	0,00%	7,58%	5,38%	2,53%	12,65%	1,56%	8,67%
Oceanía	**0,06%**	0,00%	0,15%	0,03%	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%

Fuente: ISTAC. PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE CANARIAS 1-1-2006. Elaboración propia.

3.3 - ESTADO CIVIL DE LOS JÓVENES

En el año 2001, según los datos recogidos por el Censo de Población y Vivienda, en Lanzarote respecto al estado civil nos encontrábamos con 17.460 jóvenes que declaran encontrarse solteros, lo que se corresponde con el 80,46% de los mismos; mientras que un 17,65% se identifican como casados (3.687 individuos). La incidencia de la población separada-divorciada o viuda es mínima, con un 1,79% y 0,10% respectivamente.

El estado civil de los jóvenes varía sustancialmente en función del grupo de edad de los mismos. Como es lógico, la soltería que es el estado más habitual, tiene una mayor incidencia entre los más jóvenes (el 97,45% de los jóvenes entre 18 y 19 años frente al 68,35% de los individuos de entre 25 y 29 años), y el mayor número de casados se recoge entre los más viejos (suponen el 28,4% del grupo de jóvenes de entre 25 y 29 años y tan solo un 2,44% de los jóvenes de 18 y 19 años).

En relación con estos datos, hay que tener en cuenta la advertencia que sobre esta clasificación realiza Lorenzo Navarrete Moreno en el capítulo 2 del apartado "Demografía de la juventud en España", correspondiente al Informe Juventud en España 2004. Afirma este autor que "el INE se refiere a una clasificación de la situación de derecho o situación legal de las personas, que no tiene por qué coincidir con la de hecho (personas en trámites de separación o divorcio, otras formas de convivencia, etc.) con los siguientes valores: soltero, casado, viudo, separado, divorciado (...). Indudablemente, estos datos no reflejan exactamente la realidad, en la que existen situaciones de hecho, de vida estable en pareja, que no contempla la definición administrativa de casado o soltero"[8].

[8]NAVARRETE MORENO, L.: "Demografía de la juventud en España", en Informe Juventud en España 2004, INJUVE, Madrid, 2004, pp. 19-20.

TABLA 3.24: POBLACIÓN JOVEN SEGÚN ESTADO CIVIL Y DISTINTOS GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE 2001.

	ESTADO CIVIL			
Grupos de edad	**SOLTERO/A**	**CASADO/A**	**VIUDO/A**	**SEPARADO /A DIVORCIADO/A**
18 A 19 AÑOS	2632	66	0	3
20 A 24 AÑOS	7736	712	1	46
25 A 29 AÑOS	7092	2909	18	357
Jóvenes	**17460**	**3687**	**19**	**406**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001. INE. Elaboración propia.

TABLA 3.25: POBLACIÓN JOVEN (18-29AÑOS)
SEGÚN ESTADO CIVIL Y MUNICIPIO.
AÑO 2001.

	ESTADO CIVIL			
MUNICIPIO	SOLTERO/A	CASADO/A	VIUDO/A	SEPARADO /A DIVORCIADO/A
ARRECIFE	81,96%	16,10%	0,04%	1,91%
HARIA	82,27%	15,80%	0,00%	1,94%
SAN BARTOLOME	77,69%	19,83%	0,17%	2,30%
TEGUISE	82,91%	15,28%	0,00%	1,81%
TIAS	79,43%	18,48%	0,27%	1,82%
TINAJO	79,19%	19,29%	0,10%	1,41%
YAIZA	79,75%	18,76%	0,15%	1,34%
LANZAROTE	**80,46%**	**17,65%**	**0,10%**	**1,79%**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001. INE. Elaboración propia.

3.3.1- Nupcialidad

En los últimos años se ha producido un notorio incremento en la edad media al matrimonio, llegando la misma a elevarse a edades que sobrepasan las contempladas dentro del intervalo considerado joven. A continuación se muestra la gráfica que constata este hecho.

GRÁFICO 3.9: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA AL MATRIMONIO
SEGÚN SEXOS. LANZAROTE. AÑOS 1998- 2006.

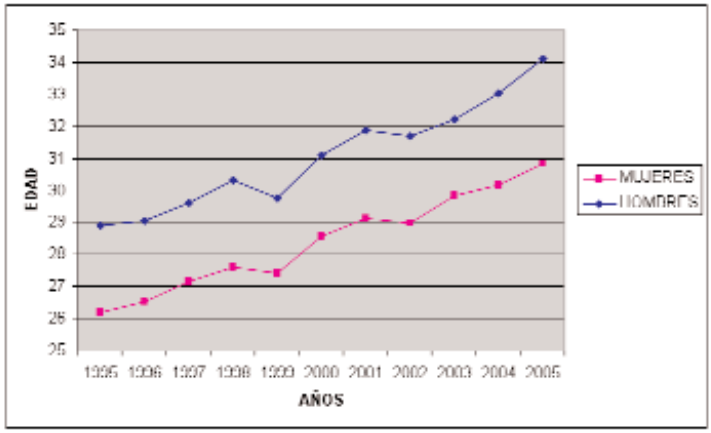

Fuente: INE. ISTAC. Elaboración propia.

Señalar que tanto la edad media al matrimonio (30,85 años entre las mujeres y 34,12 años entre los hombres en el año 2005), como el comportamiento en cuanto a incremento paulatino de la edad media al matrimonio, ha seguido el mismo patrón que el conjunto regional.

3.4 -MATERNIDAD

GRÁFICO 3.10: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA
A LA MATERNIDAD EN LANZAROTE.
AÑOS 1998- 2006.

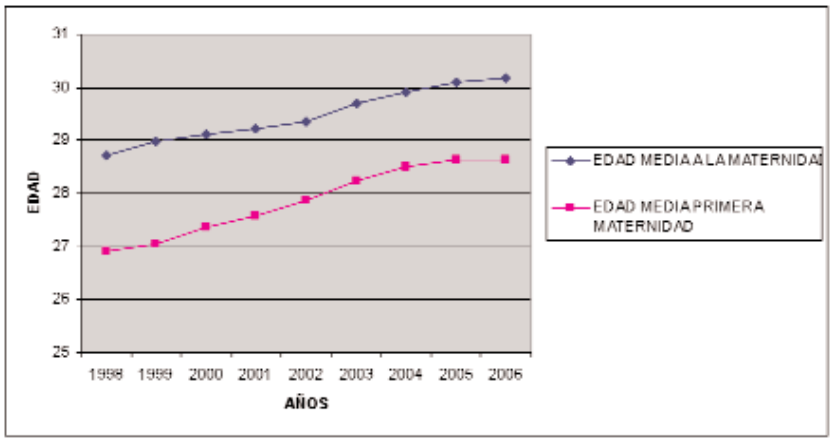

Fuente: INE. ISTAC. Elaboración propia.

La edad media a la maternidad se ha incrementado en más de un año y medio durante los últimos nueve años; en el 2006 las mujeres tenían su primer hijo con 28,65 años frente a los 26,91 años en 1998.

3.5 - MORTALIDAD

La tasa de mortalidad juvenil[9] canaria ha evolucionado favorablemente en los últimos cinco años. En el gráfico que se muestra a continuación podemos observar como dicha tasa ha decrecido en el periodo estudiado, aunque el descenso no ha sido continuo.

GRAFICO 3.11: EVOLUCIÓN TASA DE MORTALIDAD JUVENIL.
CANARIAS 2000-2005.

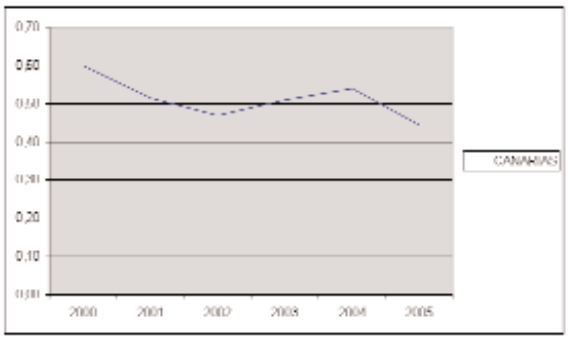

Fuente: INE. Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Consejería de Sanidad. Elaboración propia.

En el año 2005, fallecieron en Lanzarote un total de 13 jóvenes, 10 de los fallecidos eran varones, lo que denota el carácter meramente masculino de las defunciones a estas edades[10].

[9]Defunciones de jóvenes entre 15 y 29 años por cada 1.000 habitantes del mismo grupo de edad.

[10]Para obtener información más detallada sobre las causas de mortalidad juvenil remítase al Capítulo de Salud, Pág. 123.

TABLA 3.26: DEFUNCIONES Y TASAS ESPECÍFICAS DE MORTALIDAD JUVENIL SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE. 2005.

	Nº DEFUNCIONES			TASA MORTALIDAD[1]		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
15-19	2	2	0	0,28	0,55	0,00
20-24	7	6	1	0,73	1,22	0,21
25-29	4	2	2	0,31	0,30	0,32
TOTAL JOVENES	13	10	3	0,44	0,65	0,21

[1]Defunciones por cada 1.000 habitantes del mismo grupo de edad y género.

Fuente: INE. Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Consejería de Sanidad. Elaboración propia.

La tasa de mortalidad más elevada la presentan los varones de entre 20 y 24 años, donde fallece 1,22 de cada 1.000. Le siguen los varones con edades comprendidas entre 15 y 19 años, con una tasa de 0,55‰.

TABLA 4.1: RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS 2007.

	TOTAL	ACTIVOS						INACTIVOS	
		Total		Ocupados		Parados			
AMBOS SEXOS	**1.670,28**	**1.024,65**	(61,35%)	**924,48**	(55,35%)	**100,17**	(6,00%)	**645,63**	(38,65%)
Grupos de edad									
16 a 24 años	228,33	116,51	(51,03%)	90,09	(39,46%)	26,42	(11,57%)	111,82	(48,97%)
25 a 34 años	368,88	308,21	(83,55%)	279,45	(75,76%)	28,76	(7,80%)	60,67	(16,45%)
35 a 44 años	367,06	302,66	(82,46%)	282,58	(76,98%)	20,07	(5,47%)	64,4	(17,54%)
45 a 54 años	266,26	196,95	(73,97%)	182,86	(68,68%)	14,09	(5,29%)	69,31	(26,03%)
55 y más años	439,76	100,32	(22,81%)	89,49	(20,35%)	10,83	(2,46%)	339,44	(77,19%)
HOMBRES	**831,91**	**591,38**	**(71,09%)**	**547,17**	**(65,77%)**	**44,21**	**(5,31%)**	**240,53**	**(28,91%)**
Grupos de edad									
16 a 24 años	115,94	64,51	(55,64%)	53,83	(46,43%)	10,68	(9,21%)	51,43	(44,36%)
25 a 34 años	189,33	169,55	(89,55%)	155,48	(82,12%)	14,07	(7,43%)	19,78	(10,45%)
35 a 44 años	188,42	174,52	(92,62%)	167,25	(88,76%)	7,27	(3,86%)	13,9	(7,38%)
45 a 54 años	134,56	117,48	(87,31%)	111,32	(82,73%)	6,16	(4,58%)	17,08	(12,69%)
55 y más años	203,66	65,32	(32,07%)	59,29	(29,11%)	6,02	(2,96%)	138,34	(67,93%)
MUJERES	**838,37**	**433,27**	**(51,68%)**	**377,31**	**(45,01%)**	**55,96**	**(6,67%)**	**405,1**	**(48,32%)**
Grupos de edad									
16 a 24 años	112,38	52	(46,27%)	36,26	(32,27%)	15,74	(14,01%)	60,39	(53,74%)
25 a 34 años	179,55	138,66	(77,23%)	123,97	(69,04%)	14,69	(8,18%)	40,89	(22,77%)
35 a 44 años	178,65	128,14	(71,73%)	115,34	(64,56%)	12,8	(7,16%)	50,51	(28,27%)
45 a 54 años	131,7	79,47	(60,34%)	71,54	(54,32%)	7,93	(6,02%)	52,23	(39,66%)
55 y más años	236,1	35	(14,82%)	30,2	(12,79%)	4,8	(2,03%)	201,09	(85,17%)

Absolutos en miles de personas. Porcentajes horizontales. Fuente: INE. Encuesta de población activa (EPA). II trimestre de 2007. Elaboración Propia.

En el segundo trimestre del año 2007, según los datos ofrecidos por la Encuesta de Población Activa (en adelante la EPA), en Canarias, la población mayor de 16 años ascendía a 1.670.000 personas. De entre ellas, un 61,35% eran económicamente activas, es decir, se encontraban trabajando o en disposición de trabajar. Frente a estas nos encontramos con un 38,65% de personas inactivas. Un 90,22% de la población activa se encontraba desarrollando alguna actividad laboral en este periodo, frente al 9,78% que se encontraba en situación de desempleo.

La relación con la actividad económica suele variar considerablemente según ciertas variables, en la tabla 4.1.1, se muestra la relación de la misma en función de las variables sexo y edad.

La proporción de población activa es mucho más elevada entre los hombres que entre las mujeres, aunque en ambos casos ésta es mayoritaria, y la proporción de parados entre los activos es superada en el colectivo femenino.

En cuanto a la edad, como es lógico, se presentan mayores índices de inactividad en los dos grupos extremos de la población; es decir, es significativamente mayor entre los más jóvenes, 16-24 años un 48,97%, debido a las características o situación de éstos, que suelen encontrarse en un periodo de formación o preparación para la posterior incorporación a la vida laboral; y entre las personas con edades superiores a los 54 años (77,19%) donde existe una predominancia de la situación de incapacidad o jubilación.

4.1.1- Situación ocupacional de los jóvenes. ¿A qué se dedican los jóvenes?

TABLA 4.2: ¿CUÁL ES TU OCUPACIÓN?

	De 15 a 21 años	De 22 a 25 años	De 26 a 29 años	TOTAL
	%	%	%	%
Sólo trabajo	16.4	44.8	65.3	38.5
Principalmente trabajo y además estudio	2.6	5.8	6.6	4.6
Principalmente estudio y hago algún trabajo	6.8	8.1	3.2	6.1
Sólo estudio	61.3	17.3	3.2	32.4
Estudio y además estoy buscando trabajo	1.5	2.1	1.1	1.6
Estoy buscando mi primer trabajo	3.7	2.1	0.2	2.2
Estoy en paro cobrando desempleo	0.5	6.3	6.8	3.9
Estoy en paro sin cobrar desempleo	5.9	10.5	7.9	7.7
Otra situación	1.2	3.1	5.2	2.9
N.C.	.	.	0.5	0.1
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: CIS-INJUVE. Estudio 2631 Sondeo sobre la juventud española, 2005 (Cuarta oleada).

En España nos encontramos con que los jóvenes mantienen principalmente dos actividades con relación a su ocupación, puesto que la inmensa mayoría de ellos trabaja (el 38,5% solo trabaja) o bien se dedica exclusivamente a estudiar (32,4%). El 10,7% compagina ambas actividades, es decir, estudian y trabajan a la vez. Otro gran porcentaje de jóvenes (14%) se encuentran parados.

La actividad ocupacional varía considerablemente entre los diferentes grupos de edad. Entre la cohorte más joven, donde se incluyen individuos con edad de escolarización obligatoria, predominan los estudiantes (61.3%). En la de mayor edad, nos encontramos con que la población estudiante es mínima (3,2%), el grueso de su población es trabajadora (65,3%). Entre los jóvenes de entre 22 y 25 años, donde ya se observa la gran incorporación al mercado laboral, se presentan los mayores porcentajes de jóvenes en situación de desempleo (19%).

En el año 2003 se realizó un estudio entre los jóvenes lanzaroteños en el que se incluyó una pregunta referente a la situación ocupacional. Ésta, aunque no emplee las mismas categorías de respuesta, que la realizada en el sondeo nacional, ni haya sido realizada en el mismo periodo, nos sirve de referencia para señalar que en Lanzarote parece haber un menor porcentaje de jóvenes estudiantes (solamente estudian un 23,4% frente a 32,4% de los jóvenes a nivel nacional), y un mayor número de jóvenes dedicados exclusivamente a trabajar (45,2% frente a 38,5%). Resaltar que además entre los jóvenes de Lanzarote se observa una mayor tendencia a compaginar estudios con trabajo.

TABLA 4.3: ACTIVIDAD DE LOS JÓVENES DE LANZAROTE.

ACTIVIDAD DE LOS ENCUESTADOS	%
Estudio	23,40%
Estudio y trabajo esporádicamente	6,80%
Estudio y tengo trabajo habitual	11,30%
Trabajo esporàdicamente	4,50%
Trabajo habitualmente	45,20%
En paro, busco trabajo	4,50%
No hago nada	3%
No sabe/No contesta	1,30%

Fuente: ADERLAN, Servicio Canario de Empleo y Fondo Social Europeo. "Diagnóstico de la situación de la población juvenil en relación a la Economía Social", Diciembre 2003.

4.2- POBLACIÓN ACTIVA

Los datos obtenidos a través de la EPA, revelan que en el año 2006 un 58,6% de los españoles mayores de 16 años eran económicamente activos. Este porcentaje se incrementa en 2,2 puntos al referirnos a la población mayor de 16 años que reside en Canarias.

TABLA 4.4: TASA DE ACTIVIDAD Y TASA DE ACTIVIDAD JUVENIL. ESPAÑA Y CANARIAS. AÑOS 2005-2006.

	España		Canarias	
	2005	2006	2005	2006
Tasa de actividad[1]	57,7%	58,6%	60,0%	60,8%
Tasa de actividad juvenil[2]	---	67,1%	64,1%	66,9%

[1]Tasa de actividad: porcentaje de población activa sobre el total de población de 16 años y más.
[2]Tasa de actividad juvenil: porcentaje de población activa joven sobre el total de la población joven (16 - 29 años).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de población activa (EPA). IV trimestre de los años 2005 y 2006. . Elaboración: Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5.

La tasa de actividad juvenil es más elevada. Concretamente, nos encontramos con que en el mismo periodo de referencia (IV trimestre del 2006) el 66,9% de los jóvenes canarios eran activos. Cabe destacar que dicho porcentaje se incrementó casi tres puntos con respecto al mismo periodo del año anterior, incremento, que no fue tan acusado para el conjunto de la población.

TABLA 4.5: TASAS DE ACTIVIDAD POR DISTINTOS GRUPOS DE EDAD Y SEXO. ESPAÑA Y CANARIAS. AÑO 2006. (%)

	Total	Menores de 25 años	De 25 y más años	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 y más años
Ambos sexos							
España	**58,32**	52,70	59,14	29,29	67,89	82,03	19,64
Canarias	**61,02**	52,27	62,45	27,95	68,58	79,89	22,42
Varones							
España	**69,12**	57,10	70,96	33,52	72,45	92,55	28,86
Canarias	**71,46**	57,91	73,72	34,52	73,76	90,20	31,95
Mujeres							
España	**47,95**	48,08	47,93	24,82	63,12	71,16	12,10
Canarias	**50,68**	46,47	51,35	21,09	63,29	69,12	14,21

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Año 2006. Elaboración propia.

La tasa de actividad es mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres, concretamente, nos encontramos con una diferencia, tanto a nivel nacional como a nivel regional, de más de 20 puntos entre sexos. Sin embargo, los cambios sociales en cuanto a la incorporación femenina al mercado laboral o los ciclos de actividad femenina, se hacen notar entre los más jóvenes (menores de 25 años), donde las diferencias en la tasa de actividad según sexo, se acortan, llegando incluso a reducirse a la mitad en Canarias.

4.2.1- Población Ocupada

La preocupación por el empleo y más concretamente por el empleo juvenil, se ha ido impregnando en la sociedad, sobre todo a partir de los años 80 donde los índices de paro juvenil, y todo lo que ello conllevó, comenzaron a ser alarmantes. Las cuestiones relacionadas con éste (paro, calidad, relación con formación, etc.) han sido objeto de multitud de estudios, pero en este apartado solo haremos referencia a las principales características reseñadas en el último Informe Anual de la Juventud.

TABLA 4.6: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EMPLEO JUVENIL.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EMPLEO JUVENIL (PRIMER EMPLEO Y TRABAJOS ACTUALES)
Escasa relación formación-empleo
Temporalidad en la contratación
Predominio de empleos de jornada completa
Número de horas semanales muy cerca de la media oficial de 40 horas

Fuente: Observatorio de la Juventud en España, Informe anual jóvenes 2006

A)TASA DE OCUPACIÓN

La tasa de ocupación muestra la relación de personas que se encuentran ocupadas con respecto al total de la población activa. En el año 2006 la tasa de ocupación a nivel nacional se sitúa en un 91,7%, en Canarias, ésta se encuentra 4,2 puntos por debajo.

Es importante reflejar que en Canarias aunque la población ocupada incrementó en 23.600 personas, la tasa de ocupación descendió del 89,3% al 88,5%.

TABLA 4.7: POBLACIÓN OCUPADA Y TASA DE OCUPACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS, AÑOS 2005 Y 2006.

	España		Canarias	
	Año 2005	Año 2006	Año 2005	Año 2006
Población ocupada	19.314.300	20.001.800	863.200	886.800
Tasa de ocupación (1)	91,3%	91,7%	89,3%	88,5%

(1) Tasa de ocupación: porcentaje de población ocupada sobre la población activa.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de población activa (EPA). IV trimestre de los años 2005 y 2006. Elaboración: Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5.

Si nos referimos exclusivamente a los jóvenes, nos encontramos con el mismo fenómeno que en el conjunto de la población ocupada; es decir, aumento en términos absolutos de la población juvenil ocupada (500 personas), pero descenso de la tasa de ocupación juvenil, que retrocede 2,7 puntos, para situarse en el 81,4% en el 2006.

GRAFICO 4.1: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACION DE LOS JÓVENES SEGÚN SEXO. CANARIAS, 2005 Y 2006.

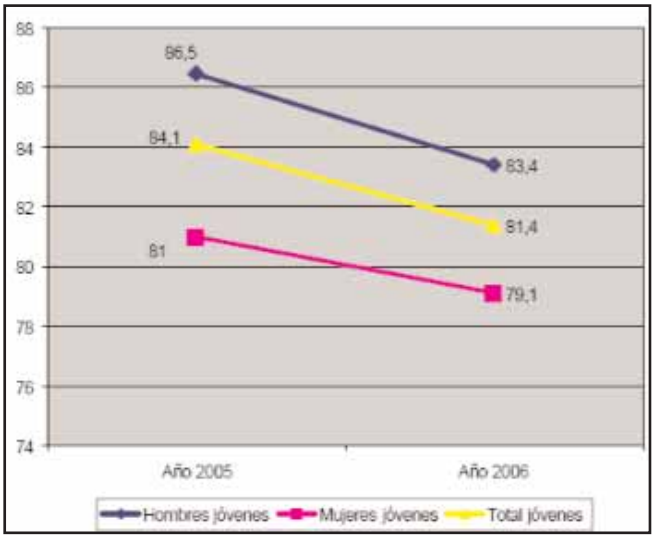

Fuente: INE. Encuesta de población activa (EPA). IV trimestre de 2005 y 2006. Elaboración: Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5.

Tanto en el año 2005 como en el 2006, existe una mayor proporción de jóvenes ocupados, frente al total de población joven activa, entre los hombres que entre las mujeres, siendo en el 2006 la tasa de ocupación masculina 4,3 puntos superior a la femenina.

TABLA 4.8: POBLACIÓN OCUPADA JUVENIL Y TASA DE OCUPACIÓN JUVENIL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS. AÑOS 2005-2006.

	Año 2005		Año 2006	
	Ocupados (1)	Tasa de ocupación (2)	Ocupados	Tasa de ocupación
Ambos sexos				
De 16 a 19 años	12.700 (5,8%)	58,5	15.700 (7,2%)	60,9
De 20 a 24 años	79.000 (36,1%)	83,8	74.700 (34,0%)	80,7
De 25 a 29 años	127.100 (58,1%)	88,1	128.900 (58,8%)	85,4
Total 16-29 años	218.800 (100%)	84,1	219.300 (100%)	81,4
Hombres				
De 16 a 19 años	8.600 (6,9%)	59,7	11.300 (9,2%)	68,9
De 20 a 24 años	44.300 (35,6%)	86,5	40.900 (33,5%)	81,8
De 25 a 29 años	71.400 (57,5%)	91,5	70.000 (57,3%)	87,3
Total 16-29 años	124.300 (100%)	86,5	122.200 (100%)	83,4
Mujeres				
De 16 a 19 años	4.000 (4,2%)	56,3	4.400 (4,5%)	46,8
De 20 a 24 años	34.700 (36,8%)	80,5	33.800 (34,8%)	79,2
De 25 a 29 años	55.700 (59,0%)	84,0	58.900 (60,7%)	83,3
Total 16-29 años	94.400 (100%)	81,0	97.100 (100%)	79,1

(1) Porcentajes para cada año sobre cada sexo y sobre el total. (2) Tasa de ocupación sobre el total de población activa de cada grupo de edad y sexo. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de población activa (EPA). IV trimestre de los años 2005 y 2006. Elaboración: Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5.

En cuanto al número total de jóvenes ocupados, en el 2006 se observa un aumento entre la población femenina, 2.700 mujeres más que en el año 2005, y una disminución entre la población masculina.

La tasa de ocupación mantiene una correlación positiva con respecto a la edad.

Por tanto, es entre los más jóvenes (16-19 años) donde nos encontramos con una menor proporción de jóvenes ocupados (tan solo el 58,5%). En cambio, la tasa de ocupación se acerca considerablemente a la media del conjunto de la población (88,5%), entre los de mayor edad (jóvenes de 20-24 años 88,1%).

Las mujeres activas de entre 16 y 19 años son las que presentan una menor tasa de ocupación, ni tan siquiera, la mitad de ellas se encuentran empleadas.

Tenemos que remontarnos al año 2001 para obtener información sobre el número de jóvenes ocupados a nivel insular.

TABLA 4.9: POBLACIÓN OCUPADA JUVENIL POR ISLAS. AÑOS 1996 Y 2001.

	Año 1996		Año 2001	
	Ocupados	Tasa de ocupación (1)	Ocupados	Tasa de ocupación
Lanzarote	10.705	77%	14.435	84%
Fuerteventura	6.020	76%	10.698	85%
Gran Canaria	65.822	61%	81.352	76%
Tenerife	60.793	64%	81.524	79%
La Gomera	1.659	67%	1.858	79%
La Palma	6.066	60%	7.329	73%
El Hierro	653	71%	773	80%
Total Canarias	**151.718**	**64%**	**197.969**	**78%**

(1) Tasa de ocupación: población joven ocupada sobre el total de población activa joven (16-29 años) de cada isla.
Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001. (ISTAC/INE). Elaboración: Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5.

Según refleja la tabla 4.9, Lanzarote era, en el año 2001, una de las islas con mayor tasa de ocupación juvenil, tan solo superada por Fuerteventura. Lo mismo ocurría en el año 1996. Al igual que ocurrió en el conjunto de la región, entre los jóvenes de Lanzarote se produjo una importante subida en la tasa de ocupación, aunque ésta fue algo más tímida (7 puntos frente a 14 a nivel regional).

B) TIPO DE CONTRATO

Según el estudio llevado a cabo por el INJUVE[11] a principios del 2006, cerca de la mitad de los jóvenes españoles que se encontraban trabajando (48%) lo hacían con un contrato temporal (de prácticas, por obra, estacional, etc.); les siguen los jóvenes con contrato indefinido o fijo discontinuo y los trabajadores autónomos (9%). Un 6% de los jóvenes declaraban estar trabajando sin contrato.

GRAFICO 4.2: POBLACIÓN TOTAL Y POBLACIÓN JOVEN ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS 2006.

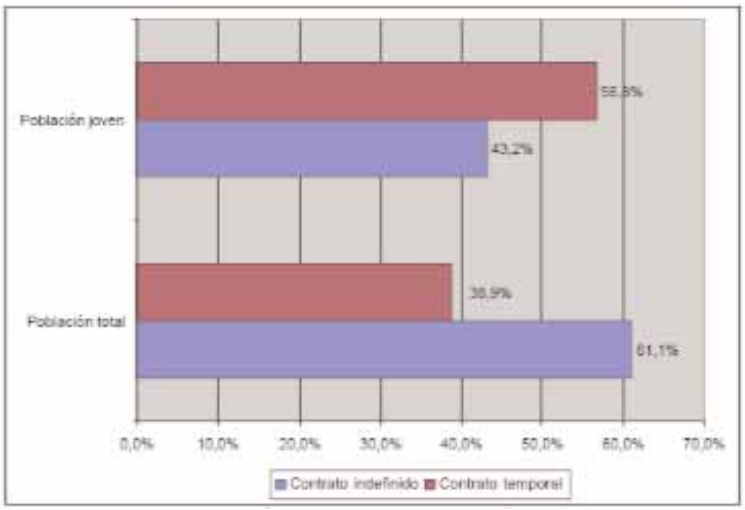

Fuente: INE. Encuesta de población activa (EPA). IV trimestre del año 2006.
Elaboración: Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5

En Canarias, según los datos de la EPA del tercer trimestre del 2006, más de la mitad de los jóvenes trabajadores (el 56,8%) mantienen una vinculación contractual temporal. En cambio, entre el conjunto de la población canaria, predominan los trabajadores con contrato indefinido (61,1%), descendiendo al 38,9% el porcentaje de trabajadores temporales. Ello nos indica que existe un mayor índice de temporalidad entre los jóvenes.

[11] INJUVE: Estudio EJ106 - SONDEO DE OPINIÓN (1ª encuesta 2006).

C) LOS SALARIOS DE LOS JÓVENES

Los jóvenes españoles, según la Encuesta de Estructura Salarial del año 2002, (Tabla 4.10) presentaban en todos los grupos de edad una ganancia media anual inferior a los adultos. Los varones menores de 20 años percibían un salario medio equivalente al 53 por 100 del promedio salarial de ambos sexos para todas las edades; para los grupos masculinos de 20 a 24 y de 25 a 29 años de edad ese mismo cálculo arrojaba un 67 y un 85 por 100, respectivamente. Entre las mujeres, donde las cifras de ganancia salarial son inferiores a las de los varones, apuntaban claramente una relación menos estrecha entre salarios y edad, la distancia así medida se cifraba en un 40, un 53 y un 71 por 100 en cada uno de los tres grupos de edad considerados.

TABLA 4.10: GANANCIA SALARIAL ANUAL SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA 2002.

Edad	Ganancia media anual (euros)			Porcentaje sobre total edades ambos sexos		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Todas las edades	19.802,45	22.169,16	15.767,56	100	112	80
Menos de 20 años	9.686,12	10.544,80	7.969,87	49	53	40
De 20 a 24 años	12.107,40	13.221,29	10.547,45	61	67	53
De 25 a 29 años	15.594,73	16.798,57	14.002,43	79	85	71
De 30 a 34 años	18.646,67	20.225,53	16.196,54	94	102	82
De 35 a 39 años	20.793,60	22.664,35	17.285,70	105	114	87
De 40 a 44 años	22.299,87	24.994,54	17.641,18	113	126	89
De 45 a 49 años	23.819,86	26.864,59	18.353,09	120	136	93
De 50 a 54 años	25.441,69	28.529,61	18.304,66	128	144	92
De 55 a 59 años	25.198,27	28.120,95	16.181,81	127	142	82
60 y más años	23.104,40	25.858,00	15.394,84	117	131	78

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial (EES) de 2002. CES. INFORME 6/2005. El papel de la juventud en el sistema productivo español.

Para valorar la ganancia salarial media de los jóvenes españoles, hemos considerado más oportuno, centrarnos en los datos reflejados en la Tabla 4.11, extraídos del primer sondeo de opinión realizado por el INJUVE en el año 2006.

TABLA 4.11: GANANCIA MEDIA MENSUAL DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES

	Total	Sexo		Grupos de edad (3)		
		Hombr	Mujer	15-19	20-24	25-29
- Válidos (N:)	(601)	(338)	(263)	(69)	(215)	(317)
- Media en euros	901,6	1013,1	758,3	574,8	819,1	1028,7

Base: jóvenes que trabajan

Fuente: INJUVE. Estudio EJ106 - SONDEO DE OPINIÓN (1ª encuesta 2006).

Los jóvenes españoles trabajadores encuestados, declararon; ganan 901,6 € mensuales, de media.

La mujeres jóvenes ganan por término medio 254,8 € menos que sus coetáneos varones. En función de la edad, aquí vemos ratificados los datos expuestos anteriormente, ya que se aprecia una considerable subida salarial entre los distintos grupos de edad, pasando de ganar por término medio, un joven de entre 15 y 19 años, unos 574,8 € mensuales, a superar, un joven de entre 25 y 29 años, los 1.000€ mensuales.

4.2.2- Población Parada

Según los datos aportados por los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas, el paro se encuentra entre los principales problemas que los españoles percibimos de nuestro país. Un 32%[12] de los jóvenes españoles consideran este fenómeno, el desempleo, como uno de los dos problemas que más les preocupan en el plano personal, situándose a la cabeza de los problemas de los jóvenes españoles.

[12] INJUVE, CIS: Estudio 2637, Sondeo sobre la juventud española.

A) TASA DE PARO

Si comparamos la tasa de paro que afecta al conjunto de los españoles (8,3% en el año 2006), con la tasa de paro juvenil, comprobaremos que ésta es más acusada, concretamente cinco puntos superior, entre los jóvenes.

TABLA 4.12: TASA DE PARO DE LOS JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2006.

Andalucía	17,4%
Aragón	7,8%
Asturias (Principado de)	13,8%
Baleares (Islas)	10,3%
Canarias	**18,6%**
Cantabria	10,9%
Castilla y León	12,0%
Castilla-La Mancha	12,5%
Cataluña	10,2%
Comunidad Valenciana	12,4%
Extremadura	17,2%
Galicia	13,1%
Madrid (Comunidad de)	12,4%
Murcia (Región de)	11,8%
Navarra	8,9%
País Vasco	13,8%
Rioja (La)	16,5%
Total España	**13,3%**

Fuente: Injuve. Cifras jóvenes, a partir de los datos del IV trimestre de la Encuesta de Población Activa (EPA) del año 2006. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Canarias, en el año 2006, con una tasa de paro juvenil de 18,6%, supera en más de 5 puntos a la tasa media nacional, y se coloca a la cabeza como la Comunidad Autónoma con mayor tasa de paro juvenil.

GRAFICO 4.3: TASA DE PARO JUVENIL SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS 2006.

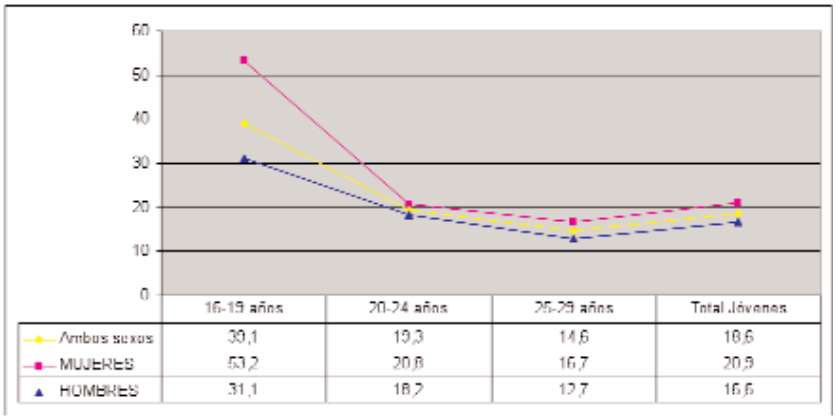

Fuente: INE. Encuesta de población activa (EPA). IV trimestre de 2006. Elaboración propia.

El paro juvenil afecta y se distribuye de forma desigual por género y grupos de edad. Éste, igual que en el conjunto de la población, afecta más a las mujeres y a los grupos de edad más jóvenes; nos encontramos, por tanto, que el colectivo femenino más joven es el que presenta la mayor tasa de paro; más de la mitad (53,2%) de las mujeres activas de entre 16 y 19 años de Canarias no consiguieron emplearse en el último trimestre del 2006.

Como término medio hay algo más de 4 puntos de diferencia entre la tasa media de paro juvenil masculina y la femenina. Al contrario de lo que pudiera esperarse, ésta no sigue una pauta lineal de reducción con la edad, ya que existe una gran brecha entre el colectivo más joven (entre 16 y 19 años la diferencia es de 22.1 puntos entre ambos sexos), una excepcional semejanza entre el grupo de edad intermedia (tan solo 2,6 puntos de diferencia) y una nueva subida entre los mayores (4 puntos entre los hombres y mujeres de entre 25 y 29 años).

B) DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA ISLA DE LANZAROTE

En este apartado nos centraremos en la estadística de paro registrado[13] en octubre de 2007, elaborada por el Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN), para reflejar, según diversas variables, como se comporta el fenómeno del desempleo en el territorio insular.

TABLA 4.13: DEMANDANTES DE EMPLEO
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE. OCTUBRE 2007.

Grupo edad	SEXO				Total (Ambos sexos)	
	HOMBRES		MUJERES			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Menor de 20 años	76	2,3%	63	1,7%	139	2,0%
Entre 20 Y 24 años	304	9,0%	304	8,2%	608	8,6%
Entre 25 Y 29 años	461	13,7%	528	14,2%	989	13,9%
Entre 30 Y 34 años	534	15,8%	635	17,0%	1169	16,5%
Entre 35 Y 39 años	528	15,7%	613	16,4%	1141	16,1%
Entre 40 Y 44 años	436	12,9%	487	13,1%	923	13,0%
Entre 45 Y 49 años	348	10,3%	358	9,6%	706	9,9%
Entre 50 Y 54 años	278	8,2%	342	9,2%	620	8,7%
Entre 55 Y 59 años	212	6,3%	243	6,5%	455	6,4%
Más de 59 años	195	5,8%	157	4,2%	352	5,0%
Total	3372	100%	3730	100%	7102	100%

Fuente: Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN). Elaboración propia.

En octubre de 2007 se encontraban 7.102 personas registradas como demandantes de empleo en la isla de Lanzarote. De ellas, el 48,5% eran varones (3.372 demandantes) y el 52,5% mujeres, lo que nos indica una ligera diferencia en función del género.

1.736 jóvenes de Lanzarote se encontraban en situación de desempleo en el periodo estudiado, lo que se corresponde con el 24,5% de los desempleados de la isla. Al poner en relación el dato con el conjunto del archipiélago, observamos que la proporción de jóvenes demandantes de empleo es similar a la del conjunto isleño, donde los jóvenes demandantes de empleo representan el 25% de entre el total de demandantes.

En Lanzarote, apenas se muestran diferencias entre la proporción de jóvenes varones demandantes de empleo con respecto al total de hombres parados (25,00%) y entre el porcentaje de mujeres jóvenes con respecto al total de las féminas (24,10%). A nivel regional si existe una pequeña diferencia a favor de las mujeres jóvenes desempleadas.

TABLA 4.14: POBLACIÓN JOVEN (16-29AÑOS) DEMANDANTES
DE EMPLEO SEGÚN SEXO. CANARIAS Y LANZAROTE. OCTUBRE 2007.

	SEXO				TOTAL (Ambos sexos)	
	HOMBRES		MUJERES			
	Absoluto	%[1]	Absoluto	%[1]	Absoluto	%[1]
Canarias	14602	25,50%	18389	23,00%	32991	24,00%
Lanzarote	841	25,00%	895	24,10%	1736	24,50%

[1] Porcentaje sobre el total de desempleados de la misma categoría. Fuente: OBECAN. Elaboración propia.

[13] El Paro Registrado está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el ICFEM, existentes el último día de cada mes.

Un total de 139 demandantes de empleo tienen menos de 20 años. Éstos representan el 8% de los jóvenes desempleados. Más de la mitad de los jóvenes demandantes de empleo de la isla tienen entre 25 y 29 años. En cuanto a género, se repite la misma pauta en ambos sexos.

TABLA 4.15: POBLACIÓN JOVEN DEMANDANTE DE EMPLEO SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE. OCTUBRE 2007

	SEXO				Total (Ambos sexos)	
	HOMBRES		MUJERES			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Menor de 20 años	76	9,04%	63	7,04%	139	8,01%
Entre 20 Y 24 años	304	36,15%	304	33,97%	608	35,02%
Entre 25 Y 29 años	461	54,82%	528	58,99%	989	56,97%
Total Jóvenes	841	100,00%	895	100,00%	1736	100,00%

Fuente: OBECAN. Elaboración propia.

El OBECAN, al verter la información obtenida por el ICFEM a nivel municipal, solo recoge dos grandes grupos de edad, los menores de 25 años y los mayores de ésta. Aunque el colectivo de jóvenes, estrictamente hablando, englobe también a los individuos hasta 30 años, los datos de la tabla 4.16, pueden servirnos de orientación.

TABLA 4.16: DEMANDANTES DE EMPLEO DE LANZAROTE SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y MUNICIPIO. OCTUBRE 2007

	EDAD		TOTAL
	MENORES DE 25 AÑOS	MAYORES DE 25 AÑOS	
	Demandantes	Demandantes	Demandantes
ARRECIFE	424 (11,50%)	3262 (88,50%)	3686 (100,00%)
HARIA	19 (8,37%)	208 (91,63%)	227 (100,00%)
SAN BARTOLOME	84 (9,64%)	787 (90,36%)	871 (100,00%)
TEGUISE	74 (10,50%)	631 (89,50%)	705 (100,00%)
TIAS	71 (8,69%)	746 (91,31%)	817 (100,00%)
TINAJO	26 (9,59%)	245 (90,41%)	271 (100,00%)
YAIZA	49 (9,33%)	476 (90,67%)	525 (100,00%)
Total LANZAROTE	**747 (10,52%)**	**6355 (89,48%)**	**7102 (100,00%)**

Fuente: OBECAN. Elaboración propia.

Arrecife es el municipio donde el peso de los desempleados juveniles (menores de 25 años) es mayor, dado que el 11,5% de los desempleados tienen esta edad. Le sigue Teguise con una proporción de 10,5% y Tinajo con un 9,6%. Por el contrario el municipio con menor porcentaje de parados jóvenes es Haría.

i.- Actividad, sector económico y ocupación de los demandantes

El gran grueso de la población desempleada de la isla tenía un empleo anterior relacionado con el sector servicios. La construcción es el segundo sector que arroja el mayor número de desempleados. Esta pauta se repite tanto entre la población mayor de 25 años como en la menor, con la excepción de que existe una mayor proporción de desempleados sin empleo anterior entre los menores de 25 años.

Hostelería, inmobiliaria, comercio y reparaciones, y construcción son las ramas de actividad de las que proceden la mayoría de los empleados, independientemente de su edad.

En cuanto a grupos de ocupación tampoco se observan grandes variaciones entre los diferentes grupos de edad, con la salvedad de que la proporción de los desempleados del sector servicios con respecto al total de los desempleados, es 10 puntos mayor entre los menores de 25 años (41,10%) que entre los mayores de dicha edad (31,7%).

TABLA 4.17: DEMANDANTES DE EMPLEO
POR EDAD Y SECTOR ECONÓMICO. LANZAROTE. OCTUBRE 2007.

SECTOR ECONOMICO	EDAD				Total	
	MENORES DE 25 AÑOS		MAYORES DE 25 AÑOS			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
AGRICULTURA	4	,5%	84	1,3%	88	1,2%
INDUSTRIA	17	2,3%	171	2,7%	188	2,6%
CONSTRUCCION	68	9,1%	1014	16,0%	1082	15,2%
SERVICIOS	526	70,4%	4871	76,6%	5397	76,0%
SIN EMPLEO ANTERIOR	132	17,7%	215	3,4%	347	4,9%
TOTAL	**747**	**100,0%**	**6355**	**100,0%**	**7102**	**100,0%**

Fuente: Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN).

TABLA 4.18: DEMANDANTES DE EMPLEO POR EDAD
Y GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN. LANZAROTE. OCTUBRE 2007.

GRAN GRUPO DE OCUPACIÓN	EDAD				Total	
	MENORES DE 25 AÑOS		MAYORES DE 25 AÑOS			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
FUERZAS ARMADAS	2	,3%			2	,0%
DIRECTIVOS			42	,7%	42	,6%
TECNICOS Y P. CIENTIFICOS	13	1,7%	170	2,7%	183	2,6%
TECNICOS Y P. APOYO	42	5,6%	371	5,8%	413	5,8%
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	81	10,8%	765	12,0%	846	11,9%
TRAB. DE LOS SERVICIOS	307	41,1%	2016	31,7%	2323	32,7%
TRAB. AGRICULTURA Y PESCA	18	2,4%	126	2,0%	144	2,0%
TRAB. CUALIFICADOS	77	10,3%	879	13,8%	956	13,5%
OPERADORES DE MAQUINARIA	20	2,7%	241	3,8%	261	3,7%
TRAB. NO CUALIFICADOS	187	25,0%	1745	27,5%	1932	27,2%
TOTAL	**747**	**100,0%**	**6355**	**100,0%**	**7102**	**100,0%**

Fuente: Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN).

TABLA 4.19: DEMANDANTES DE EMPLEO POR EDAD Y RAMAS DE ACTIVIDAD. LANZAROTE. OCTUBRE 2007.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EDAD				Total	
	MENORES DE 25 AÑOS		MAYORES DE 25 AÑOS			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
AGRICULTURA Y GANADERIA	3	,4%	51	,8%	54	,8%
PESCA	1	,1%	33	,5%	34	,5%
IND. EXTRACTIVAS			2	,0%	2	,0%
IND. MANUFACTURERA	15	2,0%	158	2,5%	173	2,4%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2	,3%	11	,2%	13	,2%
CONSTRUCCION	68	9,1%	1014	16,0%	1082	15,2%
COMERCIO Y REPARACIONES	149	19,9%	973	15,3%	1122	15,8%
HOSTELERIA	170	22,8%	1967	31,0%	2137	30,1%
TRASPORTE Y COMUNICACIONES	9	1,2%	157	2,5%	166	2,3%
INTERMEDIACION FINANCIERA			26	,4%	26	,4%
INMOBILIARIAS Y ALQUILER	156	20,9%	1266	19,9%	1422	20,0%
ADMON. PUBLICA, DEFENSA Y S.S.	15	2,0%	160	2,5%	175	2,5%
EDUCACION	5	,7%	60	,9%	65	,9%
ACTV. SANIT. Y SERV. SOCIALES	6	,8%	63	1,0%	69	1,0%
OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES	16	2,1%	179	2,8%	195	2,7%
PERSONAL DOMESTICO			19	,3%	19	,3%
ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES			1	,0%	1	,0%
SIN EMPLEO ANTERIOR	132	17,7%	215	3,4%	347	4,9%
TOTAL	**747**	**100,0%**	**6355**	**100,0%**	**7102**	**100,0%**

Fuente: Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN).

"Es paradójico que se hable continuamente de lo fácil y confortable del mundo que hemos construido para las nuevas generaciones, de que los jóvenes de ahora "lo tienen todo", y que, sin embargo, a poco que lancemos un vistazo al paisaje que el mundo laboral está configurando en nuestra sociedad hiperdesarrollada, lo único que a uno se le ocurre decirles en las aulas es aquello de Canción triste de Hill Street: tengan cuidado ahí fuera[14]".

[14] Montesinos, David P. "La juventud domesticada". Editorial Popular, Madrid, 2007, p. 37.

CAPÍTULO 5: FORMACIÓN

El periodo de formación, o más concretamente el de educación, entendido éste como un proceso de transmisión tanto de conocimientos como de valores, se ha ido prolongando en el tiempo hasta llegar a ser inherente no solo a los infantes, sino también para los jóvenes. Según los datos aportados por el Ministerio de Educación y Ciencia para el curso escolar 2005-2006, la tasa bruta de escolarización a los 17 años, es para el conjunto nacional de 75,7%, en Canarias, algo menor, el 72,5% de los jóvenes de 17 años están escolarizados.

Por consiguiente, el porcentaje de jóvenes que acceden a la enseñanza universitaria también ha incrementado notoriamente. En referente a esta afirmación, cabe destacar que, Canarias, según los datos del MEC, es la quinta comunidad autónoma, por la cola, en cuanto a tasa de escolarización universitaria.

Este dato es de relevante importancia, ya que el problema de acceso a la enseñanza superior ha sido citado reiteradamente por los jóvenes, y colectivos en general, consultados para la realización del diagnóstico aquí presentado. Entre los habitantes de la isla de Lanzarote existe la percepción de que "existe un techo formativo" difícil de franquear por el tema de la doble insularidad, que obliga, en muchas ocasiones, a que los jóvenes isleños abandonen su inquietud de formación universitaria. Este hecho, unido a la falta de alternativas formativas a otros niveles o de especialización una vez alcanzados niveles de educación superior, sostienen el sentimiento de desigualdad de oportunidades con respecto al colectivo de jóvenes nacional.

Retomando las cuestiones del alargamiento de la edad escolar, y el alto grado de formación alcanzado por los jóvenes actualmente, algo en principio tan deseable, cabe resaltar, que éstas, han traído consigo múltiples consecuencias:

> *"...La cuestión que se nos presenta con este elevado grado de formación que detentan los jóvenes españoles, desde la perspectiva sociológica, consistiría en dilucidar la aparente relación existente entre este fenómeno y el retraso en la emancipación e independencia, con sus consecuencias demográficas evidentes en el retraso de la formación de nuevos hogares y las caídas de las tasas de nupcialidad y de natalidad entre dichos jóvenes. Pero también podría deducirse, a la inversa, explicándose en cierta medida el alto grado de dedicación de tiempo a la formación, como refugio frente a la precariedad laboral y los bajos salarios en la mayoría de los casos y el elevado coste de la vivienda en alquiler o propiedad. De esta última reflexión se podría deducir que parte de los jóvenes eligen la continuidad del estatus vinculado a la formación superior (continuar en casa, pero con una justificación razonable) debido al negro panorama que se les ofrece para alcanzar una vida independiente"*[15].

[15] Navarrete Moreno, Lorenzo. "Demografía de la juventud en España" Informe juventud 2004. INJUVE 2005. Pág. 36.

5.1. - CENTROS DE ESTUDIOS Y NÚMERO DE ALUMNOS

TABLA 5.1: NÚMERO DE CENTROS POR MUNICIPIO QUE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, SEGÚN SU TITULARIDAD. CURSO ESCOLAR 2006-2007.

Municipio	Educación Infantil			Educación Primaria			Educación Secundaria		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
ARRECIFE	11	11	0	12	11	1	8	7	1
HARÍA	3	3	0	3	3	0	1	1	0
SAN BARTOLOMÉ	5	5	0	4	4	0	2	2	0
TEGUISE	15	13	2	15	13	2	4	2	2
TÍAS	5	3	2	5	3	2	3	2	1
TINAJO	4	4	0	4	4	0	1	1	0
YAIZA	5	5	0	5	5	0	1	1	0
LANZAROTE	**48**	**44**	**4**	**48**	**43**	**5**	**20**	**16**	**4**

Fuente: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. ELABORACIÓN PROPIA.

En el curso escolar 2006-2007 se contabilizan en Lanzarote un total de 48 centros que imparten educación infantil, 48 que imparten educación primaria y 20 de educación secundaria. La inmensa mayoría de los mismos son de carácter público; los de titularidad privada, independientemente del nivel de estudios que impartan, se concentran en los municipios de Teguise, Tías y Arrecife.

En Lanzarote, según los datos de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se contabilizaban en el curso escolar 2006-2007 un total de 20.517 alumnos englobados en las cuatro grandes etapas educativas establecidas en el Sistema Educativo español. La distribución de los mismos, en cuanto a etapa educativa y municipio de estudios, se muestra en la tabla 5.2:

TABLA 5.2: NÚMERO DE ALUMNOS POR MUNICIPIO SEGÚN ETAPA. CURSO ESCOLAR 2006-2007.

Municipio	TOTAL	EDUCACIÓN INFANTIL	EDC. PRIMARIA	ESO	BACHILLERATO
ARRECIFE	9.781	1.907	3.963	2.981	930
HARÍA	638	109	231	254	44
SAN BARTOLOMÉ	2.657	670	1.124	765	98
TEGUISE	2.806	725	1.327	619	135
TÍAS	2.530	543	1.034	804	149
TINAJO	846	176	363	270	37
YAIZA	1.259	272	557	359	71
LANZAROTE	**20.517**	**4.402**	**8.599**	**6.052**	**1.464**

Fuente: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. ELABORACIÓN PROPIA.

Para obtener información sobre el número de alumnos matriculados en otros niveles de estudios, también reglados, que se imparten en la isla, tenemos que remontarnos al curso escolar 2005-2006. (Ver tabla 5.3).

TABLA 5.3.: NÚMERO DE ALUMNOS POR NIVEL DE ESTUDIOS. LANZAROTE. CURSO ESCOLAR 2005-2006.

NIVEL DE ESTUDIOS	Alumnos
Educación Infantil	4.066
Educación Primaria	8.241
Educación Secundaria Obligatoria	5.909
Bachillerato	1.450
Formación Profesional	1.149
P. Garantía Social	140
Educación Personas Adultas	1.272
Educación Especial	62
Enseñanza de Idiomas	890
Enseñanzas Artísticas	613

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

Por último señalar que en el curso escolar 2006-2007, según los datos aportados por el Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, se contabilizaban un total de 426 alumnos matriculados en las enseñanzas presenciales de nivel universitario ofertadas en la isla (303 estudiantes procedentes de la Escuela Universitaria de Turismo y 123 de la de Enfermería), y un total de 592 matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

5.2. – NIVEL DE ESTUDIOS

Según los datos aportados por la encuesta de población activa, en el tercer trimestre de 2006 la mayoría de los jóvenes canarios tienen un nivel formativo de educación secundaria (el 73,1% de los mismos). Le siguen los jóvenes que han alcanzado un nivel universitario (17,5%) y con una menor proporción los de educación primaria (6,7%). Un 2,7% de los jóvenes canarios no poseen ningún tipo de estudios.

GRÁFICO 5.1: NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS JÓVENES DE ESPAÑA Y CANARIAS. AÑO 2006.

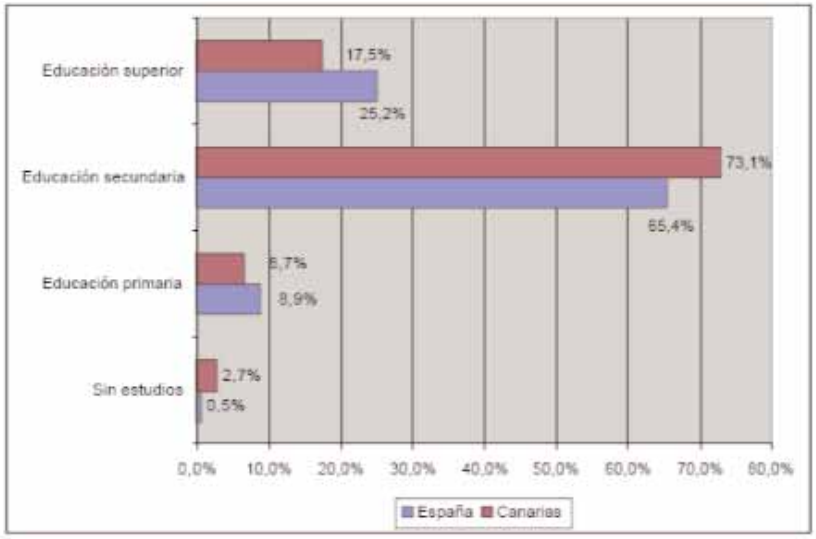

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de población activa (EPA). IV trimestre del año 2006. Elaboración: Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007,

Si comparamos el nivel de formación de los jóvenes en España y Canarias, podremos observar que el porcentaje de titulados superiores es notablemente menor en el archipiélago (17,5%) que en el conjunto nacional (25,2%). En contrapartida nos encontramos con que el porcentaje de jóvenes de España con educación secundaria es del 65,4%, por un 73,1% entre los jóvenes canarios.

Curiosamente el porcentaje de jóvenes con un nivel formativo de educación primaria es 2,2 puntos inferior en Canarias, pero el porcentaje de jóvenes sin estudio, es, en la misma proporción, superior.

Para obtener información sobre el nivel formativo de los jóvenes isleños hemos tenido que remontarnos al año 2001, por lo que las comparaciones con los datos presentados anteriormente para el total de Canarias y de España, no son procedentes.

TABLA 5.4: NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS JÓVENES DE LANZAROTE. (DE 16 A 29 AÑOS). AÑO 2001.

NIVELES DE ESTUDIO	Hombres	Mujeres	TOTAL
Menos de 5 años de escolarización	495 (4%)	300 (3%)	**795 (3%)**
Sin completar ESO o EGB	2.847 (23%)	1.834 (15%)	**4.681 (19%)**
ESO o EGB	5.218 (43%)	4.519 (38%)	**9.737 (41%)**
BUP/LOGSE/COU/PREU	1.762 (14%)	2.247 (19%)	**4.009 (17%)**
FPI y FPII	1.204 (10%)	1.505 (13%)	**2.709 (11%)**
Universitarios	767 (6%)	1.374 (12%)	**2.141 (9%)**
TOTAL	12.293 (100%)	11.779 (100%)	**24.072 (100%)**

Fuente: Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001 (ISTAC / INE). Elaboración propia.

En el año 2001, según los datos recogidos mediante el censo de población y viviendas, los jóvenes de Lanzarote se distribuían, en cuanto a nivel formativo, de la siguiente manera: el 9% posee estudios universitarios; un 11% ha obtenido formación profesional, ya sea de grado I o II; el 17% ha superado estudios de bachiller, BUP, LOGSE, COU o PREU; el 41 % posee el

graduado escolar (ESO o EGB); el 19% no ha completado ESO o EGB; y un 3% estuvo menos de 5 años escolarizado.

Resaltar que existe un elevado porcentaje de jóvenes que no posee ningún tipo de estudios, concretamente el 22% de los jóvenes de Lanzarote. En este mismo año, el 2001, los jóvenes sin estudios representaban al 18% del total de jóvenes de Canarias, lo que refleja una mayor incidencia en el ámbito insular.

Por sexos se observa que las mujeres tienen niveles de formación superiores al de los hombres, dado que de los tres niveles de estudio más avanzados, Bachiller/BUP/LOGSE/COU/PREU, FPI y FPII y Universitarios, el porcentaje de mujeres es siempre mayor al de los hombres, y en los de menor nivel (ESO y EGB y sin estudios), éste es menor.

Para obtener una visión más completa del fenómeno, hemos recogido datos referentes a los niveles de estudio de los jóvenes de Lanzarote en años anteriores:

TABLA 5.5: NIVELES DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN JUVENIL* DE LANZAROTE. 1991-1996.

NIVELES DE ESTUDIOS	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	1.991	1.996	1.991	1.996	1.991	1.996
SIN ESTUDIOS	914 (5%)	783 (3%)	543 (6%)	459 (4%)	371 (4%)	324 (3%)
PRIMARIA	5.626 (31%)	5.139 (23%)	3.458 (37%)	3.216 (27%)	2.168 (24%)	1.923 (17%)
E.G.B.	6.405 (36%)	9.705 (43%)	3.130 (34%)	5.038 (43%)	3.275 (37%)	4.667 (42%)
F.P. I Y F.P. II	1.420 (8%)	1.728 (8%)	660 (7%)	785 (7%)	760 (8%)	943 (8%)
B.U.P / C.O.U.	2.784 (15%)	4.207 (19%)	1.101 (12%)	1.692 (15%)	1.683 (19%)	2.515 (23%)
UNIVERSITARIOS	799 (4%)	1.108 (5%)	279 (3%)	413 (4%)	520 (6%)	695 (6%)
OTRAS ENSEÑANZAS	221 (1%)	84 (0%)	70 (1%)	23 (0%)	151 (2%)	61 (1%)
TOTAL	**18.169 (100%)**	**22.754 (100%)**	**9.241 (100%)**	**11.626 (100%)**	**8.928 (100%)**	**11.128 (100%)**

*Los datos de 1.991 son para la población de 16 a 29 años, mientras que los de 1.996 son de 15 a 29 años. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Censo de Población y Viviendas 1991. Encuesta de Población de Canarias 1.996. Elaboración propia.

En Lanzarote los niveles de estudios inferiores a EGB o ESO se reducen progresivamente en el decenio estudiado, pasando del 36% en 1991 al 22% de 2001. Mientras, aumentan los niveles de FPI y FPII, y Universitarios. El porcentaje de jóvenes que completan EGB oscila en el periodo estudiado.

Destacar que en el periodo analizado ha incrementado notoriamente el número de jóvenes que alcanzan una formación de grado superior. En el caso concreto de las féminas, el porcentaje de mujeres que han adquirido una titulación universitaria se han duplicado en el último quinquenio analizado.

Según el avance de las Estadísticas Universitarias publicadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, en el curso 2006-2007, el 54,4 por ciento de los alumnos universitarios que estudian dentro del territorio nacional, se corresponde con mujeres. Este porcentaje es ligeramente superior para los universitarios que estudian en la Comunidad canaria, donde el 56,2% de los mismos son mujeres (concretamente un 54,0% de los alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y un 58,3% de los alumnos de la Universidad de La Laguna).

TABLA 5.6.: POBLACIÓN JOVEN SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE 2001.

	NIVEL DE ESTUDIOS						
Grupo de edad	NO SABE LEER O ESCRIBIR	MENOS DE 5 AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN	SIN BACHILLER ESO O EGB	CON BACHILLER ESO O EGB	CON BACHILLER, BUP/LOGSE COU/PREU	F.P. I Y F.P. II	UNIVERSITARIOS
18 A 19 AÑOS	31	178	1560	2652	619	152	9
20 A 24 AÑOS	38	179	1416	3386	1767	1087	622
25 A 29 AÑOS	78	291	1705	3699	1623	1470	1510
Total Jóvenes	147	648	4681	9737	4009	2709	2141

Fuente: Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001 (ISTAC / INE). Elaboración propia.

Si tenemos en cuenta el nivel formativo de los jóvenes atendiendo a su edad, observamos que éste varía notablemente según el grupo de edad, algo lógico, si tenemos en cuenta que la población joven se encuentra precisamente en un periodo de formación, por lo que la información puede resultar algo engañosa. De cualquier modo, es importante resaltar el alto porcentaje de jóvenes entre 18 y 19 años que se encuentran englobados en los niveles formativos más bajos (no sabe leer o escribir, ha estado menos de 5 años escolarizado y no poseen Bachiller, ESO o EGB), concretamente esta situación afecta al 34% de los individuos de esta edad. Para el resto de los jóvenes, el porcentaje de sujetos con bajos niveles formativos, aunque menor, tampoco es nada desdeñable; un 19,2% de los jóvenes de entre 20 y 24 años y un 20% de los individuos de 25 a 29 años.

Si atendemos al municipio de residencia de los jóvenes, podemos apreciar ligeras diferencias dentro del territorio insular. San Bartolomé, Haría y Tinajo, con 9,3% y 6 individuos respectivamente, son los ayuntamientos que presentan menor porcentaje de población analfabeta y una mayor proporción de jóvenes con estudios universitarios (el 11,54% de los jóvenes Batateros, el 11,46% de los Harianos y el 9,94% de los Tinajeros). El mayor porcentaje de jóvenes sin estudios (no sabe leer o escribir, ha estado menos de 5 años escolarizado y no poseen Bachiller, ESO o EGB), lo presentan los municipios de Yaiza, Arrecife y Tías con una incidencia del 26,92%, el 24,17% y 22,56% respectivamente.

GRÁFICO 5.2: POBLACIÓN JOVEN (18-29 AÑOS)
SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y MUNICIPIO. AÑO 2001.

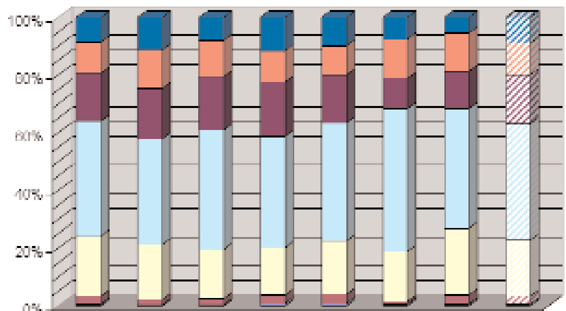

	ARRECIFE	HARIA	SAN BARTOLOMÉ	TEGUISE	TIAS	TINAJO	YAIZA	LANZAROTE
UNIVERSITARIOS	1039	85	300	309	285	84	79	3141
F.P.I. Y F.P.II	1262	97	409	296	288	152	151	2700
CON BACHILLER, BUP, COU SE COMPLE	2005	130	595	501	479	114	185	4009
CON BACHILLERESO O EGB	4791	272	1327	1032	1168	540	508	9737
SIN BACHILLERESO O EGB	2499	142	549	441	529	191	304	4661
MENOS DE 5 AÑOS DE ESCOLARIZACIÓ	348	13	78	76	83	17	44	648
NO SABE LEER O ESCRIBIR	71	3	9	23	25	6	10	147

La tasa de escolarización, que pone en relación el porcentaje de individuos que está escolarizado con el total de individuos de unas características dadas, es un buen referente para comparar la incidencia educativa en diferentes poblaciones. Dicha tasa, que se presenta en la tabla 5.7, nos muestra que en el año 2001 el porcentaje de mujeres escolarizadas es superior al de los varones a todas las edades e independientemente del territorio de referencia (con contadas excepciones). Si nos centramos en la variable, lugar de residencia, observamos que la tasa de escolarización de los lanzaroteños es menor a la del conjunto de la región; que a su vez, también es menor a la del conjunto nacional. A nivel municipal observamos que el porcentaje de escolarizados, entre los de menor edad, es mayor en los municipios de Tinajo y Teguise; en cambio, a medida que avanza la edad, son los habitantes de los municipios de San Bartolomé y Teguise los que presentan una mayor proporción de escolarizados.

TABLA 5.7: TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN EDADES DE ESCOLARIZACIÓN NO OBLIGATORIA POR SEXO Y EDADES AÑO A AÑO EN %. AÑO 2001. NIVEL MUNICIPAL.

	Hombres												Mujeres											
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-39	40-+	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-39	40-+
ESPAÑA	**82,2**	**72,6**	**61,6**	**53,5**	**47,3**	**41,9**	**37,1**	**33**	**28,6**	**16,4**	**7,8**	**2,3**	**88,6**	**82,6**	**74**	**66,5**	**60,3**	**53,2**	**46,5**	**40**	**34,1**	**19,7**	**9**	**2,6**
CANARIAS	**78,2**	**68,9**	**57,2**	**48,8**	**42,4**	**36,2**	**32,1**	**29,2**	**25,5**	**14,5**	**6,4**	**2**	**85**	**79,3**	**69,4**	**61,5**	**54,3**	**46,5**	**40,1**	**35,4**	**31,1**	**17,5**	**7,9**	**2,4**
LANZAROTE	**67,5**	**56,3**	**47,2**	**38,3**	**33,9**	**28,1**	**25,6**	**22,3**	**18,6**	**10,4**	**5,4**	**2,2**	**76,1**	**71**	**63,2**	**49,4**	**46,5**	**37,1**	**34,3**	**27,5**	**23,5**	**13,6**	**6,6**	**2,5**
ARRECIFE	64,2	55,8	45,7	38,9	30,5	25,5	23,9	19,1	16,7	9,9	4,1	1,5	75,3	67	63,7	50,1	43,8	35,9	32,6	24,9	24,7	13,9	6,7	1,9
HARÍA	81,2	57,9	35,3	40	45,2	37	25	35	23,5	10,3	10	2,8	68,7	88,2	65	47,6	64,7	27,3	30,8	33,3	21,7	13,7	10,1	3,3
SAN BARTOLOMÉ	68,1	58,8	58,7	43,6	39,8	33,3	36,1	29,5	29,1	12,2	5,9	2,8	81,9	69,9	57,6	47,9	49,4	39,6	38,7	35,3	24,4	12,9	6,1	3,3
TEGUISE	72,2	64	45,8	38,3	30,6	34,2	28,4	30	21,5	12	7,8	4,3	79,2	84,8	78,9	59,5	52,4	45,3	41,8	38,6	29,4	17,4	8,7	3,9
TÍAS	69	56,1	53,2	34,8	42,6	29	25,3	22,6	16	9,4	5,5	2,4	67,1	73,6	49,4	51,4	45,5	40,2	36,3	25	23,1	14,6	5,8	3
TINAJO	82,1	54,2	46,2	31,6	50	41,7	20,5	21,2	21,4	7,6	2,2	0,6	90	87	86,2	56,2	71,4	56,7	47,4	22	14,6	6,6	2,7	0,6
YAIZA	53,6	32	26,7	31,1	20,8	17,2	17,2	14,1	12,5	10,9	5,1	1	72,7	52,2	48,5	18,1	29,1	7,3	12,2	20	8,2	8,9	4,3	2,1

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). "Resultados de los Censos de Población y Viviendas 2001. Avance de Resultados". ELABORACIÓN: INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC)

5.3. – LUGAR DE ESTUDIOS

La mayoría de los jóvenes censados en Lanzarote que han decidido proseguir su formación más allá del umbral del periodo de escolarización obligatoria, según los datos obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda del 2001, cursan sus estudios en centros ubicados dentro de su mismo término municipal de residencia (49%). Un 24% se forma en centros situados en otros municipios isleños. El porcentaje de estudiantes que combina sus estudios en diferentes núcleos municipales, o que estudia en su propio domicilio, es mínimo.

La cuarta parte de los jóvenes "salen fuera a estudiar". La gran mayoría de ellos prosiguen con su formación en otras Islas Canarias (el 69% de los estudiantes que se forma fuera del ámbito insular), les siguen aquellos que se trasladan a otra Comunidad Autónoma (27%). El 4% de los jóvenes de Lanzarote estudian en países extranjeros.

GRAFICO 5.3: LUGAR DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN JOVEN. LANZAROTE 2001.

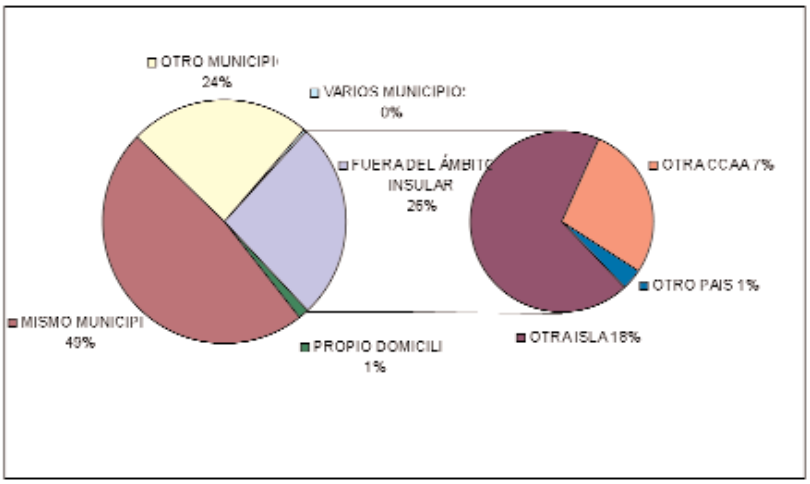

Fuente: Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001 (ISTAC / INE). Elaboración propia.

El lugar de estudios varía en función de la edad de los jóvenes; así obtenemos que los jóvenes estudiantes de entre 16 y 19 años, se forman, en su mayoría (58,82%), en centros ubicados dentro del mismo municipio donde residen. Otra proporción importante de los mismos, el 25%, lo hace en centros ubicados en otros municipios insulares.

En los siguientes intervalos de edad, la proporción de jóvenes que estudia dentro de su municipio decrece, aunque sigue englobando a la tercera parte de los estudiantes. El número de jóvenes que estudia en el exterior es superior entre los estudiantes con edades comprendidas entre 20 y 24 años; concretamente en el año 2001, había 804 jóvenes comprendidos en este intervalo de edad, que estando empadronados en Lanzarote, tenían su centro de formación fuera del ámbito insular (otra isla, otra CCAA, otro país).

La modalidad de estudio en el propio domicilio, aunque sigue siendo ejercida por un reducido número de estudiantes, muestra una relación positiva con la edad, es decir, a medida que aumente el intervalo de edad mayor proporción de estudiantes ejercen esta modalidad.

TABLA 5.8: JÓVENES ESTUDIANTES SEGÚN LUGAR DE ESTUDIO Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE 2001.

	LUGAR DE ESTUDIO						
				OTRO MUNICIPIO			
Grupo de edad	PROPIO DOMICILIO	VARIOS MUNICIPIOS	MISMO MUNICIPIO	MISMA ISLA	OTRA ISLA	OTRA CCAA	OTRO PAIS
16 A 19 AÑOS	22 (0,79%)	6 (0,22%)	1628 (58,82%)	692 (25,00%)	281 (10,15%)	126 (4,55%)	13 (0,47%)
20 A 24 AÑOS	28 (1,36%)	7 (0,34%)	757 (36,84%)	459 (22,34%)	560 (27,25%)	216 (10,51%)	28 (1,36%)
25 A 29 AÑOS	28 (3,99%)	2 (0,28%)	254 (36,18%)	187 (26,64%)	159 (22,65%)	58 (8,26%)	14 (1,99%)
Total Jóvenes	**78 (1,41%)**	**15 (0,27%)**	**2639 (47,76%)**	**1338 (24,22%)**	**1000 (18,10%)**	**400 (7,24%)**	**55 (1,00%)**

Porcentajes horizontales. Fuente: Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001 (ISTAC / INE). Elaboración propia.

En la cuestión del lugar de estudios, quizás la edad no sea la variable más influyente a la hora de determinarla, sino que el lugar elegido, depende en gran parte, de la formación que se esté siguiendo.

Atendiendo a la información presentada en la tabla 5.9 podemos observar como entre el 55% y 65% de los estudiantes que cursan enseñanzas para adultos, programas de garantía social, educación secundaria obligatoria, bachillerato o formación profesional, lo hacen en centros ubicados en su misma localidad.

El 59% de los estudiantes universitarios (cursando diplomatura o licenciatura), se trasladan fuera de la isla para realizar dichos estudios. La mayoría de universitarios se decanta por las universidades canarias.

La mayor proporción de estudiantes que han optado por formarse en otras comunidades autónomas o en países extranjeros, los encontramos entre la población que está realizando estudios de tercer ciclo (postgrados y doctorados).

Por último añadir que es más habitual estudiar en el propio domicilio cuando se cursan postrados y doctorados u otras formaciones no recogidas en la tabla 5.9.

TABLA 5.9: POBLACIÓN NO OCUPADA (16 O MÁS AÑOS) QUE CURSA ESTUDIOS, SEGÚN LUGAR DE ESTUDIO Y ESTUDIOS EN CURSO. LANZAROTE 2001.

Estudios en curso	TOTAL	LUGAR DE ESTUDIO									
		PROPIO DOMICILIO		VARIOS MUNICIPIOS		MISMO MUNICIPIO		OTRO MUNICIPIO			
								MISMA ISLA	OTRA ISLA	OTRA CCAA	OTRO PAIS
Opc. A	119	3	(2,52%)	1	(0,84%)	66	(55,46%)	32 (26,89%)	12 (10,08%)	4 (3,36%)	1 (0,84%)
Opc. B	779	10	(1,37%)	2	(0,27%)	458	(62,83%)	191 (26,20%)	46 (6,31%)	19 (2,61%)	3 (0,41%)
Opc. C	1401	12	(0,86%)	3	(0,21%)	929	(66,31%)	367 (26,20%)	53 (3,78%)	30 (2,14%)	7 (0,50%)
Opc. D	876	8	(0,91%)	0	(0,00%)	461	(52,63%)	271 (30,94%)	94 (10,73%)	37 (4,22%)	5 (0,57%)
Opc. E	1723	23	(1,33%)	6	(0,35%)	390	(22,63%)	287 (16,66%)	733 (12,54%)	263 (15,26%)	21 (1,22%)
Opc. F	98	8	(8,16%)	0	(0,00%)	24	(24,49%)	9 (9,18%)	29 (29,59%)	25 (25,51%)	3 (3,06%)
Opc. G	1352	127	(9,39%)	11	(0,81%)	666	(49,26%)	358 (26,48%)	111 (8,21%)	57 (4,22%)	22 (1,63%)
TOTAL	6298	191	(3,03%)	23	(0,37%)	2994	(47,54%)	151 (24,06%)	1078 (17,12%)	435 (6,91%)	62 (0,98%)

Porcentajes horizontales. Fuente: Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001 (ISTAC / INE). ELABORACIÓN PROPIA

Opc. A	ENSEÑANZAS INICIALES PARA ADULTOS Y PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL.
Opc. B	E.S.O. Y EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS.
Opc. C	BACHILLERATO BUP / COU.
Opc. D	F.P. I Y F. P. II
Opc. E	DIPLOMATURA Y LICENTURA UNIVERSITARIA.
Opc. F	POSTGRADO Y DOCTORADO.
Opc. G	OTRAS FORMACIONES.

Quien desee profundizar en el número de estudiantes, así como el lugar de estudios y la formación seguida por éstos, a nivel municipal, puede consultar las tablas 5.10 y 5.11 que se adjuntan a continuación:

TABLA 5.10: POBLACIÓN (16 O MÁS AÑOS) NO OCUPADA QUE CURSA ESTUDIOS SEGÚN LUGAR DE ESTUDIO POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA. AÑO 2001 (%)*

MUNICIPIO	LUGAR DE ESTUDIO						
				OTRO MUNICIPIO			
	PROPIO DOMICILIO	VARIOS MUNICIPIOS	MISMO MUNICIPIO	MISMA ISLA	OTRA ISLA	OTRA CCAA	OTRO PAIS
ARRECIFE	1,08%	0,26%	57,01%	11,08%	21,01%	8,43%	1,12%
HARIA	0,56%	0,00%	39,66%	35,20%	16,76%	6,70%	1,12%
SAN BARTOLOME	1,89%	0,13%	35,06%	31,78%	20,05%	10,72%	0,38%
TEGUISE	1,75%	0,54%	50,34%	31,58%	10,93%	3,78%	1,08%
TIAS	2,09%	0,45%	38,51%	39,85%	13,28%	4,93%	0,90%
TINAJO	1,37%	0,00%	18,43%	51,54%	23,55%	3,41%	1,71%
YAIZA	1,18%	0,00%	45,56%	43,79%	5,33%	3,55%	0,59%
LANZAROTE	1,42%	0,20%	40,65%	34,97%	15,84%	5,93%	0,98%

*Porcentajes horizontales sobre el total de cada municipio. Fuente: Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001 (ISTAC / INE). Elaboración propia.

TABLA 5.11: POBLACIÓN (16 O MÁS AÑOS) NO OCUPADA QUE CURSA ESTUDIOS, SEGÚN LUGAR DE ESTUDIO Y ESTUDIOS EN CURSO. NIVEL MUNICIPAL. AÑO 2001.

MUNICIPIO	Estudios en curso	TOTAL	LUGAR DE ESTUDIO						
						OTRO MUNICIPIO			
			PROPIO DOMICILIO	VARIOS MUNICIPIOS	MISMO MUNICIPIO	MISMA ISLA	OTRA ISLA	OTRA CCAA	OTRO PAIS
HARÍA	Opc. A	5	0	0	2	2	0	0	1
	Opc. B	24	0	0	11	11	0	2	0
	Opc. C	39	0	0	26	12	1	0	0
	Opc. D	34	0	0	7	19	7	0	1
	Opc. E	57	0	0	12	12	23	9	1
	Opc. F	2	0	0	0	0	0	2	0
	Opc. G	72	11	2	29	22	5	2	1
SAN BARTOLOMÉ	Opc. A	21	3	0	6	8	2	2	0
	Opc. B	89	6	0	49	29	5	0	0
	Opc. C	222	3	1	126	66	12	12	2
	Opc. D	107	0	0	27	68	8	4	0
	Opc. E	258	6	0	41	44	117	49	1
	Opc. F	12	6	0	0	1	4	1	0
	Opc. G	189	17	0	53	82	20	17	0
TÍAS	Opc. A	20	0	0	10	8	2	0	0
	Opc. B	95	0	1	43	40	5	4	2
	Opc. C	143	1	0	57	72	9	4	0
	Opc. D	101	0	0	38	47	12	2	2
	Opc. E	197	4	0	68	53	53	19	0
	Opc. F	6	0	0	3	2	1	0	0
	Opc. G	187	26	2	91	55	7	4	2
YAIZA	Opc. A	5	0	0	2	3	0	0	0
	Opc. B	37	0	0	17	20	0	0	0
	Opc. C	37	0	0	18	18	0	0	1
	Opc. D	28	1	0	17	10	0	0	0
	Opc. E	36	0	0	10	12	10	4	0
	Opc. F	2	0	0	0	0	0	2	0
	Opc. G	43	1	0	19	22	1	0	0
ARRECIFE	Opc. A	45	0	0	30	6	7	2	0
	Opc. B	358	2	0	270	45	29	12	0
	Opc. C	648	5	2	561	55	12	11	2
	Opc. D	446	2	0	306	59	54	23	2
	Opc. E	877	10	4	162	90	431	166	14
	Opc. F	56	2	0	12	5	19	15	3
	Opc. G	561	17	5	371	73	59	22	14
TEGUISE	Opc. A	18	0	1	14	3	0	0	0
	Opc. B	90	2	1	50	30	5	1	1
	Opc. C	218	1	0	122	83	9	2	1
	Opc. D	115	5	0	61	39	4	6	0
	Opc. E	219	3	2	89	52	57	11	5
	Opc. F	19	0	0	9	1	4	5	0
	Opc. G	250	52	2	99	76	12	8	1
TINAJO	Opc. A	5	0	0	2	2	1	0	0
	Opc. B	36	0	0	18	16	2	0	0
	Opc. C	94	2	0	19	61	10	1	1
	Opc. D	45	0	0	5	29	9	2	0
	Opc. E	79	0	0	8	24	42	5	0
	Opc. F	1	0	0	0	0	1	0	0
	Opc. G	50	3	0	4	28	7	4	4

Fuente: Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001 (ISTAC / INE). Elaboración propia.

5.4. – MEDIO DE TRANSPORTE

Los estudiantes lanzaroteños, según los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda de 2001, se trasladaban, mayoritariamente, andando a su lugar de estudios (el 40,74%). Le siguen los estudiantes que optan por la utilización de vehículos particulares. Éste medio de desplazamiento es utilizado por el 27,75% de los estudiantes, un 13,80% de los mismos en calidad de conductor y el 13,95% restante como pasajeros. Un 28,76% recurren a la guagua como medio de locomoción. Los restantes medios de transporte, incluyendo motos y bicicletas, apenas son utilizados por los estudiantes isleños.

Existen sustanciales diferencias a nivel municipal en cuanto al medio de desplazamiento por el que optan los estudiantes, prueba de ello, es, por ejemplo, que trasladarse andando es el medio de desplazamiento por excelencia de los estudiantes capitalinos, mientras que esta opción es escogida por poco más de una décima parte de los estudiantes de Tinajo, que a su vez, superan en más de diez puntos al conjunto insular en cuanto a utilización de la guagua. Para vislumbrar mejor las diferencias se presenta a continuación el gráfico gráfico 5.4.

GRÁFICO 5.4: MEDIO DE DESPLAZAMIENTO UTILIZADO POR LOS ESTUDIANTES PARA TRANSLADARSE DIARIAMENTE A SU LUGAR DE ESTUDIOS SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA.

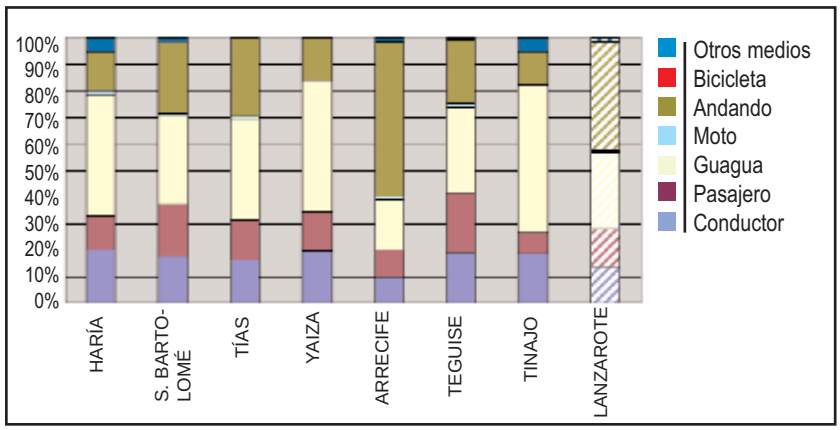

Fuente: Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001 (ISTAC / INE). Elaboración propia.

La edad condiciona el medio de desplazamiento utilizado en los traslados diarios al centro de estudios, sobre todo, entre aquellos que aún no pueden optar por conducir vehículos propios. En el gráfico 5.5 se presentan las respuestas dadas a la pregunta "¿Qué medio de transporte utilizas para ir al centro de estudios?" por los estudiantes que en el año 2006 cursaban 4º de la ESO en la isla de Lanzarote.

Según esta encuesta, llevada a cabo por el Servicio de Seguridad y Educación Vial del Cabildo de Lanzarote, los estudiantes encuestados acuden, mayoritariamente, a su centro de estudios, en los vehículos de sus progenitores (38,92%) y caminando (34,05%). La guagua, ya sea ésta la propia del centro escolar o la de línea, es utilizada por el 21,25% de los jóvenes.

GRÁFICO 5.5: MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZADOS PARA IR AL CENTRO DE ESTUDIOS.

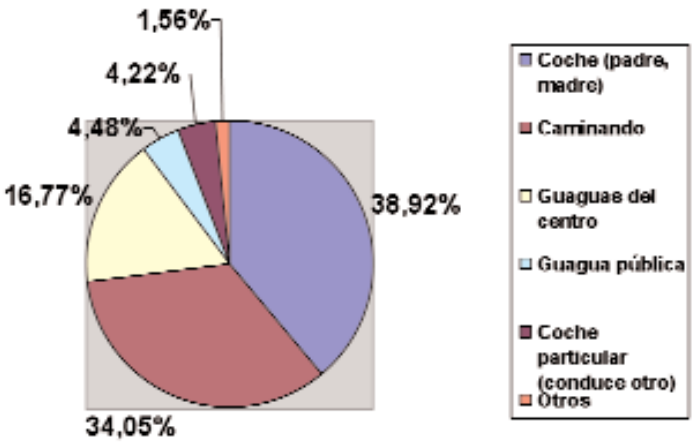

Fuente: Cabildo de Lanzarote, Servicio de Seguridad y Educación Vial (2006): Encuesta a estudiantes de 4º de la ESO, Plan de Seguridad "Jóvenes, Ocio y Conducción".

TABLA 5.12: POBLACIÓN ESTUDIANTE (DE 16 Y MÁS AÑOS) QUE REALIZA UNO O MÁS VIAJES DIARIOS AL LUGAR DE ESTUDIOS, CLASIFICADA POR MEDIO DE DESPLAZAMIENTOS SEGÚN MUNICIPIO.

MUNICIPIO	TOTAL		MEDIOS DE DESPLAZAMIENTO AL LUGAR DE ESTUDIOS															
			COCHE FURGON CONDUCTOR		COCHE FURGON PASAJERO		AUTOBUS AUTOCAR MINIBUS		MOTO		ANDANDO		TREN		BICICLETA		OTROS MEDIOS	
HARÍA	164	(100%)	33	(20,12%)	21	(12,80%)	74	(45,12%)	3	(1,83%)	24	(14,63%)	0	(0,00%)	0	(0,00%)	9	(5,49%)
SAN BARTOLOMÉ	707	(100%)	124	(17,54%)	137	(19,38%)	236	(33,38%)	6	(0,85%)	190	(26,87%)	4	(0,57%)	0	(0,00%)	10	(1,41%)
TÍAS	615	(100%)	98	(15,93%)	94	(15,28%)	235	(38,21%)	5	(0,81%)	180	(29,27%)	2	(0,33%)	0	(0,00%)	1	(0,16%)
YAIZA	162	(100%)	32	(19,75%)	23	(14,20%)	81	(50,00%)	0	(0,00%)	25	(15,43%)	1	(0,62%)	0	(0,00%)	0	(0,00%)
ARRECIFE	2530	(100%)	241	(9,53%)	263	(10,40%)	485	(19,17%)	24	(0,95%)	1471	(58,14%)	3	(0,12%)	5	(0,20%)	38	(1,50%)
TEGUISE	709	(100%)	134	(18,90%)	160	(22,57%)	228	(32,16%)	10	(1,41%)	170	(23,98%)	2	(0,28%)	3	(0,42%)	2	(0,28%)
TINAJO	245	(100%)	46	(18,78%)	18	(7,35%)	137	(55,92%)	0	(0,00%)	31	(12,65%)	0	(0,00%)	0	(0,00%)	13	(5,31%)
LANZAROTE	5132	(100%)	708	(13,80%)	716	(13,95%)	1476	(28,76%)	48	(0,94%)	2091	(40,74%)	12	(0,23%)	8	(0,16%)	73	(1,42%)

Porcentajes horizontales sobre el total de cada municipio. Fuente: Ficheros de microdatos de los Censos de Población y Viviendas a 1-11-2001 (ISTAC / INE). ELABORACION PROPIA

CAPÍTULO 6: EMANCIPACION: VIVIENDA

La evolución como individuo hace que la prelación de las preferencias varíen.

Sin más, la emancipación es un hecho al que nos enfrentamos todos, independientemente de la edad que se tenga. Hoy en día, los jóvenes adquieren la condición de emancipados a edades más tardías. Este fenómeno se debe a circunstancias tales como; los bajos salarios, el encarecimiento del nivel de vida, las comodidades que se dan en el ámbito familiar, etc.

La adquisición de una vivienda, ya sea en calidad de propietario o de arrendatario, es fundamental para que se de esta circunstancia.

En el año 2005 y 2006, el mayor problema con el que se encontraban los jóvenes era con el problema del paro (40% y 35% respectivamente). En el año 2007, nos encontramos con que dicha tendencia ha cambiado, pasando a ser la vivienda (con un 28%) el mayor problema con el que se encuentran los jóvenes.

En un periodo de tres años, el problema de la vivienda ha ido ganando mayor importancia. En el año 2005, dicha problemática se situaba en tercer lugar, detrás del paro y el terrorismo (40% y 30% respectivamente) y tan solo dos años más tarde, 2007, se sitúa como el mayor de los problemas con el que se encuentra los jóvenes.

El 81% de los jóvenes señala como primera preocupación lo relacionado al plano personal. La vivienda está incluida dentro de este plano, de modo, que el 36% de los jóvenes menciona la vivienda como un gran problema. Esta mención es señalada en mayor medida por los jóvenes que superan la edad de 20 años y se encuentran reinsertados en el mundo laboral y especialmente entre quienes presentan edades comprendidas entre 25 y 29 años (un 46%). Como sucede con los problemas sociales, la preocupación por la vivienda también se ha incrementado como un problema personal, pasando del 30% en 2006 al citado 36% en 2007[16].

[16] Los datos han sido extraídos del INJUVE. Sondeo de opinión y situación de la gente joven (1º encuesta de 2007).

TABLA 6.1. TASAS DE EMANCIPACIÓN EN LOS JÓVENES SEGÚN EDAD Y CCAA. AÑO 2007.

	Cifras
TOTAL	29,5%
Andalucía	26,5%
Aragón	31,9%
Asturias (Principado de)	21,9%
Baleares (Islas)	39,0%
Canarias	28,7%
Cantabria	25,1%
Castilla y León	23,8%
Castilla-La Mancha	25,2%
Cataluña	36,5%
Comunidad Valenciana	36,1%
Extremadura	21,4%
Galicia	23,5%
Madrid (Comunidad de)	29,2%
Murcia (Región de)	31,7%
Navarra (Comunidad Foral de)	30,4%
País Vasco	23,5%
Rioja (La)	25,2%
Ceuta	23,5%
Melilla	22,5%

Fuente: INJUVE. Cifras jóvenes en la EPA – Indicadores básicos – 2º trimestre 2007.

La media nacional estipula que 30 de cada cien jóvenes, en edades comprendidas entre 16 y 29 años, se encuentran emancipados. Canarias, se encuentra muy cerca de la media nacional, pues 29 de cada cien jóvenes se han independizado, encontrándose ésta en la octava Comunidad Autónoma, con una tasa del 28,7% de emancipación de jóvenes de 16 a 29 años.

Si hacemos una distinción por género, nos encontramos con que, la condición de emancipados en la mujer se da más que el hombre. Un 34% de las mujeres en edades comprendidas entre 16 y 29 años están emancipadas frente al 25,2% de los hombres.

GRÁFICO 6.1: JÓVENES EMANCIPADOS SEGÚN EDAD. ÁMBITO NACIONAL. AÑOS 1996-2005 (%)

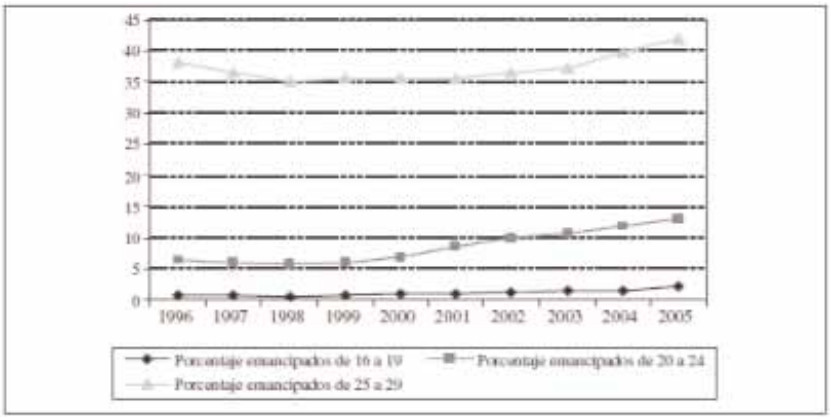

Fuente: 1996-2004: INE, Encuesta de Población Activa, 2º trimestre. Elaboración CES.
INFORME 6/2005. El papel de la juventud en el sistema productivo español.

La emancipación conlleva causas inherentes como; independencia económica y estabilidad laboral, entre otras. Por ello, no es extraño observar las diferencias porcentuales de emancipación entre los grupos de edad, pues dichas causas son más propias del colectivo de jóvenes de 25 a 29 años, que en los de 16 a 19, los cuales, se encuentran finalizando su formación educativa o se han incorporado al mundo laboral recientemente.

Según el gráfico 6.1, el mayor porcentaje de jóvenes emancipados se da en el grupo comprendido entre los 25 a 29 años de edad, llegando a alcanzar en el 2005, más del 40%. Mientras que los jóvenes emancipados entre 16 a 19 años, no alcanza ni el 5%.

Por otro lado, podemos observar que existe un aumento de la emancipación a partir del año 2001, en los tres grupos de edad. En el grupo de 20 a 24 años, es donde más destaca dicho incremento, pasando de poco más de un 5% a casi un 15%.

El fenómeno migratorio es uno de los factores que ha influido en el aumento del porcentaje de jóvenes emancipados.

GRÁFICO 6.2. JÓVENES EMANCIPADOS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NACIONALIDAD. ÁMBITO NACIONAL AÑO 2005. (%)

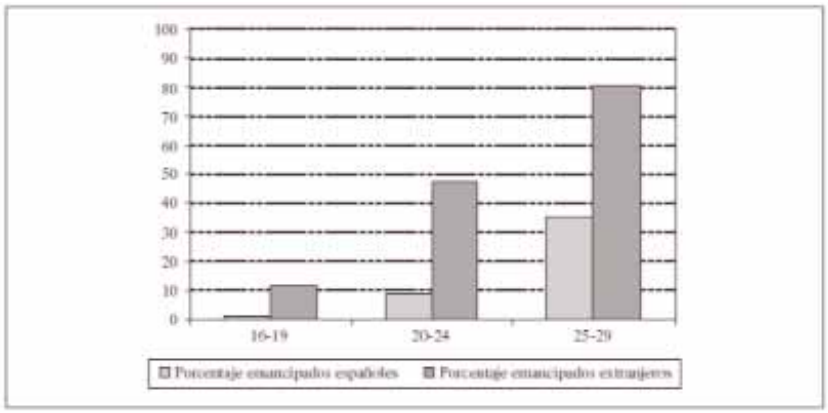

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2º trimestre 2005. Elaboración CES.
INFORME 6/2005. El papel de la juventud en el sistema productivo español.

Asimismo, como se observa en el gráfico 6.2, el porcentaje de emancipados extranjeros es mayor frente a los emancipados españoles en los tres grupos de edad. Se observa una variación de casi 10 puntos en el colectivo de 16 a 19 años; de 40 puntos de 20 a 24 años, y de 45 puntos de 25 a 29 años, a favor de la emancipación de jóvenes extranjeros frente a la emancipación de jóvenes españoles.

En Canarias, las mujeres se emancipan antes que los hombres. Según el estudio del INJUVE: "Jóvenes adultos y consecuencias demográficas 2001/2005", más de la mitad de las jóvenes residentes en Canarias se encuentran emancipadas a la edad de los 26 años, mientras que en los jóvenes varones dicha situación se da a los 27 años.

Atendiendo a este último dato, podemos decir que la emancipación es una circunstancia que no solo tiene variaciones a razón de la edad (circunstancia que se da mayoritariamente en el colectivo de 25 a 29 años), sino que también hay diferencias por razón de género (las mujeres alcanzan su condición de emancipadas antes que el hombre).

Un elemento fundamental para la emancipación es la adquisición de una vivienda. Los jóvenes son conscientes de que el encarecimiento de ésta, supone el no poder emanciparse cuando ellos quieren y deben seguir conviviendo en el ámbito familiar.

Ante este hecho, el Gobierno de Canarias, interactuando mediante sus consejerías, ha desarrollado y establecido lo que se denomina; "Plan de Vivienda de Canarias". En este Plan, se recoge como objetivos:

- Potenciar el acceso a la vivienda, ya sea en alquiler o en compraventa ("Bolsa de Vivienda Joven").
- Fomentar la oferta de viviendas en arrendamiento y movilizar el parque de viviendas vacías ("Bolsa de Vivienda Vacía").

Para conseguir estos objetivos, los programas prestan servicios tales como; alquiler, compraventa e hipoteca joven, asesoramiento jurídico e información sobre el Plan de Viviendas de Canarias.

En lo que se refiere a los solicitantes de viviendas, los programas van dirigidos a mayores de 18 años, sin límite de edad para el alquiler y hasta los 35 años para los casos de compra-venta (para acceder a la hipoteca joven). También estos programas son de aplicabilidad, sin requisitos de edad, a aquellos propietarios que dispongan de viviendas desocupadas para su alquiler o venta.

TABLA 6.2: SERVICIOS PRESTADOS POR LA BOLSA DE VIVIENDA JOVEN DE ARRECIFE. MAYO-DICIEMBRE 2007. JÓVENES DE 18 A 35 AÑOS.

SERVICIOS PRESTADOS	NÚMEROS DE CONSULTAS
JÓVENES QUE ACCEDEN A VIVIENDA	328
ASESORÍA JURÍDICA	271
INFORMACIÓN Y SUBVENCIONES DEL PLAN DE VIVIENDAS DE CANARIAS	380

Fuente: Cabildo de Lanzarote. Gobierno de Canarias. Oficina Bolsa de Vivienda Joven de Arrecife.

Como muestra la tabla 6.2., mayoritariamente, las consultas realizadas por los jóvenes que han hecho uso de los servicios ofrecidos por la Bolsa de Vivienda Joven de Arrecife, son aquellas relacionadas con las subvenciones y ayudas para la adquisición de la vivienda.

Ante la preocupación existente del encarecimiento de la vivienda, los jóvenes abogan por todas aquellas ayudas o subvenciones públicas para paliar la situación de la subida de los gastos que supone dicha circunstancia.

Por otro lado, nos encontramos con que el servicio prestado por la Bolsa de Vivienda Joven de Arrecife, no solo actúa como un punto de información y asesoramiento, sino que también, su margen de actuación para

potenciar el acceso a la vivienda en los jóvenes, en calidad de propietarios, conlleva a que puedan gestionar la tramitación para el acceso de la hipoteca joven.

TABLA 6.3. VENTAS DE VIVIENDAS GESTIONADAS POR LA BOLSA DE VIVIENDA JOVEN Y VACÍA DE LANZAROTE, SEGÚN MUNICIPIOS. MAYO-DICIEMBRE 2007.

MUNICIPIOS	VENTA DE VIVIENDAS
HARÍA	5
ARRECIFE	114
S. BARTOLOMÉ	31
TEGUISE	31
YAIZA	23
TINAJO	15
TÍAS	3
TOTAL	222

Fuente: Cabildo de Lanzarote. Gobierno de Canarias. Oficina Bolsa de Vivienda Joven de Arrecife.

Según datos facilitados por la Bolsa de Vivienda Joven de Arrecife, desde su inicio hasta el cierre de año, las ventas de las viviendas, gestionadas por dicha entidad, en la isla de Lanzarote, ascienden a un total de 222.

Como se refleja en la tabla 6.3., el mayor índice de ventas se concentra en el municipio capitalino, con un total de 114 adquisiciones, lo que supone el 51,35% del total de ventas gestionadas en la isla por dicha entidad.

CAPÍTULO 7: PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL; ASOCIACIONISMO

7.1- PARTICIPACION Y ACCIÓN SOCIAL

La participación y acción social, términos con multitud de acepciones, engloban un sinfín de actividades que los individuos, por su condición de miembros de una sociedad, de forma individual o colectiva, realizan de forma voluntaria con el objetivo último de interferir en la realidad en la que están inmersos. Dicha participación, según el discurso social imperante, ha perdido predominio entre los jóvenes contemporáneos, algo impensable en las generaciones predecesoras, que se caracterizaban, precisamente, por su carácter revolucionario.

> *"...la juventud hoy da la sensación que parece estar acomodada y despreocupada (...) parece que se dedican más a realizar pues sus proyectos de futuro, su proyecto personal, individual y no forman iniciativas en la vida sociopolítica de la sociedad conejera con la intención de modificar o producir una critica social constructiva que de pie a una transformación del contexto y de la sociedad en si misma..."*

Pero, ¿la apatía que se les achaca a los jóvenes coetáneos es solo inherente a este colectivo, o es un reflejo de la sociedad en la que vivimos?

En la Tabla 7.1 se recogen los datos aportados por un estudio realizado, en el 2005, por el Centro de Investigaciones Sociológicas en el que se pregunta por la participación, tanto en un pasado reciente, como lejano y la predisposición a participar, en ocho tipos de acciones sociales y políticas. Las pautas entre la juventud y la población española son similares; con independencia de la edad, la asistencia a manifestaciones y la firma de peticiones son las dos formas más habituales, mientras que participar en grupos de discusión política en Internet, comparecer en los medios de comunicación, contactar con políticos, o asistir a reuniones o mítines políticos son las actividades más minoritarias. Lo que sí se aprecia es una mayor participación, así como predisposición a participar, en las acciones de protesta o de consumo político entre los jóvenes. Este fenómeno se explica mediante el hecho de que estas formas de acción son a su vez las que los jóvenes perciben como más eficaces, en detrimento de otras actuaciones (generalmente más institucionalizadas), que son percibidas por los jóvenes como menos influyentes.

TABLA 7.1. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS ENTRE LA JUVENTUD Y EL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA, 2005 (%)

	JÓVENES 18-29 AÑOS				TOTAL POBLACIÓN			
ACCIONES POLÍTICAS Y SOCIALES	Lo hizo durante el año pasado	La hizo en un pasado más lejano	No lo hizo pero podría	No lo hizo y no lo haría nunca	Lo hizo durante el año pasado	La hizo en un pasado más lejano	No lo hizo pero podría	No lo hizo y no lo haría nunca
Firmar una petición	28	20	38	14	23	22	36	19
Boicotear o comprar ciertos productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente	17	11	50	22	15	10	43	32
Asistir a una manifestación	27	30	30	13	18	30	28	23
Asistir a una reunión o mitin político	6	13	41	39	7	19	34	40
Contactar o intentar contactar con un político para expresarle sus opiniones	4	3	50	43	5	6	42	46
Entregar dinero o recaudar fondos para una actividad social o política	12	11	45	32	14	13	37	36
Contactar o comparecer antes los medios de comunicación para expresar sus opiniones	3	2	53	42	2	4	44	50
Participar en un forum o grupo de discusión política en Internet	4	2	45	49	2	2	33	63

Fuente: CIS. Estudio 2606. Elaboración propia.

7.2- ASOCIACIONISMO

7.2.1- Número de asociaciones

En Lanzarote, según los datos aportados por un reciente estudio sobre el asociacionismo en Canarias[17], existen 2,1 asociaciones por cada 1.000 habitantes. La distribución de las asociaciones según su tipología, que a octubre de 2006 se han adaptado, o están en trámites para ello, a la Ley 4/2003 de Asociaciones de Canarias, se muestra en el gráfico 7.1.

[17] VARIOS AUTORES (2007): El asociacionismo en Canarias. Un análisis territorial. Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

GRÁFICO 7.1: PORCENTAJE DE ASOCIACIONES EN LANZAROTE SEGÚN TIPOLOGÍA.

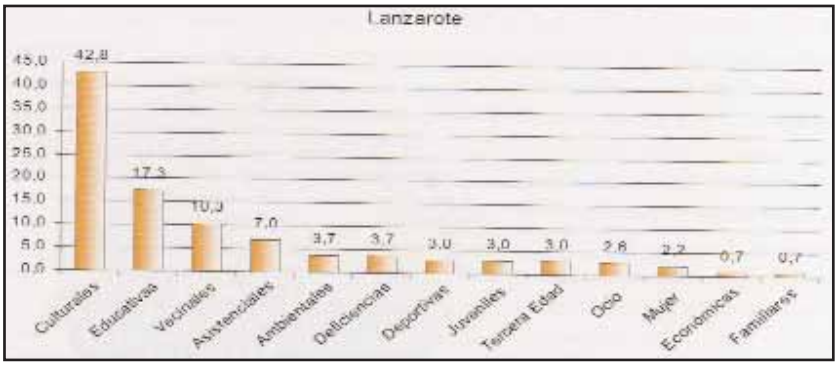

Fuente: VARIOS AUTORES (2007): El asociacionismo en Canarias. Un análisis territorial. Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

A) ASOCIACIONES JUVENILES

Por término medio en Canarias existen 0,51 asociaciones juveniles por cada 1.000 jóvenes (población comprendida entre 15 y 29 años). Si observamos el gráfico 7.2, Lanzarote, con 0,27 asociaciones promedio por cada 1.000 jóvenes, se encuentra muy por debajo de la media, colocándose, incluso, la última de la cola a pesar de ser una de las islas con mayor proporción de población juvenil.

GRÁFICO 7.2: RATIO DE ASOCIACIONES JUVENILES.

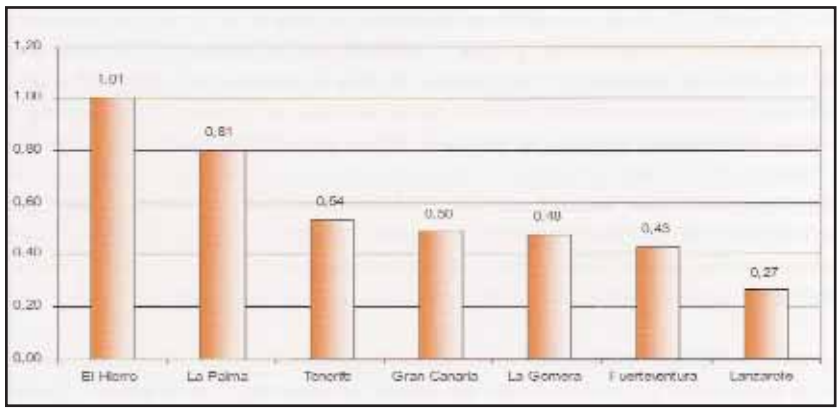

Fuente: VARIOS AUTORES (2007): El asociacionismo en Canarias. Un análisis territorial. Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

GRÁFICO 7.3: REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DE LA RATIO DE ASOCIACIONES JUVENILES SEGÚN MUNICIPIO.

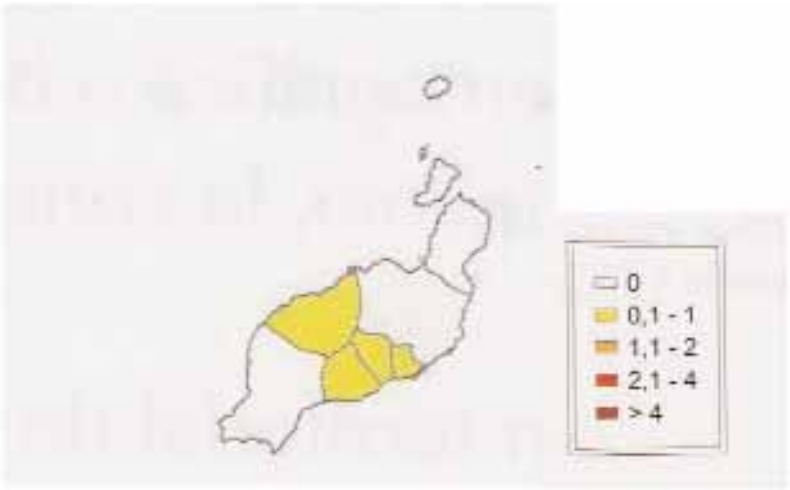

Fuente: VARIOS AUTORES (2007): El asociacionismo en Canarias. Un análisis territorial. Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

A nivel municipal nos encontramos con que tan solo cuatro de los siete municipios isleños, Arrecife, San Bartolomé, Tías y Tinajo, cuentan con asociaciones catalogadas como juveniles.

Estos datos deben ser tomados con recelo, puesto que, en el transcurso de nuestra investigación, y también si nos fijamos en el catálogo de recursos asociativos del año 2007[18], nos encontramos con que la información disponible sobre el número de asociaciones en general, y sobre asociaciones juveniles en particular, es muy variable. Esta variación se debe por un lado, a que muchas asociaciones que en su momento formalizaron su inscripción en los registros correspondientes (y aunque se hayan adaptado o estén en trámites, a la Ley 4/2003 de Asociaciones de Canarias), han

[18] Mararía, Cabildo de Lanzarote: "Catálogo de recursos asociativos año 2007"

dejado de estar en activo aunque siguen figurando en algunos censos, y por otro, que la excesiva burocratización que conlleva el establecimiento de la asociación, desalienta a muchos colectivos de jóvenes a constituirse formalmente como asociaciones, aunque en la práctica, éstos actúen como tales.

TABLA 7.2: NÚMERO DE ASOCIACIONES JUVENILES SEGÚN MUNICIPIO.

	Arrecife	Haría	San Bartolomé	Teguise	Tías	Tinajo	Yaiza	Total Lanzarote
Nº de asociaciones juveniles contempladas	4	2	1	0	0	2	1	10

Fuente: Mararía, Cabildo de Lanzarote (2007): "Catálogo de recursos asociativos año 2007". Elaboración Propia.

En el catálogo se aprecia un mayor número de asociaciones juveniles, pero hay que tener en cuenta que nos encontramos con muchas asociaciones que bien podrían estar englobadas dentro de otra tipología. Ejemplo de ello son dos de las asociaciones juveniles de Arrecife y la existente en el Municipio de Yaiza, que son agrupaciones musicales o relacionadas con este mundo y no se encuentran agrupadas dentro de las "asociaciones musicales o artísticas".

De cualquier modo, lo que sí debemos apuntar es que el número de asociaciones juveniles es escaso y si tenemos en cuenta la afirmación que se hace sobre el asociacionismo juvenil en la citada publicación del asociacionismo en Canarias[19]:

> "Los jóvenes no participan masivamente en asociaciones como un mecanismo espontáneo de participación ciudadana y que son otros factores, tales como el apoyo de las instituciones locales, las que propician que existan o no este tipo de entidades"

Podemos concluir que la baja ratio de asociacionismo juvenil existente en Lanzarote solo podrá ser subsanada si desde las propias instituciones se mejoran, amplían, e incluso promueven, los servicios encaminados a asesorar a los jóvenes en materia de asociacionismo.

7.2.2- Participación Asociativa

[19] VARIOS AUTORES, ob. cit., pp. 192.

Existe una polarización en cuanto a la vinculación que los jóvenes tienen con el asociacionismo, pues, según los datos extraídos a partir del primer Sondeo de Opinión realizado por el INJUVE en el año 2007, cerca de la mitad de los jóvenes españoles nunca han estado asociado (46%), frente a la otra mitad, que, o bien declara estar asociada, el 28% de los jóvenes españoles consultados declaran estar asociados en el momento en que se realizó la encuesta, o haberlo estado en el pasado aunque no lo haga en la actualidad.

Siguiendo con los datos de este mismo sondeo, podemos afirmar que entre los jóvenes españoles asociados predominan los chicos sobre las chicas, quienes tienen entre 15 y 19 años y los estudiantes con mayores niveles de formación.

Pero, ¿a qué tipo de asociaciones pertenecen los jóvenes?

TABLA 7.3: TIPOS DE ASOCICIONES A LAS QUE PERTENECEN LOS JÓVENES ESPAÑOLES

	Membresía Afiliación	Pertenecen actualmente	Han pertenecido
Deportivas	37,3%	14,2%	23,1%
Culturales	13,5%	4,3%	9,2%
Estudiantiles	13,4%	4,0%	9,4%
Religiosas	10,8%	2,7%	8,1%
Excursionistas	9,9%	2,9%	7,0%
Recreativas	9,8%	4,2%	5,6%
Asociación musical	8,4%	2,1%	6,3%
Benéfica-asistencial	7,0%	3,1%	3,9%
Ecologista	4,5%	1,4%	3,1%
Sindical	3,1%	1,7%	1,4%
Defensa Derechos Humanos	2,9%	1,3%	1,6%
Cívica (de vecinos o consumidores)	2,8%	1,2%	1,6%
Colegio profesional	2,8%	1,2%	1,6%
Pacifista	2,2%	0,7%	1,5%
Partido u organización política	2,0%	0,8%	1,2%
Feminista	0,8%	0,0%	0,8%

Fuente: INJUVE. Estudio EJ123. 1er Sondeo de Opinión 2007. Elaboración propia.

Las asociaciones u organizaciones deportivas son, sin lugar a dudas, las que atraen mayoritariamente a los jóvenes, 1 de cada 3 jóvenes pertenece o ha pertenecido a alguna asociación deportiva. Le siguen las asociaciones de índole cultural, recreativa y estudiantil, a las que pertenecen en la actualidad, respectivamente, el 4% de los jóvenes españoles. Las asociaciones de excursionistas o de carácter religioso son escogidas aproximadamente, cada una de ellas, por el 3% de los jóvenes. Otro tipo de asociaciones, como las asistenciales (3,1%), musicales (2,1%), de vecinos o consumidores (1,2%), etc., también son elegidas por los jóvenes, pero a diferencia de las anteriores, estas muestran un menor porcentaje de jóvenes que pertenecieron a ellas en el pasado.

Según el Estudio Sociológico sobre el Voluntariado en Canarias[20], el asociacionismo en las islas presenta ligeras diferencias con respecto al conjunto nacional, sobre todo con lo que respecta a la predominancia de asociaciones vecinales, que por tradición, y quizás en detrimento de otro tipo de asociaciones, son las encargadas de vertebrar un sinfín de intereses que van desde acciones de protesta concretas hasta gestionar el ocio de su zona de influencia u organizar cursos formativos. Por ello, cabe destacar que, según dicho estudio en el año 2003, cerca del 10% de los jóvenes de entre 18 a 24 años eran miembros de alguna asociación englobada en esta tipología[21].

7.3- LA PARTICIPACIÓN EN BOCA DE LOS ENTREVISTADOS

> *"Es eso, pertenecer a algo..., da igual qué tipo de asociación, tipo de lo que sea, sentimiento de pertenecer a algo, crecer con algún grupo, cada vez somos más individualistas, entonces, creo que, la participación juvenil, es de lo que más carencia tenemos en este momento ..."*

Los jóvenes, sobre todo los de menor edad, manifiestan, por otro lado, su necesidad de ser tenidos en cuenta, de evitar la denominada mirada "adultocrática"[22] que les relega de su protagonismo social y les impide hacerse un hueco en la toma de decisiones. Muchos jóvenes, explican, condicionan o se refugian, bajo la idea de que la apatía participativa del colectivo juvenil no deriva de una falta de "voluntad", sino es consecuencia de las insuperables trabas con las que se encuentran a la hora de querer

[20] BARROSO RIBAL C., MARRERO MUÑOZ MC.,[ET AL] (2004): Sociología del Voluntariado en Canarias. Dirección General de Servicios Sociales. VV.AA. Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.

[21] Ídem. Las asociaciones a las que pertenecían los jóvenes canarios de entre 18 y 24 años en el año 2003 eran: Asociaciones deportivas o recreativas (16.6%), juveniles (10.7%), vecinales (9.9%), religiosas (8.7%), cultu-rales (7.6%), filantrópicas (4.7%), ecologistas (4.0%), colegios profesionales (3.7%), etc.

[22] Véase al respecto, Giménez Gual, L. (2003). "Las políticas de juventud: Hacia unas políticas emancipatorias" en BENEDICTO, J. y MORÁN, M.J. (2003), Aprendiendo a ser ciudadano. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes, Madrid, INJUVE. P. 162. "En la medida en que la sociedad es adultocrática (los adultos ocupan la posición central en la estructura social), la edad se convierte en un elemento de definición de la ciudadanía substantiva, con lo que la adquisición de la ciudadanía formal (en la mayoría de edad) no es condición suficiente para el ejercicio de la plena ciudadanía. Es decir, en la medida en que la juventud es una condición social que conlleva la ubicación en una posición residual de la estructura social, los jóvenes topan con serias dificultades en la consecución de sus derechos de ciudadanía, no en términos formales sino efectivos".

involucrarse[23] y de la imposibilidad de ocupar espacios que tienen asignados los adultos.

"...a los que están en la sociedad aquí les ofrecimos que si nos dejaban el local le dábamos cursillos a los chavales del barrio tal, nada..."

Las políticas que fomentan el asociacionismo, son para muchos colectivos, ambiguas, sobre todo en lo que respecta a las directrices que marcan el acceso a las subvenciones. Existe un sentimiento de "engaño" o "utilización política" del fenómeno asociativo; "solo se les tiene en cuenta cuando conviene". Este sentimiento se deriva en un cierto recelo a la hora de colaborar con iniciativas públicas. Por ejemplo, a lo largo de la elaboración del diagnóstico que aquí se presenta, muchos colectivos, aunque deseosos de aportar sus experiencias y entusiasmados con la idea de que se establezcan nuevos causes participativos, manifiestan su desconfianza y temor a que el proceso de consulta no sea más que un simple paripé.

Las instituciones ya se han hecho eco de la necesidad de establecer nuevos cauces participativos; así, Laura Díaz Concepción, directora general de Juventud del Gobierno de Canarias ante la pregunta ¿La nueva Ley Canaria de Juventud supondrá un instrumento activo de participación juvenil? responde: "Sí, éste era el objetivo principal por el que se aprobó. La ley contempla unos órganos de auténtica participación juvenil, como son los Consejos de la Juventud, que los habrá de ámbito municipal, insular y uno regional. En ellos serán los propios jóvenes quienes decidan y hagan, directamente ellos por sí mismos"[24].

Los Consejos de la Juventud, que ya estuvieron presentes antaño como órganos de representación de la gente joven, son, en principio, una figura válida de representación juvenil[25]. Ello, siempre y cuando, previamente se generen procesos que permitan dar cabida en los mismos al conjunto de los jóvenes. Hay que evitar la postura de dar solo voz a los jóvenes asociados, que quizás, no sean un fiel reflejo del conjunto juvenil, y permitir que jóvenes "anónimos" puedan hacer aportaciones.

"Yo creo que ahora mismo no se puede crear un espacio así de la nada, yo creo que hay que generar un proceso en que... se vea cual es el espacio y cual es el nombre que debe coger, o sea no podemos coger y crear un espacio y llamar a las cuatro asociaciones que hay, hoy en día las asociaciones no tienen representatividad de los jóvenes que viven aquí. Asociaciones registradas. Porque muchas veces la tendencia es que en estos consejos estén las asociaciones que tengan sus estatutos y estén conformadas y hoy en día funcionan más los grupos informales que las asociaciones, no todos los grupos de rock tiene su... no son asociación y son importantes tenerlos en cuenta. No todos los grupos jóvenes que organizan cosas están como asociación ¿sabes? Y hoy en día hay otra realidad y... y la cuestión no es, la cuestión es generar un proceso en el que se tenga que llegar a un espacio donde se tomen decisiones, desde los jóvenes y con los jóvenes."

Para cerrar este capítulo, resaltar la importancia de la "creatividad" de los jóvenes para trasformar la realidad que los rodea si realmente se les "deja hacer". De ahí, la necesidad de invitarlos a participar.

"La participación no es un hecho abstracto, por decirlo de alguna manera a participar se aprende participando. Es la práctica de la participación la que contribuye a generar conciencia de la capacidad que los ciudadanos tienen de incidir en la realidad social concreta, de su territorio. Forma parte de un proceso autoeducativo y de reforzamiento colectivo que es necesario para contribuir a evitar la tendencia manifiesta a la desarticulación social; reinven-

[23] Como ejemplo de ello, se suele alegar que existe una excesiva burocracia para establecerse como asociación, lo que unido a una inadecuada información al respecto, obliga a muchos jóvenes a abandonar el proceso.

[24] "Charla con la directora general de Juventud del Gobierno de Canarias". *Revista Juventud Canaria. Nº 24 [2007] pp. 3-5.*

[25] La falta real de representación, entre otras, por no permitir la inclusión de jóvenes no asociados o por recoger siempre la opinión de los mismos sujetos, es el motivo más esgrimido a la hora de explicar por qué estos órganos de representación dejaron de ser válidos en el pasado.

tar la emancipación social y la acción colectiva (Villasante, 1995). Esto significa la perspectiva real de otra forma de hacer política favoreciendo las condiciones objetivas para la participación ciudadana, la construcción de una ciudadanía activa, la autonomía de los diversos sujetos y colectivos sociales y la construcción colectiva. Estos son algunos de los elementos que caracterizan procesos participativos realmente efectivos. Y todo ello se complementa con la necesidad de que las administraciones públicas y los técnicos y técnicas tengan confianza en la potencialidad imaginativa y generadora de ideas de las propuestas ciudadanas, en este caso aplicado a l@s jóvenes, y reduzcan así las barreras administrativas y también de lenguaje existentes, facilitando la participación y la creatividad social. Se trataría en última instancia de establecer procesos de corresponsabilidad tanto en la toma de decisiones como establecer procesos de cogestión en algunos aspectos que inciden en la calidad de vida de la población (Brugué y Gomà, 2002)."[26]

[26] Llamas Sánchez, F. (2003). "Jóvenes, desarrollo sostenible y nueva gobernabilidad en lo local: Apuntes para un debate". en BENEDICTO, J. y MORÁN, M.J. (2003), Aprendiendo a ser ciudadano. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes, Madrid, INJUVE. Pág. 187-188.

CAPÍTULO 8: OCIO-TIEMPO LIBRE, DEPORTE, CULTURA Y TIC

8.1. – OCIO-TIEMPO LIBRE

Tradicionalmente, los estudiosos del ocio lo analizaban como un conjunto de actividades complementarias, funcionales o simplemente marginales al trabajo. Desde esta visión, el trabajo constituía el valor central y el ocio quedaba legitimado como una actividad medicinal de recuperación de energías necesarias para el trabajo, o como una estrategia pedagógica de preparación para su ética y disciplina.

Lo que diferencia el ocio contemporáneo del tipo de ocio presente en otras sociedades es su definición social. El ocio no puede ser entendido como un fenómeno marginal, en términos de espacio, tiempo, desarrollo personal y de responsabilidad social, sino como un fenómeno central.

Asimismo, el ocio ha dejado de ser un hecho de iniciativa, de práctica y de responsabilidad exclusivamente individual y se ha transformado en un derecho civil cuya garantía y fomento son de iniciativa y de responsabilidad colectiva.

Actualmente, el ocio no se entiende como un instrumento con valores medicinales, sino más bien, con valores hedonistas y placenteros.

Hoy en día, los jóvenes dedican un buen número de horas semanales para su ocio o tiempo libre, concretamente, la media de horas libres se establece en 26 horas[27].

Esta media, no se distribuye en todos los jóvenes por igual, sino que hay diferencias, por género y edad. Asimismo, las jóvenes gozan de tres horas menos de tiempo libre con respecto a los jóvenes varones. Esta restricción horaria en las féminas, es especialmente significativa a partir de los 20 años de edad. La tradicional implicación de las mujeres en las tareas domésticas, junto a la dedicación a su propia formación, pueden explicar que persista esta diferencia por género en cuanto al tiempo libre.

Lógicamente, es a más temprana edad cuando se dispone de mayor tiempo de ocio, y es sobre todo a partir de los 25 años cuando se observa una pérdida de tiempo libre, que coincide con las obligaciones que a partir de esas edades van adquiriendo los jóvenes. Por términos generales, los denominados jóvenes adolescentes disponen de 3 horas y media más para ocio que los jóvenes adultos.

Más de la mitad de los jóvenes encuestados en el 2º Sondeo de Opinión del INJUVE del 2007 (52%), valoran como "suficiente" la cantidad de tiempo libre del que disponen, mientras que en torno al 46% juzga insuficiente su tiempo de ocio y diversión.

Pero, ante estos datos expuestos, ¿en qué actividades invierten los jóvenes su tiempo libre?

[27] INJUVE. ESTUDIO EJ124. SONDEOS DE OPINIÓN (2ª Oleada 2007).

TABLA 8.1. ACTIVIDADES DE OCIO QUE PRACTICAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES.

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES	%
Beber, ir de copas	49,40%
Ir a discotecas, bailar	51,80%
Salir o reunirse con amigos	91,90%
Hacer deporte	53,60%
Asistir a competiciones deportivas	26,70%
Ir de excursión	39,20%
Viajar	47,70%
Ir al cine	61,40%
Ir al teatro	10,00%
Ir a conciertos	40,40%
Escuchar música, CD, cintas	92,30%
Ir a museos, exposiciones	20,50%
Asistir a conferencias, coloquios	11,00%
Leer libros	52,00%
Leer periódicos, revistas	67,70%
Ver la televisión	88,20%
Oír la radio	70,00%
Usar el ordenador	73,60%
Jugar con videojuegos, consolas, etc	36,10%
Descansar, no hacer nada	63,80%
Ir de compras	69,90%
Actividades asociativas y voluntariado	14,00%
Estar con mi novio/a, pareja	69,60%

Fuente: INJUVE. 2007 (EJ124).

Según el contenido de la tabla 8.1, las actividades preferidas por los jóvenes, en torno a un 90% de los mismos las realiza en su tiempo libre, son; escuchar música (CDs, cintas, etc.), salir o reunirse con los amigos y ver la televisión.

Les siguen como actividades principales de ocio, usar el ordenador (73%), oír la radio (70%), ir de compras (70%) y estar con la pareja (70%).

En cuanto a las actividades que menos les agradan también coinciden con las que menos practican: realizar actividades asociativas y voluntarias (14%), asistir a conferencias (11%) e ir al teatro (10%).

Según datos recogidos de este mismo estudio, existe una clara percepción de los diferentes gustos a razón del género. Los hombres destinan su tiempo libre a actividades relacionadas a lo físico, mientras que las féminas se declinan por lo intelectual o cultural.

Igualmente, podemos hacer una diferencia de gustos por edades. Actualmente, el uso de videojuegos o consolas, se ha tomado como una actividad de ocio arraigada entre los más jóvenes (51,4% de los jóvenes en edades comprendidas entre 15 a 19 años practica esta actividad en su tiempo libre), mientras que dicha actividad solo es practicada por el 25% de los jóvenes de entre 25 y 29 años. Las salidas a discotecas, es otra de las actividades, como ocio nocturno, que se dan más en los jóvenes de 20 a 24 años (62,5%) que en los jóvenes de 25 a 29 años (39%).

Siguiendo con la cuestión de ocio nocturno, decir que, según el citado estudio, en torno a siete de cada diez jóvenes afirman salir normalmente

de noche los fines de semana, de los cuales, son mayoría quienes afirman salir todos los fines de semana.

Indicar, como dato relevante, que los jóvenes varones salen más los fines de semana que las jóvenes féminas (un 48% frente a un 33%, respectivamente).

El perfil de los jóvenes que salen con más frecuencia las noches de los fines de semana, corresponde, en mayor medida, a quienes tienen entre 18 y 20 años, a los estudiantes, a los jóvenes adolescentes y a aquellos que residen en entornos rurales (localidades de menos de 10.000 habitantes).

La hora de regreso a casa tras haber "salido de marcha", varía considerablemente entre los jóvenes en función de su edad. En este apartado nos centraremos en la hora a la que regresan a casa los adolescentes; para ello se ha tomado como referencia los datos de la encuesta sobre drogas de la población escolar de la Comunidad canaria para el año 2006. Según ésta, las horas medias de regreso a casa, por edad, son: 12:42, 01:02, 02:06, 02:43 y 03:15 de la madrugada para los canarios escolarizados de 14, 15, 16, 17 y 18 años respectivamente.

La tabla 8.2, nos presenta con detalle el porcentaje de adolescentes, en función de su edad, que regresa a casa en cada tramo horario.

TABLA 8.2: HORA DE REGRESO A CASA LA ÚLTIMA SALIDA POR EDAD (ESTUDIANTES CANARIOS DE 14 A 16 AÑOS).

	Edad					TOTAL
	14	15	16	17	18	
Antes de las 12	36,9	23,4	14,1	8,7	5,0	16,3
Entre las 12 y la 1	18,7	13,1	11,4	9,2	3,3	11,0
Entre la 1 y las 2	7,9	12,9	9,6	7,1	5,4	8,9
Entre las 2 y las 3	12,6	15,2	12,0	11,8	10,3	12,7
Entre las 3 y las 4	12,1	15,7	17,7	18,1	14,0	16,2
Después de las 4	9,3	13,9	22,6	36,2	45,5	25,8
La mañana siguiente (>8)	2,3	5,8	11,7	8,9	16,5	9,2

Fuente: Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar de la Comunidad Autónoma de Canarias 2006, Gobierno de Canarias, Consejería de Sanidad; FUNCAPID.

Parece ser, que los adolescentes de Lanzarote alargan más sus noches de marcha. Según los resultados aportados por el sondeo realizado por el Cabildo de Lanzarote en el año 2006[28] a estudiantes de 4º de la ESO, la mitad de éstos, regresaban a casa pasadas las cuatro de la mañana, estando la hora más habitual de regreso comprendida entre las cuatro y seis de la mañana (entre las cuatro y las seis regresan el 42% de los encuestados). Antes de esta hora, las 4:00 a.m., suelen volver a casa el 41.70% de los adolescentes lanzaroteños.

[28] Cabildo de Lanzarote, Servicio de Seguridad y Educación Vial: Encuesta a estudiantes de 4º de la ESO, Plan de Seguridad "Jóvenes, Ocio y Conducción". Lanzarote (2006).

Basándonos en los datos expuestos observamos que los jóvenes hacen uso del ocio nocturno, pero; ¿qué tipo de actividades de ocio nocturno realizan nuestros jóvenes cuando salen?.

"Se puede decir que carecemos de un abanico de opciones donde se pueda elegir como entretenernos, disfrutar o dedicar el tiempo libre. No tenemos esas oportunidades, entonces..., cuando llega un sábado, tanto teniendo 18 años como 40, si quieres ir a divertirte, las opciones son, o te vas a la calle José Antonio, o a las discotecas de Fariones y poco más. Es decir no tenemos otras alternativas que no sean discotecas o pub. Pero el mayor pro-

blema es que, se nos educa desde este tipo de ocio y nos acostumbramos a este tipo de ocio o entretenimiento que eso hace que no sepamos divertirnos de..."

La encuesta sobre Hábitos Juveniles de Ocio Nocturno en Arrecife (SAM) de 2005, recoge las demandas de los jóvenes sobre actividades de ocio nocturno, como muestra la tabla 8.3.

TABLA 8.3. ACTIVIDADES DE OCIO NOCTURNO ALTERNATIVO DEMANDADAS POR LOS JÓVENES DE ARRECIFE.

Actividades de ocio nocturno más demandadas	Porcentaje de jóvenes demandantes
Conciertos: festivales, de grupos locales...	41.22%
Deportes varios: en general, de riesgo, juegos deportivos, abrir instalaciones, torneos...	20.23%
Teatro: clásico, interactivo (pasacalles, batucadas...), cómicos, musicales, cuentacuentos,	16.03%
Cine: pases, talleres, debates, alternativo, cortos, aire libre...	12.60%
Talleres de manualidades: lúdicos, malabares, cuero...	12.21%
Encuentros juveniles: lugares de encuentro, debates...	12.21%
Fiestas: del barrio, guateques, lúdicas, temáticas...	9.92%
Talleres musicales: hip hop, DJ, música electrónica, de instrumentos (percusión, guitarra)...	9.16%
Clases de baile: latinos, folclórico, danza, break dance...	7.63%
Asaderos	7.25%
Acampadas: convivencias, culturales...	7.25%

Fuente: Ayuntamiento de Arrecife, Gobierno de Canarias, Obra Social de la Caja Insular de Ahorros de Canarias (2005): Encuesta sobre Hábitos Juveniles de Ocio Nocturno en Arrecife (SAM).

La mayor demanda de los jóvenes, como propuesta alternativa de ocio nocturno, va dirigida a conciertos o actividades relacionados con la música (42%), seguida de actividades deportivas (20%) y de actividades relacionadas con el arte interpretativo (16%).

El hecho de que los jóvenes puedan elegir en qué invertir su tiempo libre y en particular, su ocio nocturno, lo hace más enriquecedor. Es necesario encauzar el tiempo libre del joven para evitar arrastrarlo a posibles conductas negativas;

"(...) El tema que te cuento yo, no es porque fumen porros, o porque tal, sino que te encierras en un ambiente del que no piensas salir, ¿sabes?. Estas sentado en un banco en un momento dado en la plaza y tu tienes dos paredes alrededor tuyo y vale (...). En cambio, tu puedes estar en la plaza porque tu quieres estarlo, pero miras a tu alrededor y tienes un abanico de posibilidades, no obstante, estas en la plaza porque tú quieres, no porque no te oferten, o porque no tienes nada que hacer".

La tendencia arraigada de que sean las instituciones públicas las que tengan las iniciativas, desarrollen y ejecuten las actividades, ha conllevado a una "acomodación" por parte del pueblo y en particular en los jóvenes. Dicha situación, nos convierten en simples espectadores de lo que se nos oferta. Es cierto, que los jóvenes, ante ciertos eventos, quieren ser espectadores y disfrutar del mismo, pero eso no implica que, en otras ocasiones, puedan ser partícipes de las actividades.

Otra de las cuestiones con las que nos encontramos es con la falta de dotaciones, infraestructuras o espacios para el desarrollo de las actividades destinadas a juventud.

"... nosotros pensamos que estos espacios de encuentro deben ser motores, un motor, a relentí, a gasoil, a gasolina a veces, de... donde los pibes puedan generar su propio, su propio ocio (...) donde los pibes también pongan sus normas, donde también los pibes respeten las normas del espacio."

Los jóvenes critican que las carencias en espacios donde reunirse, puntos de encuentros, lugares donde desarrollar sus inquietudes y demás necesidades, dificulta, aun más si cabe, su vida asociativa.

"Cada barrio tiene su propio centro social pero el centro social lo dirigen gente mayor que ellos ponen lo que a ellos les gusta y no lo que les gusta a los jóvenes (...) y luego protestan porque los jóvenes están debajo del teleclub allí y tiran basura, ábreles la puerta y déjalos entrar y ponles una papelera así de sencillo."

Cada barrio o pueblo tiene su centro sociocultural, pero las actividades que desarrollan desde este tipo de centros no termina de ajustarse a los gustos y necesidades de los jóvenes del lugar. Muchas de las veces, según nos dicen los jóvenes, en los centros socioculturales, la directiva de los mismos, están compuestos por personas con edades mayores a las que corresponde a la juventud. Las diferencias en gustos o formas de hacer las cosas son tal, que se les excluye de las actividades que se realizan desde este tipo de centros, con lo cual, no se puede utilizar dichas instalaciones, ya que estas se encuentran ocupadas por actividades que ha decidido la directiva.

"La tercera edad de Altavista la gente de sesenta años los jubilados tienen allí canchas para jugar a las bolas, tienen salones allí para jugar al bingo las mujeres y para jugar a las cartas y después más arriba desde la esquina hasta allí diez pibes allí sentados, miras la juventud allí en la esquina fumando porros. Dónde quieres que estén si no tienen un salón para jugar a la play".

Ante la falta de espacios, los jóvenes toman la actitud de; "nos buscamos la vida". Buscan lugares donde reunirse o puntos de encuentros. Mayoritariamente, estos lugares suelen coincidir con lugares abiertos y públicos (plazas, parques, etc).

8.2. – DEPORTE

La práctica deportiva es de vital importancia en todos los tramos de edad, pero en lo referente a la juventud ésta adquiere una mayor relevancia. La importancia de la misma no se ciñe simplemente al hecho de que la práctica deportiva, sobre todo a nivel recreativo más que competitivo, implique beneficios físicos, sino que va mucho más allá. El deporte encierra la clave de su importancia en su dimensión social. Por tanto, el deporte debe ser entendido como un instrumento que integra y socializa al individuo, facilitando la transmisión de valores y forjando identidades.

"Desde los club deportivos no sólo se educa el cuerpo del joven, sino que se aprende en valores educativos – deportivos, como son; compromiso de unos horarios, compañerismo, saber competir, aprender a ganar y perder, saber jugar en equipo, etc."

TABLA 8.4. JÓVENES ESPAÑOLES QUE PRACTICAN Y LES GUSTA EL DEPORTE, SEGÚN GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD.

		TOTAL	SEXO		GRUPO DE EDAD		
			HOMBRE	MUJER	15 - 19	20 - 24	25 - 29
TE GUSTA	HACER DEPORTE	**75,50%**	86,10%	64,30%	75,30%	76,90%	74,60%
	ASISTIR A COMPETICIONES DEPORTIVAS	**49,30%**	65,60%	32,00%	49,40%	50,50%	48,20%
LO PRACTICAS HABITUALMENTE	HACER DEPORTE	**53,60%**	69,10%	37,20%	57,70%	53,20%	51,30%
	ASISTIR A COMPETICIONES DEPORTIVAS	**26,70%**	39,80%	12,80%	31,20%	25,60%	24,80%

Fuente: INJUVE; EJ124 – SONDEO DE OPINIÓN (2ª encuesta 2007).

Según los datos recogidos en la tabla 8.4., el 75,5% de los jóvenes españoles admiten que les gusta hacer deporte, pero solo un 53,60% lo practica habitualmente. En cuanto a los varones, practican más deporte que las mujeres (el 69,50% frente al 37,20%).

Al igual que en ocio, los jóvenes critican que las alternativas en actividades deportivas son muy escasas. Actualmente, los deportes que más se fomentan en la isla, se reducen a football, lucha, baloncesto, balonmano y poco más.

La integración de nuevos deportes en la sociedad, despierta curiosidad y nuevos gustos deportivos en los jóvenes. Los deportes de riesgo, el surf, el skate, entre otros, son nuevas modalidades deportivas en gran auge entre los jóvenes. Dicho esto, observamos que los gustos de los jóvenes, a lo que se refiere a actividades deportivas, son muy variadas, y no se debe ofertar siempre las mismas, pues con esta línea de actuación solo se conseguirá que muchos de los jóvenes no realicen deporte debido a su falta de interés.

Otra de las cuestiones criticadas por los jóvenes, es la inadecuación de las infraestructuras deportivas. Nos indican que hay muchos de los espacios deportivos que están en una situación de mal estado, por no decir de precariedad. El desnivel, los charcos que se forman cuando llueve, la falta de pintura, entre otras, son causas que hacen que muchas de las veces no se puedan utilizar dichas instalaciones.

Los jóvenes con lesiones físicas, ya sean lesiones deportivas como congénitas, demandan, ante la inexistencia en la isla, centros deportivos con finalidades terapéuticas para la recuperación y mejora de sus lesiones.

Hoy en día, los clubes u organizaciones deportivas, se pueden entender como un tipo o forma de expresión de asociacionismo. Según el 2º Sondeo de Opinión del INJUVE del año 2007, las organizaciones deportivas, son la expresión asociativa que alberga a un mayor número de jóvenes; un 37% de los jóvenes indica estar o haber pertenecido a alguna de ellas.

Según los datos, se corrobora que los hombres practican más deporte que las mujeres, por ello, no es extraño decir que son éstos, los que mayoritariamente componen este tipo de asociaciones, las deportivas. Pero no solo hay diferencias por género, sino también por edad, a medida que aumenta la edad, decae la participación del mismo[29]

[29] Para más información remitirse al Capitulo 7.

8.3. – CULTURA

> *"La cultura es, 'todo aquel complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad' (Tylor, 1860). (...).*
>
> *(...). La cultura es producto especial y exclusivo del hombre, y es la cualidad que lo distingue en el cosmo. La cultura..., es a la vez la totalidad de los productos del hombre social y una fuerza enorme que afecta a todos los seres humanos, social e individualmente' (Kroeber, 1948)"* [30].

Los jóvenes y las diferentes asociaciones colaboradoras coinciden en que, a pesar de ser la generación más formada y la que más oportunidades, al respecto, ha tenido, en relación a generaciones pasadas, existe un nivel muy bajo de cultura en la isla.

La falta de espacios y encuentros creativos, de oportunidades al nuevo artista, la inapropiada gestión de los recursos materiales, humanos y de infraestructura existentes y destinados a este ámbito, la metodología ineficaz de información de las actividades realizadas, son algunas de las cuestiones detonantes para que exista esta circunstancia de precariedad cultural.

Actualmente en la isla, existen autores o artistas con un gran potencial, pero la falta de oportunidades y de espacios para explotar sus cualidades, así como dar a conocer sus obras, limitan al mismo llegando a hablar de frustración.

> *"(...), la gran mayoría de la gente que está creando, aquí ehhh..., en los diferentes ámbitos que haya, con darles una oportunidad de expresarse pues ya están muy satisfechos".*

El fomento de concursos de literatura, pintura, escultura, interpretación, musical, etc., enriquecería la vida cultural de los isleños, ya sea como simples y meros espectadores, o como, autores de las obras que se presentan en los actos.

El método ineficaz de la información sobre los eventos culturales en la isla, conlleva a que muchas de las veces, el resultado obtenido es que se desconoce de lo poco o lo mucho, según se mire, que se oferta en la isla.

Cuando se habla de cultura, no solo hay que verse como la creación de grandes eventos, sino también, la realización de pequeños actos, con el objeto de llegar al máximo público posible.

El dinamizar los recursos evitaría cuestiones tales, como solapamientos de las actividades en el tiempo. Existe una necesidad de que se oferte actividades continuamente, y no, que exista una aglomeración de actividades en el tiempo y después existan lagunas de inactividad cultural.

> "*el tema cultural a lo mejor habría que... invertir menos, dedicar menos..., menos dinero a hacer grandes actividades que cuestan mucho, que cuestan mucho económicamente, y a lo mejor con menos presupuesto pero dedicándose más al ámbito local se puede conseguir potenciar mucho, muchas actividades, muchos autores. Sí creo que lo que hay que mirar es no solo un proyecto grande, que siempre está bien, un festival o lo que sea, sino también pequeñas actuaciones, también pequeños locales, un poco aprovechar*

[30] Definición extraída de; GINER, S., LAMO DE ESPINOS, E., TORRES, G. (eds.): Diccionario de Sociología. Alianza Editorial, Madrid, 1998. pp. 811-812.

los recursos que hay, recursos humanos y de infraestructuras, y dinamizarlos y hacer cosas que a lo mejor no tengan gran público, no sean un exitazo ni un tirón de cartel, pero sí dar la posibilidad efectiva de servir de apoyo a un sector de la población que demanda esa actividad, por lo menos que pueda participar".

8.4. – TIC

"Las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) son un término que se utiliza actualmente para hacer referencia a una gama amplia de servicios, aplicaciones ,y tecnologías, que utilizan diversos tipos de equipos y de programas informáticos, y que a menudo se transmiten a través de las redes de telecomunicaciones.

Las TIC incluyen conocidos servicios de telecomunicaciones tales como telefonía, telefonía móvil y fax, el correo electrónico,la transferencia de archivos de un ordenador a otro, y, en especial, Internet (...).

En cuanto a las tecnologías, son una amplia gama que abarca desde tecnologías 'antiguas' como la radio y la TV a las 'nuevas' tales como comunicaciones móviles (...).

La importancia de las TIC no es la tecnología en sí, sino el hecho de que permita el acceso al conocimiento, la información, y las comunicaciones: elementos cada vez más importantes en la interacción económica y social de los tiempos actuales"[31].

Los avances en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación nos proporcionan unas comodidades tales como; nuevas formas de relacionarnos, obtención de información sin necesidad de salir de casa, nuevas maneras de entretenimiento, etc. Su importancia es tan relevante, que condiciona nuestra forma de vida, tanto como individuo como socialmente.

Según la Encuesta sobre la Implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares Canarios 2006, (ver tabla 8.5), más de la mitad de los canarios dice tener un ordenador en su vivienda y más del 90% hace uso de la telefonía móvil.

TABLA 8.5: IMPLANTACIÓN DE LAS TIC EN LOS HOGARES DE LANZAROTE (2006).

ORDENADOR EN LA VIVIENDA	LANZAROTE %	Canarias %
Viviendas con algún tipo de ordenador	51,5	54,5
Ordenador de sobremesa	47,6	48,9
Ordenador portátil	8,5	14,2
Otro tipo de ordenador	1,9	4,4
INTERNET EN LA VIVIENDA	**%**	**%**
Conexión a Internet en la vivienda	35,9	39,0
Conexión a Internet por banda ancha	35,4	34,6
TELEFONÍA EN LA VIVIENDA	**%**	**%**
Teléfono fijo	68,8	71,9
Teléfono móvil	94,3	90,8

Fuente: Encuesta sobre la Implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares Canarios 2006. Instituto Canario de Estadística y Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. Elaboración: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

[31] Comisión de las Comunidades Europeas: Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo; Tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito del desarrollo. El papel de las TIC en la política comunitaria de desarrollo; Bruselas, 14.12.2001; COM (2001) 770 final; p.3.

El 95,1% de los jóvenes canarios de 16 a 29 años, hacen uso de la telefonía móvil, mientras que, a nivel nacional, este uso alcanza un 96,1%.[32].

En un primer momento, esta tecnología solo era usada por unos pocos, pero en la última década el acceso a este tipo de tecnología ha ido en auge, siendo cada vez más fácil y común para los usuarios. El uso de teléfonos móviles se hace cada vez a edades más tempranas, sin más, el 72,4% de los niños de Lanzarote y Fuerteventura de 10 a 14 años, poseen teléfonos móviles.

El ordenador se ha convertido en un instrumento indispensable en la vida del ser humano. Así, el 91,8% de los jóvenes canarios de 16 a 30 años dicen haber utilizado alguna vez el ordenador.

La finalidad del uso de esta tecnología puede ser muy variopinta. Hay quienes lo utilizan como entretenimiento, otros como un instrumento de trabajo, otros como forma de relacionarse, en fin, el ordenador es una tecnología usada en la más diversidad de las cuestiones personales, laborales y sociales que nos podamos imaginar.

TABLA 8.6: MOTIVOS DE USO DEL ORDENADOR EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES, SEGÚN ISLAS. MENORES DE 10 A 14 AÑOS.

	CANARIAS	LANZAROTE Y FUERTEVENTURA	GRAN CANARIA	TENERIFE	LA GOMERA, LA PALMA Y EL HIERRO
Ocio	**85,0%**	77,9%	81,7%	88,7%	97,5%
Trabajo escolar	**87,2%**	79,2%	89,9%	87,6%	82,6%
Otros usos	**50,5%**	63,3%	45,3%	48,2%	75,9%

Fuente: Respuesta múltiple, porcentaje sobre el total de cada categoría y ámbito territorial Fuente: Encuesta sobre la Implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares Canarios 2006. Instituto Canario de Estadística y Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

En Canarias, los niños de 10 a 14 años, mayoritariamente, usan el ordenador para la realización de trabajos escolares (87%) y como forma de ocio o entretenimiento (85%).

La poca diferencia de los porcentajes, nos hace suponer que los niños utilizan en casi la misma medida, el ordenador tanto como un instrumento para su desarrollo educativo, como medio de entretenimiento.

Internet, es otro de los avances revolucionarios de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC). Esta tecnología está al alcance de todos y su utilización facilita, en gran medida, muchos de los aspectos de la vida cotidiana del individuo.

En Canarias, el 74,6% de los niños de 10 a 14 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses. En Lanzarote y Fuerteventura un 78,7%.

[32] Dato extraído de INJUVE, 2007 (ámbito nacional).

TABLA 8.7 LUGARES DE USO DE INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE - FUERTEVENTURA Y CANARIAS. RESPUESTA MÚLTIPLE.

	De 10 a 14 años		De 16 a 74 años	
	CANARIAS	LANZAROTE Y FUERTEVENTURA	CANARIAS	LANZAROTE Y FUERTEVENTURA
Su vivienda	56,40%	52,20%	64,60%	45,00%
Vivienda de familiares y amigos	39,50%	28,30%	28,30%	26,90%
Centro de trabajo			34,70%	25,70%
Centro de estudios	50,60%	47,80%	15,40%	8,50%
Centros públicos	22,90%	19,50%	9,00%	7,60%
Cibercafés o similares	37,50%	30,80%	22,10%	31,60%
Otros lugares	3,90%	6,40%	4,90%	6,00%

Respuesta múltiple, porcentaje sobre el total de cada categoría, grupo de edad y ámbito territorial. Fuente: Encuesta sobre la Implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares Canarios 2006. Instituto Canario de Estadística y Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. Elaboración propia.

Según la encuesta sobre la Implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares Canarios de 2006, los encuestados de 10 a 14 años en Canarias, así como los de Lanzarote y Fuerteventura, coinciden en que, los lugares donde suelen usar Internet son; en su vivienda y los centros de estudio. Mientras que, los encuestados de 16 a 74 años, en Lanzarote y Fuerteventura, usan esta tecnología en su vivienda y los cibercafés o similares.

En definitiva, los niños en edades de 10 a 14 años, tanto en Canarias en general, como en Lanzarote y Fuerteventura en particular, los lugares donde suelen usar Internet son sus hogares y centros de estudio. Para concretar mejor los datos, el mismo estudio, establece una división por grupos de edad en Canarias.

Así, en la tabla 8.8, se puede reflejar una comparativa de los lugares donde suelen usarse Internet a razón de la edad.

TABLA 8.8. LUGARES DE USO DE INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES SEGÚN GRUPO DE EDAD. CANARIAS.

	TOTAL	EDAD		
		16 a 29 años	30 a 44 años	45 a 74 años
Su vivienda	**64,6%**	60,6%	63,5%	76,3%
Vivienda de familiares y amigos	**28,3%**	39,4%	23,8%	11,9%
Centro de trabajo	**34,7%**	23,5%	44,1%	39,1%
Centro de estudios	**15,4%**	26,5%	6,7%	6,0%
Centros públicos	**9,0%**	14,0%	5,5%	4,7%
Cibercafés o similares	**22,1%**	30,7%	18,5%	9,8%
Otros lugares	**4,9%**	5,5%	4,7%	3,8%

Respuesta múltiple, porcentaje sobre el total de cada categoría y grupo de edad. Fuente: Encuesta sobre la Implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares Canarios 2006. Instituto Canario de Estadística y Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

El hogar sigue siendo el lugar donde, mayoritariamente, se hace uso de Internet, independientemente del grupo de edad. El uso de Internet en los cibercafés o similares disminuye a razón que aumenta la edad, mientras que, el 30% de la población entre 16 a 29 años hacen uso del mismo en estos lugares, tan solo tiene una repercusión del 9,8% entre los individuos de 45 a 74 años.

A pesar de los nuevos avances en Tecnología de la Información y de la Comunicación, la televisión es, por excelencia, una de las inventivas con mayor trascendencia e importancia de la historia.

La televisión ha ido evolucionando hasta nuestros días. El progreso es determinado por el contexto histórico, cultural, político, social y económico.

Según el Informe de Juventud en España del 2004, indica que los jóvenes ven una media de 12,4 horas a la semana la televisión. Si hacemos una precisión por género y edad, decir que; las mujeres ven más televisión que los hombres y los jóvenes adolescentes dedican más tiempo a ver la televisión que los jóvenes adultos.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la sociedad tienen connotaciones positivas, pero el mal uso, la influencia o el exceso de las mismas, puede conllevar a ciertas repercusiones negativas en la sociedad; "convirtiéndolas en un arma de doble filo".

> *"Después otra cuestión es..., con respecto a las pérdidas de valores, quizás..., no sólo, de la juventud de los niños, sino también a nivel social, por ejemplo, la televisión que vemos. Hoy no es la misma que veíamos antes, quizás..., ahora parece que un programa cuanto más chabacano, por decirlo de alguna manera, más audiencia tiene. Yo creo que eso nos dice de los valores que tenemos a nivel social y no solo en los niños, pero como bien decía antes, absorben como esponjas y..., viendo eso, que es..., eso lo que ven, de ahí aprenden, no?".*

Existe una preocupación social sobre las influencias de las nuevas tecnologías en la propia sociedad. Hay edades en las que la falta de criterios y la manipulación es más fácil y la influencia de programaciones televisivas con un gran contenido de violencia, falta de ética, de valores, etc., ha contribuido en la forma de vida de muchos individuos.

Estas influencias negativas se reflejan en la sociedad como verdaderos problemas sociales. Sin más, el alto índice de violencia, la falta de interés cultural, entre otras, son, muchas de las veces, conductas condicionadas por las "modas".

Lo que está claro, es que, los medios de comunicación pueden condicionar la forma de pensar y actuar sobre las personas que hacen uso de ella, sobre todo, en aquellos individuos que no tienen un criterio propio, pudiendo incurrir en actos y decisiones que verdaderamente son ilícitas o van en detrimento de la sociedad.

"Las únicas embriagueces institucionalmente recomendadas son las que derivan de la adicción entusiasta a los productos tecnológicos como televisores, móviles o autos, cuya publicidad prometen precisamente los paraísos hedonistas individuales o comunicacionales que también han buscado siempre los usuarios de las sustancias intoxicantes. Cuanto más se persigue a borrachos y drogatas, más se fomenta la aparición de nuevos adictos a la cacharrería electrónica, aunque ésta última desde luego no lleve visos de prohibirse... Hoy vale para el pueblo casi cualquier opio, menos el propio opio propiamente dicho" [33]

[33] SAVATER, F.: "El delito de Alcibíades". El País, 15-9-2004.

CAPÍTULO 9: SALUD

9.1. – CAUSAS DE MORTALIDAD JUVENIL

En pleno siglo XXI, la sociedad sigue quedándose perpleja ante la noticia del fallecimiento de un joven. La madre naturaleza nos ha enseñado que el ciclo vital del ser humano es; nacer, crecer, procrearse y morir, por ello, es contra natura, el hecho de que una persona en plena juventud, la cual se mira, como signo de pura vitalidad, pueda perder la vida sin cumplir estas fases del ciclo.

Según los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2005, sobre las causas de mortalidad, en jóvenes con edades comprendidas entre 15 a 29 años, nos encontramos, con que, la primera causa de mortalidad en los jóvenes canarios, se debe a causas externas (51%), seguida de tumores con un 15%. Como tercera causa de mortalidad en Canarias, en este tramo de edad (de 15 a 29 años), nos encontramos con; Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorios (paro cardiaco, muerte sin asistencia y causa desconocida de mortalidad) con un 9%. Estas tres causas suponen el 75 % de las causas de mortalidad en los jóvenes canarios, o lo que es lo mismo, tres cuartas partes de los fallecimientos de jóvenes de 15 a 29 años en Canarias, se debe a alguna de estas causas (ver tabla 9.1).

Atendiendo al contenido de la tabla 9.1, observamos, que ambas provincias, aunque comparten las dos primeras causa de mortalidad, reflejan relevantes diferencias en la incidencia de las mismas. La primera causa de mortalidad juvenil canaria (causas externas), en la provincia de Santa Cruz de Tenerife alcanza un 60%, mientras que, en la provincia de Las Palmas, se da en un 43%. En cuanto, a la segunda causa de mortalidad de los jóvenes canarios (tumores), en la provincia de Las Palmas se establece en un 20% frente al 10% de los casos dados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En la provincia de Las Palmas, fallecen más jóvenes varones (un 72,28%) que jóvenes féminas (un 27,72%). A pesar que las principales causas de mortalidad en los jóvenes (de 15 a 29 años) son las mismas, éstas no siguen o tienen la misma distribución en varones y mujeres, constatándose, claramente, una diferencia por sexo (ver tabla 9.2.). Las causas externas de mortalidad en el varón alcanzan una proporción de un 49,3%; proporción considerable, si la comparamos con la de la mujer, 25%. Los tumores, como segunda causa de mortalidad juvenil, hacen mayor hincapié (proporcional), en las jóvenes mujeres con un 32,1% (9 jóvenes mujeres), en cuanto, al hombre, el cual se establece en un 15,1% (11 jóvenes varones).

Debido a la relevancia del contenido de las causas externas, primera causa de mortalidad juvenil, se ha procedido a realizar un desglose de las subcausas que se engloban en la misma. Remitiéndonos al contenido de la tabla 9.3, nos encontramos en primer lugar otros accidentes con un 25,6%. Esta subcausa sólo incide en el colectivo masculino (30,6%). Le siguen los accidentes de tráfico con un 23,3%. En este caso también la distribución es desigual, afectando en el varón en un 25,0%, mientras que en la mujer se estipula en un 14,3%. Como tercera subcausa, observamos una igualdad proporcional entre “ahogamientos, sumersión y sofocación accidentales”; y “suicidio y lesiones autoinflingidas”, con un 18,6% cada una. En

lo que difieren estas subcausas es en la distribución proporcional entre varones y mujeres. Mientras que en los ahogamientos, sumersión y sofocación accidentales, en el hombre alcanza un 19,4%, en la mujer se establece en el 14,3%. En los suicidios y lesiones autoinflingidas, existe un efecto inverso, ya que, este fenómeno es más incidente entre el colectivo de féminas (42,9%) que entre los varones (13,9%).

Otras de las variantes, con resultados relevantes, son las que nos encontramos en la tabla 9.4. Se corrobora que no sólo existen diferencias en función del sexo, sino que además se presenta una desigual distribución en razón de las cohortes de entre cada género. Para ello observamos que, entre los varones con edades comprendidas entre 15 y 19 años y entre 20 y 24 años coincide la primera subcausa (otros accidentes), con un 36,4% y 35,7% respectivamente. Mientras que en los jóvenes varones que comprenden una edad de 25 a 29 años, la primera subcausa es el ahogamiento, sumersión y sofocación accidental, con un 27,3%. En cuanto a la mujer, también existen diferencias en razón de la edad. Atendiendo al contenido de la tabla 9.4 se observa que los grupos de jóvenes mujeres comprendidos en las edades de 15 a 19 años y 25 a 29 años, la primera subcausa de mortalidad es el suicidio y lesiones autoinflingidas, con un 100% y 40% respectivamente. A lo que se refiere a las jóvenes mujeres en edades comprendidas entre 20 a 24 años, la primera subcausa son las caídas accidentales.

Los accidentes de tráfico, son para el conjunto de jóvenes la segunda subcausa de mortalidad juvenil, sin diferencias de edad ni sexo; en lo que sí discrepan es en la distribución proporcional, siendo ésta mayor, en los varones que en las mujeres.

TABLA 9.1: CAUSAS DE MORTALIDAD JUVENIL EN CANARIAS POR PROVINCIA DE RESIDENCIA.

CAUSAS DE MORTALIDAD JUVENIL	TOTAL JÓVENES LAS PALMAS		TOTAL JÓVENES S/C		TOTAL JÓVENES AMBOS SEXOS CANARIAS	
Todas las causas de mortalidad:	**101**	**(100%)**	**98**	**(100%)**	**199**	**(100%)**
Enfermedades infecciosas y parasitarias	2	(2%)	1	(1%)	3	(2%)
Tumores	20	(20%)	10	(10%)	30	(15%)
Enf. de sangre y de órg. hematopoyéticos y ciertos trast. que afectan mecan. inmunidad	1	(1%)	0	(0%)	1	(1%)
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2	(2%)	0	(0%)	2	(1%)
Trastornos mentales y del comportamiento	1	(1%)	0	(0%)	1	(1%)
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	12	(12%)	3	(3%)	15	(8%)
Enfermedades del sistema circulatorio	5	(5%)	8	(8%)	13	(7%)
Enfermedades del sistema respiratorio	4	(4%)	5	(5%)	9	(5%)
Enfermedades del sistema digestivo	0	(0%)	4	(4%)	4	(2%)
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	(0%)	0	(0%)	0	(0%)
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	(0%)	1	(1%)	1	(1%)
Enfermedades del sistema genitourinario	0	(0%)	0	(0%)	0	(0%)
Embarazo, parto y puerperio	0	(0%)	0	(0%)	0	(0%)
Afecciones originadas en el periodo perinatal	0	(0%)	0	(0%)	0	(0%)
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	(0%)	1	(1%)	1	(1%)
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	11	(11%)	6	(6%)	17	(9%)
Causas externas de mortalidad	43	(43%)	59	(60%)	102	(51%)

FUENTE: INE, 2005. Elaboración propia.

TABLA 9.2: CAUSAS DE MORTALIDAD JUVENIL SEGÚN SEXO.
PROVINCIA LAS PALMAS.

CAUSAS DE MORTALIDAD JUVENIL	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
Todas las causas de mortalidad:	**101 (100,0%)**	**73 (100,0%)**	**28 (100,0%)**
Enfermedades infecciosas y parasitarias	2 (2,0%)	2 (2,7%)	0 (0,0%)
Tumores	20 (19,8%)	11 (15,1%)	9 (32,1%)
Enf. de sangre y de órg. hematopoyéticos y ciertos trast. que afectan mecan. inmunidad	1 (1,0%)	1 (1,4%)	0 (0,0%)
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2 (2,0%)	2 (2,7%)	0 (0,0%)
Trastornos mentales y del comportamiento	1 (1,0%)	0 (0,0%)	1 (3,6%)
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	12 (11,9%)	8 (11,0%)	4 (14,3%)
Enfermedades del sistema circulatorio	5 (5,0%)	4 (5,5%)	1 (3,6%)
Enfermedades del sistema respiratorio	4 (4,0%)	2 (2,7%)	2 (7,1%)
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	11 (10,9%)	7 (9,6%)	4 (14,3%)
Causas externas de mortalidad	43 (42,6%)	36 (49,3%)	7 (25,0%)

FUENTE: INE, 2005. Elaboración propia.

TABLA 9.3: CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD JUVENIL SEGÚN SEXO. PROVINCIA LAS PALMAS.

CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD JUVENIL	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
Todas las causas externas de mortalidad:	**43 (100,0%)**	**36 (100,0%)**	**7 (100,0%)**
Accidentes de tráfico	10 (23,3%)	9 (25,0%)	1 (14,3%)
Caídas accidentales	1 (2,3%)	0 (0,0%)	1 (14,3%)
Ahogamiento, sumersión y sofocación accidentales	8 (18,6%)	7 (19,4%)	1 (14,3%)
Accidentes por fuego, humo y sustancias calientes	1 (2,3%)	1 (2,8%)	0 (0,0%)
Envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas de abuso	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)
Otros envenenamientos accidentales	1 (2,3%)	1 (2,8%)	0 (0,0%)
Otros accidentes	11 (25,6%)	11 (30,6%)	0 (0,0%)
Suicidio y lesiones autoinfligidas	8 (18,6%)	5 (13,9%)	3 (42,9%)
Agresiones (Homicidios)	3 (7,0%)	2 (5,6%)	1 (14,3%)

Fuente: INE, 2005. Elaboración propia.

TABLA 9.4: CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD JUVENIL SEGÚN SEXO Y EDAD. PROVINCIA LAS PALMAS.

CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD JUVENIL	De 15 a 19 años			De 20 a 24 años			De 25 a 29 años		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Todas las causas externas de mortalidad:	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**
Accidentes de tráfico	25,0%	27,3%	0,0%	26,7%	28,6%	0,0%	18,8%	18,2%	20,0%
Caídas accidentales	0,0%	0,0%	0,0%	6,7%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Ahogamiento sumersión y sofocación accidentales	16,7%	18,2%	0,0%	13,3%	14,3%	0,0%	25,0%	27,3%	20,0%
Accidentes por fuego, humo y sustancias calientes	0,0%	0,0%	0,0%	6,7%	7,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Envenenamiento accidentales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,3%	9,1%	0,0%
Otros accidentes	33,3%	36,4%	0,0%	33,3%	35,7%	0,0%	12,5%	18,2%	0,0%
Suicidio y lesiones autoinflingidas	16,7%	9,1%	100,0%	13,3%	14,3%	0,0%	25,0%	18,2%	40,0%
Agresiones (Homicidios)	8,3%	9,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	12,5%	9,1%	20,0%

Fuente: INE, 2005. Elaboración propia.

9.1.1- Causas de mortalidad juvenil; Accidentes de tráfico

Los accidentes de circulación siguen siendo la primera causa de muerte para los jóvenes de entre 15-24 años, según subraya el informe sobre siniestralidad vial de 2005 de la DGT. En concreto, el 38% de los fallecimientos en ese colectivo, en el año 2004, se debió a esa causa.

TABLA 9.5: JÓVENES CONDUCTORES DE 18 A 24 AÑOS FALLECIDOS EN ESPAÑA. 2004.

	TOTAL DE CONDUCTORES FALLECIDOS	JÓVENES CONDUCTORES FALLECIDOS (18 A 24 AÑOS)	% DE JÓVENES FALLECIDOS VS TODOS LOS CONDUCTORES FALLECIDOS	% DE JÓVENES (18 A 24 AÑOS) EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN TOTAL
ESPAÑA	1.689	322	19,1%	9,1%

Fuente: Organismo de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); "Jóvenes conductores; el camino a la seguridad", IRTAD. Elaboración propia.

En España, en el 2004, se produjeron 1.689 accidentes de tráfico con resultados de muerte del conductor. Entre todos los fallecidos, por esta causa, 322 corresponden a jóvenes conductores en edades comprendidas entre 18 y 24 años; un 19,1% del total de fallecidos en carretera son jóvenes conductores entre 18 y 24 años.

GRÁFICO 9.1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL.

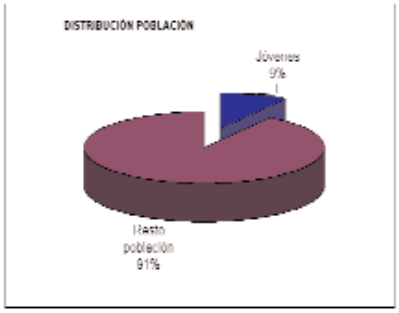

Fuente: OCDE, IRTAD. Elaboración propia.

GRÁFICO 9.2: CONDUCTORES FALLECIDOS. AÑO 2004.

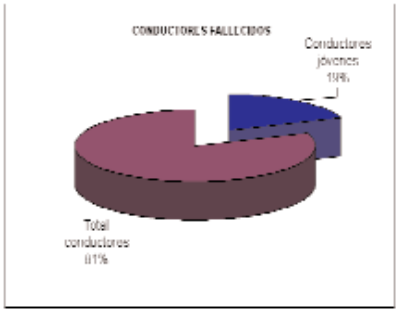

Fuente: OCDE, IRTAD. Elaboración propia.

Si observamos el gráfico de la distribución poblacional, el 9,1% del total de la población, corresponde a jóvenes entre 18 y 24 años. Si contrastamos este dato, con la proporción de conductores jóvenes fallecidos del mismo intervalo de edad (19,1%) se puede observar un margen de 10 puntos de diferencia.

Ante esta alarmante desproporción (10 puntos de diferencia), se puede constatar, como conclusión de estos datos, que existe una estrecha relación entre la edad del conductor y la probabilidad de resultado de muerte en un accidente de tráfico.

"Canarias es la comunidad autónoma española donde más aumentaron los accidentes de tráfico con víctimas mortales durante 2005. El incremento de los accidentes de tráfico con víctimas mortales en las Islas, demuestra, que Canarias no sigue la tendencia del resto del país, ya que en España se redujeron los siniestros un 5,3%, mientras que en Canarias aumentó hasta un 12,09%. En lo que se refiere a fallecidos por accidentes de tráfico, el Archipiélago Canario muestra la misma tendencia alcista; no siguen la ten-

dencia de la media nacional, ya que en 2005 se redujo la cifra de fallecidos en España en un 5,2%, respecto a 2004, mientras que en Canarias aumentaron un 2,86% las causas de fallecimiento por accidente de tráfico"[34].

TABLA 9.6: VÍCTIMAS MORTALES EN ACCIDENTES DE TRÁFICO. PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA VS LANZAROTE. PERIODO 1-07-2006 AL 30-06-2007.

	POBLACIÓN TOTAL	FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRAFICO
PROVINCIA DE LAS PALMAS	1.024.186 (100%)	48 (100%)
LANZAROTE	127.457 (12,44%)	18 (37,50%)

Fuente: Padrón Municipal (INE) 2006. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).; La Voz Lanzarote, 12-07-2007. Elaboración propia.

Según datos de la Dirección General de Tráfico de Las Palmas, en el período comprendido de 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, se registraron 48 víctimas mortales en accidentes de tráfico, de las cuales, el 37,50% fallecieron en las carreteras de Lanzarote. En cuanto al dato, de que la población de Lanzarote constituye, tan solo, un 12,44% del total de la población de la provincia de Las Palmas y, contrapuesto con el dato anterior (37,50% de las víctimas mortales por accidentes de tráfico fueron en las carreteras de Lanzarote), nos proporciona un dato relevante, pues, Lanzarote supone, poco más de una décima parte de la población total de la provincia de Las Palmas frente a más de un tercio del total de las víctimas mortales en accidentes de tráfico; cuestión digna de estudio.

TABLA 9.7: ACCIDENTES DE TRÁFICO EN LANZAROTE. NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES EN CARRETERAS. 2007.

ACCIDENTES 2007	HERIDOS LEVES	HERIDOS GRAVES	FALLECIDOS
TOTAL	148	10	10

Fuente: Área de Seguridad Vial. Cabildo de Lanzarote. Elaboración propia.

"Cada tres semanas muere una persona en accidente de tráfico en Lanzarote (...). De las siete víctimas de 2007[35]*, cuatro eran menores de 35 años. Según un informe de la Dirección General de Tráfico, más de un tercio de los fallecidos en las carreteras españolas durante el año 2006 tenían entre 15 y 34 años, estando la cuota más alta de víctimas entre los 25 y 34 años (...)"*[36].

TABLA 9.8: FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO SEGÚN MEDIO DE DESPLAZAMIENTO UTILIZADO. LANZAROTE DE MARZO A OCTUBRE DE 2006. JÓVENES DE 16 A 21 AÑOS.

	FALLECIMIENTOS POR ATROPELLOS	FALLECIMIENTOS EN MOTO	FALLECIMIENTOS EN VEHÍCULOS
JÓVENES (DE 16 A 21 AÑOS)	2 (22,22%)	2 (22,22%)	5 (55,55%)

Fuente: Crónicas de Lanzarote, 24-10-2006. Elaboración propia.

En base a una publicación realizada por el periódico "Crónicas de Lanzarote", con fecha de, 24 de octubre de 2006, se han extraído unos datos sobre los medios de desplazamiento utilizados, por aquellos jóvenes entre 16 y 21 años que fallecieron, como causa de accidente de tráfico, en el periodo de marzo a octubre de 2006.

[34] Fuente: La Voz de Lanzarote, 4 de enero de 2006.

[35] Indica siete víctimas, pues este artículo fue publicado en el mes de julio, por el periódico La Voz de Lanzarote, y se hallaban registradas, hasta ese momento, dicha cuantía. El año se cerró con el dato de diez víctimas; ver tabla 9.7.

[36] Fuente: La Voz de Lanzarote, 12-07-2007.

Nos encontramos, según fuente, que existe una igualdad numérica en los fallecimientos dados por atropellos y uso de la moto o ciclomotor (44,44%). La proporción es menor, pero no es menos relevante, atendiendo al 55,55% de los fallecimientos que se producen haciendo el uso de vehículos, ya sean en calidad de conductor o de pasajero. Más de la mitad de los resultados de muerte, por accidentes de tráfico, se dan en vehículos.

9.2. –HÁBITOS PERJUDICIALES PARA LA SALUD

9.2.1- Alcohol y tabaco

El 64,25% de los jóvenes manifiesta consumir bebidas alcohólicas durante sus salidas de fines de semana o días festivos.

Tras una encuesta realizada sobre el consumo de alcohol, a nivel insular, a jóvenes que cursan 4º de la E.S.O., el resultado obtenido es que casi dos tercios de los jóvenes entrevistados consumen alcohol.

GRÁFICO 9.3: CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN FINES DE SEMANA O DIAS FESTIVOS. JÓVENES QUE CURSAN 4º DE LA E.S.O. LANZAROTE 2006.

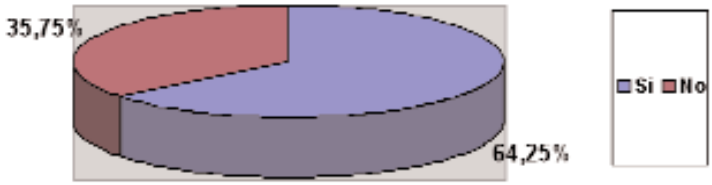

Fuente: Cabildo de Lanzarote, Servicio de Seguridad y Educación Vial: Encuesta a estudiantes de 4º de la ESO, Plan de Seguridad "Jóvenes, Ocio y Conducción". Lanzarote (2006).

Esta cifra puede ser considerada elevada si la ponemos en relación con el 33,75% obtenido en un estudio realizado 2004[37] a nivel nacional entre la población estudiante de entre 15 y 16 años[38], o con el dato aportado por el INJUVE[39] en el 2001, que señalaba que un 33,45% de los jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 16 años consumían bebidas alcohólicas.

GRÁFICO 9.4: CANTIDAD DE ALCOHOL INGERIDO DURANTE LAS SALIDAS EN FINES DE SEMANA O DIAS FESTIVOS.
ESTUDIANTES DE 4º DE LA E.S.O. LANZAROTE 2006.

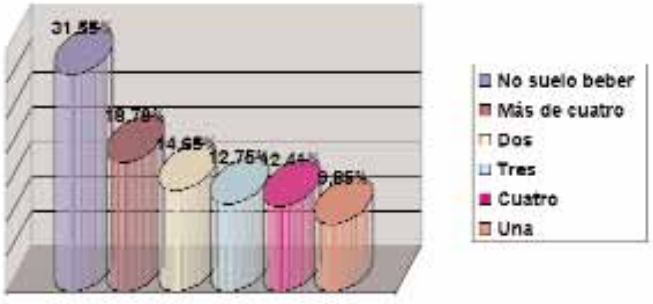

Fuente: Cabildo de Lanzarote, Servicio de Seguridad y Educación Vial: Encuesta a estudiantes de 4º de la ESO, Plan de Seguridad "Jóvenes, Ocio y Conducción". Lanzarote (2006).

[37] DGPNSD, Observatorio Español sobre Drogas (2004): Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES).

[38] Hay que señalar que esta afirmación debe ser tomada con cautela, puesto que las preguntas no son idénticas en ambos estudios. En el estudio de la DGPNSD la pregunta hace referencia a si se ha consumido alcohol durante los últimos 30 días.

[39] INJUVE (2005): Informe de la Juventud, 2004, Instituto de la Juventud, Madrid (autores: Aguinaga, J.; Andreu, J.; Cachón, L.; Comas, D.; López, A.; Navarrete, L.). www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=1729623244&menuId

Como puede observarse en el gráfico, la cantidad de alcohol ingerido cuando se sale, es muy variopinta. Destacar que un 31,55% de los jóvenes estudiantes de 4º de la ESO, no suelen beber alcohol, pero que en el otro extremo, nos encontramos con que, casi el 20% de la población, consumen alcohol de forma excesiva (más de cuatro copas).

Otra de las cuestiones objeto de estudio en este diagnóstico es el consumo de tabaco en los jóvenes. Según datos de la Encuesta sobre Hábitos Juveniles de Ocio Nocturno en Arrecife (SAM, 2005), en el último año, los jóvenes que han consumido tabaco es de un 48,09% frente a un 51,91% que manifiestan no haberlo hecho. Basándonos en el dato de los jóvenes que han consumido tabaco en el último mes (43,51%), podemos observar un descenso en el consumo, pasando de un 48,09% a un 43,51%.

GRÁFICO 9.5: CONSUMO DE TABACO EN LOS JÓVENES SEGÚN SEXO Y EDAD. ARRECIFE 2005.

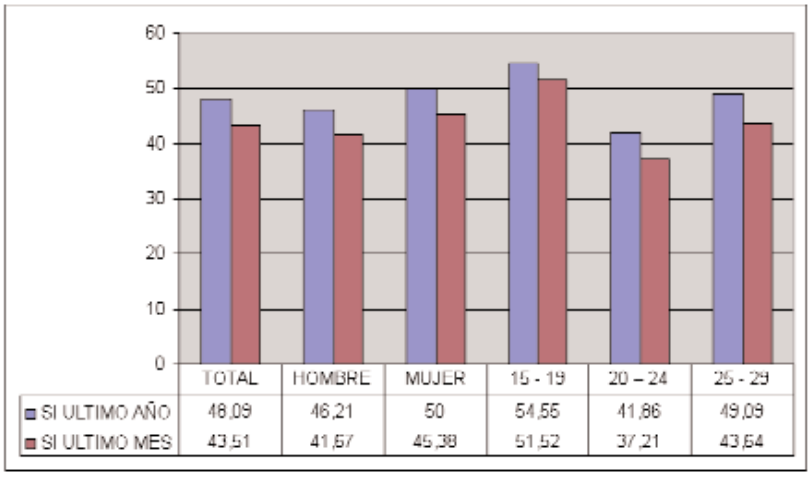

	TOTAL	HOMBRE	MUJER	15 - 19	20 – 24	25 - 29
SI ULTIMO AÑO	48,09	46,21	50	54,55	41,86	49,09
SI ULTIMO MES	43,51	41,57	45,38	51,52	37,21	43,64

Fuente: Ayuntamiento de Arrecife. Encuesta sobre Hábitos Juveniles de Ocio Nocturno en Arrecife. (S.A.M. 2005). Elaboración propia.

Si hacemos una comparación entre sexos, la mujer consume más tabaco que el hombre, el 50% frente al 46,21% respectivamente (el último año); el 45,38% frente al 41,38% respectivamente (el último mes). También se puede hacer una comparación o distinción por edad. Como se puede observar en el gráfico 9.5, el intervalo de edad que más consume tabaco, son los jóvenes que comprenden edades entre 15 a 19 años, un 54,55% (el último año), o, un 51,52% (el último mes). Los jóvenes que menos tienen este hábito de consumo, son aquellos que comprenden unas edades entre 20 y 24 años, un 41,86% (el último año), o, un 37,21% (el último mes). Existe un descenso en el consumo, pero éste vuelve a ascender hasta un 49,09% (el último año), o, 43,64% (el último mes), en la cohorte de 25 a 29 años.

9.2.2- Sustancias varias

En general, los jóvenes canarios son conscientes de los problemas derivados como consecuencia del consumo habitual de las drogas. Ellos hacen una apreciación de que las drogas más agresivas conllevan mayores riesgos para la salud (éxtasis, cocaína, heroína, etc.) frente a las denominadas drogas blandas (alcohol, tabaco, cannabis, etc.), las cuales, su peligrosidad en el consumo habitual, no las ven con tanto riesgo para la salud, como las primeras.

TABLA 9.9: CONSUMO DE DIFERENTES SUSTANCIAS ENTRE LA POBLACION ESCOLAR, SEGÚN SEXO. CANARIAS 2006.

	ALGUNA VEZ		ÚLTIMOS 12 MESES		ÚLTIMOS 30 DÍAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Alcohol	74,1	77,3	67,0	69,9	43,9	45,3
Tabaco	30,9	38,1	15,9	21,3	12,0	16,5
Tranquilizantes con/sin receta	9,6	16,5	5,2	8,8	2,8	4,1
Tranquilizantes sin receta	6,7	10,0	4,1	5,9	2,5	2,7
Cannabis	27,3	23,0	20,4	16,3	13,6	8,9
Cocaína (base)	3,3	2,8	2,5	1,6	1,1	0,8
Cocaína (polvo)	5,3	3,7	3,8	1,7	1,7	0,7
Heroína	0,8	0,6	0,5	0,4	0,5	0,1
Speed y Anfetaminas	1,8	1,3	1,2	0,6	0,8	0,2
GHB	0,6	0,4	0,4	0,2	0,1	0,1
Éxtasis	3,9	2,7	2,8	1,5	1,5	0,7
Alucinógenos	2,7	0,6	1,3	0,3	0,9	0,0
Sustancias volátiles	2,8	2,1	1,3	0,8	0,7	0,3

Fuente: Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar de la Comunidad Autónoma de Canarias 2006, Gobierno de Canarias, Consejería de Sanidad; FUNCAPID.

Según la encuesta sobre Drogas a la Población Escolar, elaborada por el Gobierno de Canarias con la colaboración de la Consejería de Sanidad, las sustancias que más consumen nuestros jóvenes son; el alcohol, el tabaco y el cannabis.

Las mujeres consumen más alcohol y tabaco que los hombres, y en contraposición, éstos consumen más cannabis que las mujeres.

Como se puede observar, existe una mayor predisposición, por parte del joven a consumir lo que se denomina "drogas blandas", frente a las "drogas más agresivas", pero haciendo mención a éstas últimas, indicar que, es la cocaína la que más se consume por los jóvenes, tanto entre los hombres como entre las mujeres.

La finalidad que persigue los tranquilizantes, es la de "aliviar" situaciones o patologías psíquicas que afectan a lo físico, pero, en los últimos años, el consumo de tranquilizantes en los jóvenes, persigue otra finalidad; una nueva moda de "colocarse". Ante el supuesto o la pregunta de si han consumido tranquilizantes, nos podemos encontrar con un error, el cual hay que tener en cuenta, al englobarse a todos los jóvenes que consumen dicha sustancia, pues, los que son objeto de estudio en este apartado, son los jóvenes que consumen tranquilizantes para "colocarse" y no aquellos que lo hacen por prescripción médica. Por ello, este dato puede inducir a error.

9.3. –SEXUALIDAD

9.3.1- Actividad sexual y métodos anticonceptivos

La Organización Mundial de la Salud definió la sexualidad sana como: "... la aptitud para disfrutar de la actividad sexual y reproductiva, amoldándose a criterios de ética social y personal. La ausencia de temores, de sentimientos de verguenza, de culpabilidad, de creencias infundadas y de otros factores psicológicos que inhiban la reactividad sexual o perturben las relaciones sexuales".

GRÁFICO 9.6: EDAD MEDIA DE INICIACIÓN EN LAS RELACIONES SEXUALES SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD.

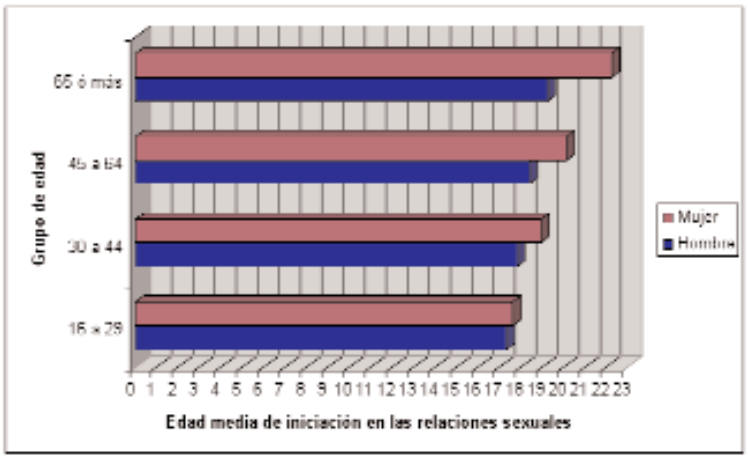

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias 2004. Instituto Canario de Estadística y Servicio Canario de Salud. Elaboración propia.

La vida sexual de los canarios comienza cada vez a edades más tempranas, dándose lo que se conoce como; precocidad sexual. Según datos ofrecidos por la encuesta de Salud de Canarias, llevada a cabo por el ISTAC, en el 2004, el promedio de edad en el primer encuentro sexual, en las personas que comprenden edades de 65 o más años se estipula en 21 años, mientras que, el grupo de 16 a 29 años, el promedio de edad en el primer encuentro sexual se establece en los 17 años. Como se puede observar existe una clara tendencia a disminuir el promedio para mantener el primer encuentro sexual.

Según el contenido del gráfico 9.6, coinciden, el promedio (17 años), en las mujeres y varones de edades comprendidas entre 16 y 29 años. En la cohorte de 65 o más años de edad es donde se observa una mayor oscilación de promedio para mantener la primera relación sexual entre los varones (19 años de media) y las mujeres (22 años de media). Estos datos se deben a la repercusión de los cambios sociales, en los últimos años, en la mujer.

Otra de las cuestiones, objeto de estudio de la Encuesta de Salud de Canarias de 2004, son los mecanismos de protección o métodos anticonceptivos. En este apartado se hará una remisión sobre la incidencia de los mismos entre los jóvenes canarios.

GRÁFICO 9.7: UTILIZACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.
JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS.

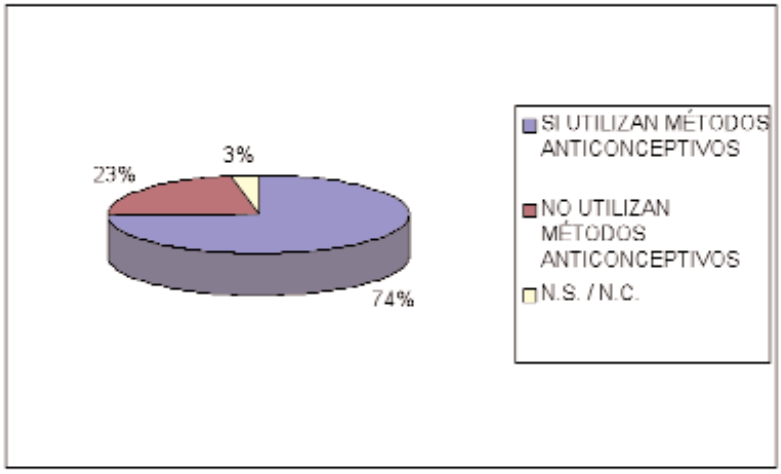

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias 2004. Instituto Canario de Estadística y Servicio Canario de Salud. Elaboración propia.

Según fuente, el 74% de los jóvenes en edades comprendidas entre 16 y 29 años, que han mantenido relaciones sexuales en los últimos tres meses, han utilizado métodos anticonceptivos frente a un 23% que no lo han hecho.

En cuanto a la seguridad de los métodos anticonceptivos utilizados nos encontramos con que, un 84,73% de los jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 29 años aseguran utilizar métodos seguros frente a un 5,43% que utilizan tanto métodos seguros como no seguros.

TABLA 9.10: USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.
JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS.

	DE 16 A 29 AÑOS
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS SEGUROS	84,73%
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS SEGUROS Y NO SEGUROS	5,43%
NO HAN UTILIZADO MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	9,84%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias 2004. Instituto Canario de Estadística y Servicio Canario de Salud. Elaboración propia.

Los métodos anticonceptivos utilizados por los jóvenes canarios en edades comprendidas entre 16 y 29 años, que han mantenido relaciones sexuales en los últimos tres meses, según el ISTAC, son en primer lugar los métodos de barrera (con un 50,40%) seguido de la píldora y el D.I.U. (con un 29,50%).

9.3.2- Interrupción voluntaria del embarazo

Los embarazos en la adolescencia (menos 20 años), aunque cuantitativamente no representan un peso muy elevado en el conjunto de las mujeres en edad de procrear, son causa de gran preocupación social por las repercusiones que tienen en la trayectoria vital de la joven que pasa por esa experiencia, pues supone un punto de inflexión de enorme trascendencia en su proyecto de vida.

TABLA 9.11: NÚMERO DE INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL. CANARIAS 2006.

		Edad							
	TOTAL	<15 años	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	>44 años
TOTAL I.V.E.	4.179	32	682	967	933	739	546	236	24
Estado civil									
Soltera	2.863	31	672	806	664	382	161	52	3
Casada	803	1	7	55	188	217	220	103	12
Viuda	22	0	0	0	4	4	9	4	1
Divorciada	143	0	0	5	27	36	49	22	2
Separada	312	0	0	16	45	92	101	52	6
No consta	36	0	3	13	5	8	6	3	0

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Publicación IVE año 2006.

En Canarias, el mayor índice de interrupciones voluntarias del embarazo se practica en las mujeres de estado civil soltera (un 68,51%). Atendiendo al contenido de la tabla 9.11, la mayor proporción donde se práctica abortos son en las mujeres que comprenden una edad de 20 a 24 años con un 23,14%, seguida de las mujeres que se encuentran en el grupo de edad de 25 a 29 años con un 22,33%.

Según los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, año 2006, en Canarias el número de interrupciones voluntarias del embarazo, en adolescentes con edades comprendidas entre 15 y 19 años, se asemeja a la tasa de abortos nacional; Canarias presenta una tasa de 12,26‰, y la tasa nacional se estipula en 12,09‰.

9.4. –JÓVENES CON DISCAPACIDAD

La Organización Mundial de la Salud define la discapacidad como:

> "...toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano".

Desde el punto de vista del análisis social, se considera una minusvalía cuando esa situación de discapacidad de la persona, la lleve a una situación de desventajas, necesidad, privación relativa o, en último término, exclusión.

Según el Informe Anual del Consejo Económico y Social de Canarias, en su capítulo quinto, página décimo quinta, la población joven, en Canarias, con algún tipo de discapacidad (física, sensorial o psíquica) representa el 23,5% de las personas discapacitadas en general, y el 2,5% de la población juvenil.

Otro dato relevante, es el que nos encontramos en el Estudio de Inserción Laboral e Inclusión Social[40], llevado a cabo por Cristino Barroso. Según éste, los jóvenes que padecen alguna discapacidad, son sometidos a

[40] BARROSO RIVAL, C.: "Estudio de Inserción Laboral e Inclusión Social". Observatorio Europeo de Tendencias Sociales de la Universidad de Alicante, Alicante, 2005. Citado en Consejo Económico y Social de Canarias. INFORME ANUAL DEL CES 2006-2007, CAPITULO 5.

múltiples factores excluyentes; sólo trabajan en torno al 30% de dichos jóvenes. La causa principal de tal exclusión laboral es la propia discapacidad. Los jóvenes que padecen alguna discapacidad, son un colectivo heterogéneo, no podemos tratarlo con una generalidad, sino con particularidades, atendiendo a criterios tales como: su naturaleza y grado de discapacidad, según procedencia, etc.

Según los datos extraídos del estudio "Discapacidad en Lanzarote"[41], en el año 2003, habían registrados 2.691 discapacitados en la isla. Como bien indica el párrafo anterior, no podemos hablar de un colectivo homogéneo, sino todo lo contrario, como un colectivo heterogéneo atendiendo sus a diferentes causas. En este caso, nos centraremos en su naturaleza y grados de minusvalías.

TABLA 9.12: DISCAPACITADOS REGISTRADOS EN LANZAROTE, SEGÚN SU NATURALEZA. MAYO 2003.

CLASIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	TOTAL
FÍSICOS	1.490 (55,40%)
PSÍQUICOS	489 (18,20%)
SENSORIALES	7 (0,30%)[42]
FÍSICOS Y PSÍQUICOS	610 (22,70%)
SIN ESPECIFICAR	95 (3,5%)
TOTAL	**2.691 (100,00%)**

Fuente: Centro Base de Lanzarote. Año 2003. Cabildo de Lanzarote. Centro de Datos: "Discapacidad en Lanzarote".

En Lanzarote, más de la mitad de las personas registradas con discapacidad, padecen una minusvalía física (un 55,40%). Este porcentaje se elevaría hasta un 78,10%, si se suma a aquellos que además llevan asociada una minusvalía de carácter psíquico. Ello supone que más de dos tercios de los discapacitados registrados en Lanzarote, padece una discapacidad física. Los minusválidos psíquicos suponen el 18,2% que, igualmente, ascenderían al 41% si se sumasen aquellos que además padecen una minusvalía física.

TABLA 9.13: MINUSVALÍAS REGISTRADAS EN LANZAROTE, SEGÚN GRADOS. AÑO 2003.

GRADOS DE MINUSVALÍAS	TOTAL
DE 0 – 32 %	836 (31,10%)
DE 33 – 64 %	727 (27,0%)
DE 65 – 74 %	652 (24,20%)
DE 75 – 100 %	476 (17,70%)
TOTAL	**2.691 (100,00%)**

Fuente: Centro Base de Lanzarote. Año 2003. Cabildo de Lanzarote. Centro de Datos: "Discapacidad en Lanzarote".

[41] Cabildo de Lanzarote. Centro de Datos: "Discapacidad en Lanzarote", Lanzarote, 2003.

[42] Atendiendo a los datos de la tabla, llama la atención el bajo número de minusválidos sensoriales. Esto obedece a que por dificultades de registro se han incluido en la categoría "sin especificar".

Según la legislación española, el reconocimiento de minusvalía da derecho a una serie de prestaciones sociales y económicas a las personas afectadas por dicha circunstancia. Estas prestaciones varían en función del grado o porcentaje. Asimismo, la Ley General de la Seguridad Social, indica que aquellas personas que no superen el 33% de la invalidez, quedarán exentos de percibir dichas prestaciones.

Si hacemos remisión al contenido de la tabla 9.13 observamos que más un tercio de los discapacitados registrados en Lanzarote no alcanza el grado de discapacidad del 33%, lo que supone que no son reconocidos oficialmente como minusválidos y no pueden ostentar dicha prestación. El 70% son reconocidos como tal, o lo que es lo mismo, solo 1.855 de los 2.691 discapacitados registrados en la isla, son reconocidos oficialmente como minusválidos.

Si se atiende a las variables género y edad, se observa que el 52,9% son varones y el 47,1% mujeres. Los menores de 18 años registrados son el 11,4 % del total y los mayores de 65 años suponen el 15,5%, mientras que aquellos que tienen entre 18 y 64 años suman el 73,1% de los inscritos.

Hoy en día, el área que mayoritariamente colabora con las personas que padecen alguna discapacidad, es el Área de Asuntos Sociales.

Según opiniones de expertos, el hecho de que una persona padezca algún tipo de discapacidad, no debería de suponer una exclusión de las actividades que se ofertan al resto de la sociedad, puesto que, con una simple adaptación en la misma, ellos perfectamente podrían realizarlas.

La falta de información en la sociedad, crea muchos tabúes, desconocimientos e ignorancia, hasta el punto de crear factores excluyentes para este colectivo.

El ser padre o madre es un papel que no se enseña, sino que se aprende cuando ya se es. Si a ello le sumamos el ser padre de un niño que padece una discapacidad, ello conlleva, doble esfuerzo de aprendizaje.

Las reiteradas peticiones de fomentar talleres de información sobre esta temática, así como la preparación de monitores, nos ha inducido a constatar este hecho en el diagnóstico, debido a la relevancia que ello supone. Hay jóvenes que padecen minusvalías y desde el Área de Juventud se debe fomentar su inclusión social, para ello, se torna necesario la contemplación de sus peculiaridades en las políticas de esta área y superar el hecho consuetudinario de delegar toda la competencia en el Área de Asuntos Sociales.

Parte II

CAPÍTULO 10: POLÍTICAS JUVENILES EN EL ÁMBITO INSULAR

10.1. – POLÍTICAS LOCALES DE JUVENTUD: LOS AYUNTAMIENTOS

10.1.1- Visión de la Juventud

La percepción de la situación actual, en general, de los jóvenes de Lanzarote es que, no todos los jóvenes son iguales. Podemos hablar de un colectivo heterogéneo. A pesar de esa heterogeneidad existen connotaciones comunes en cuestiones como inquietudes, necesidades y problemas que tiene el joven de la isla.

Esas connotaciones comunes las podemos resumir en:

- Falta de información.
- Limitación en los traslados o movilidad, tanto dentro de la isla como fuera.
- Falta de oportunidades en la formación y empleo.
- "Trabas" en la adquisición de una vivienda o emancipación.

Otra de las condiciones o peculiaridades comunes en los jóvenes, ya no tan solo a nivel insular, sino nacional, es la forma de relacionarse entre ellos, haciendo uso de la tecnología. Nos encontramos en la situación de las relaciones cibernaúticas, forma que se arraiga cada vez más en los jóvenes. Utilizan este mecanismo para conocer a gente sin la necesidad de salir de casa y sin tener un contacto físico o directo con la otra persona.

Aun habiendo connotaciones comunes entre los jóvenes, existen, como en cualquier otro grupo social, diversos factores estructurales que hacen que sean un colectivo heterogéneo. Elementos o circunstancias tales como; hábitat, educación percibida o que perciben, entorno social, oportunidades para el desarrollo como individuo, etc., contribuyen o condicionan el perfil del joven.

Existen municipios que nos plantean la dificultad de llegar a los jóvenes debido a la separación espacial entre sus diferentes núcleos poblacionales. A pesar de que los jóvenes se identifican con un mismo municipio, esta separación repercute tanto en la conformación de diferentes grupos juveniles, como en la proximidad o el acceso de los mismos a los recursos. Sin más, San Bartolomé y Yaiza, entre otros, son ejemplos claros de esta problemática.

En el municipio de San Bartolomé, la situación actual que se encuentra es que los jóvenes están disueltos, es decir, contemplan hasta cinco núcleos diferentes. Es difícil hacer coincidir a un joven del casco de San Bartolomé con uno de Playa Honda, de El Islote, Montaña Blanca o Guime, por ejemplo. Pero es que, ello se agravaba, aun más, si hablamos de los jóvenes que hacen "su vida" fuera del municipio. Nos referimos a aquellos que estudian fuera de la isla o trabajan en otro municipio.

La falta de motivación de los jóvenes, es otro de los problemas que se encuentran desde las diferentes áreas municipales de Juventud. Como consecuencia de ello, se aprecian bajas cotas participativas en la mayoría de los jóvenes en aquellas actividades llevadas a cabo por los entes públicos.

La tendencia a la "no participación", se atribuye, en muchas ocasiones, a la mala y arraigada costumbre del "todo hecho". Esta concepción

deriva de la actitud por parte de las administraciones públicas de que los ciudadanos no necesitan coimplicarse en la organización de las actividades que ofertan.

Los responsables de las diferentes áreas de juventud son concientes de que esta forma de proceder ha repercutido negativamente en la forma de entender los jóvenes las políticas públicas. Todo ello, unido bien, por un lado a una conducta apática del joven, o por otro lado, a una conducta conformista, se refleja en una falta de propuestas por parte de estos. En la actualidad, lo que se pretende es que haya un cambio en el joven; que sea más participativo en las actividades llevadas a cabo, que opine, que proponga alternativas, que diseñe actividades, etc.

Otro punto coincidente entre los diferentes ayuntamientos, con la salvedad del municipio capitalino, es que, se encuentran lejos del centro neurálgico, Arrecife. La red de comunicación, vía transporte público u otro mecanismo, es insuficiente, reduciendo la posibilidad de independencia en la movilidad o traslado del joven.

Las necesidades de los jóvenes, con independencia del municipio de residencia, son, en líneas generales, iguales. El joven necesita;

- Ser escuchado, que se respeten sus gustos y formas de pensar.
- Requiere de lugares o espacios donde desarrollar sus inquietudes.
- Necesita disponer de un abanico amplio de oportunidades, ya sean en deporte, ocio, cultura, educación, empleo o cualquier otra materia.

No todos los jóvenes demandan lo mismo. Depende mucho de los gustos, inquietudes y las prioridades del momento. Hay quienes les gusta el deporte de riesgo y lo que demandan es este tipo de deporte, hay otros que les gusta hacer graffiti, otros que se decantan por la música, otros por el arte, otros quieren más cursos de formación y así sucesivamente se podría hacer una lista de los diferentes gustos que nos encontramos, todos ellos deben sentirse cobijados por las instituciones públicas. Los jóvenes tienen un gran potencial que debe ser aprovechado y encauzado de forma constructiva.

10.1.2- Perfil del Técnico de Juventud

En este apartado se presentan los perfiles formativos, así como las funciones y competencias que debe asumir la figura del técnico de juventud. Para ello, se detallan a continuación las conclusiones extraídas del "I Foro Canario de Profesionales del Ámbito Juvenil: 'Participando Construimos Sociedad' ", organizado por la Dirección General de Juventud de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias en colaboración con los Cabildos Insulares, en Lanzarote a marzo de 2007.

A) FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN EL ÁMBITO JUVENIL

Conclusiones generales:

- Como educadores juveniles necesitan estar en continua formación: mejorando sus competencias.
- Existen otras realidades que influyen en su trabajo (nacional e internacional). Por ejemplo:
  - La Ley 5/2002 de las Cualificaciones Profesionales.

- El Portafolio Europeo de los Trabajadores y Líderes Juveniles.

• La formación del técnico /a de juventud se aprende tanto:
- En el sistema educativo: titulación.
- Con cursos y formación continua.
- Con experiencia laboral.

• Los técnicos de juventud deben dominar la dinamización social y las estrategias de evaluación para garantizar que trabaja por, para y con los jóvenes.

La formación debe ser:

1. Práctica.
2. Con un seguimiento de la aplicación de lo aprendido en su propio contexto.
3. Que analice el aprendizaje resultante, se puede hacer contrastando y evaluando con: los /as jóvenes, el profesorado, tutores /as, compañeros /as de curso, otros /as profesionales.
4. Semipresencial: momentos grupales de formación e intercambio seguidos de tareas por aplicar en la práctica y vuelta al trabajo presencial y grupal; que permita la reflexión sobre lo aprendido.
5. No muy numerosa.
6. Que permita la participación activa de todos.
7. El grupo debe ser heterogéneo y diverso (aporta riqueza).
8. Que produzca intercambio.
9. Existir una relación horizontal entre docente y alumnado para que se genere; participación real, confianza, comodidad = clima relajado, autoestima.
10. Permitir la reflexión personal sobre lo aprendido; se puede utilizar el diario de campo y el portafolio.

B) FUNCIONES Y COMPETENCIAS:

- Detectar, conocer, analizar la realidad juvenil y del territorio.
- Diseñar, ejecutar, coordinar proyectos (así como evaluarlos) dirigidos a jóvenes.
- Dinamizar, fomentar la participación social juvenil.
- Coordinar equipos y coordinarse con otros;
  • Su político /a.
  • Otros /as profesionales del ayuntamiento.
  • Otros departamentos.
  • Otras instituciones del territorio.

10.1.3- Funcionamiento y línea de actuación

La Ley 7/2007, Canaria de Juventud, en su artículo octavo, establece: "Los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa básica de régimen local y en la normativa territorial sobre administraciones públicas, tienen atribuidas, a efectos de lo establecido en la presente ley, las competencias siguientes:

a. Participación en la planificación en los ámbitos autonómico e insular de las políticas de juventud.
b. El estudio y la detección de las necesidades juveniles en su ámbito territorial.
c. La elaboración de planes, programas y acciones juveniles de ámbito municipal, de acuerdo con la planificación global.

d. La gestión de las políticas de juventud que les correspondan como consecuencia de los convenios que suscriban a tal fin con la Comunidad Autónoma o los Cabildos Insulares.
e. La supervisión y coordinación de los programas y acciones juveniles en el ámbito municipal, de conformidad con las normas de coordinación que dicte el Gobierno de Canarias y el correspondiente Cabildo Insular, con la finalidad de alcanzar las previsiones de la planificación global.
f. El impulso de los respectivos Consejos de la Juventud Locales como órganos de consulta, asesoramiento y participación del colectivo joven en el diseño de las políticas de juventud de ámbito municipal que les son propias.
g. El fomento de la participación ciudadana en la prevención y resolución de los problemas juveniles detectados en su territorio.
h. La formación permanente y el reciclaje del personal con funciones en materia de juventud adscritos a estas entidades.
i. Cualquier otra establecida en virtud de norma de rango legal."

Tras la petición de colaboración para la elaboración del diagnóstico, del Plan Insular de Juventud, a las áreas de juventud de los diferentes ayuntamientos, la cual se hizo conforme a los requisitos que requiere el protocolo, obtuvimos una respuesta de lo más favorable.

La colaboración de las personalidades que se encuentran al frente de la labor de juventud en los diferentes municipios, ya sean en calidad de concejal, técnico o coordinador, ha sido de lo más enriquecedora para la elaboración de este diagnóstico que se presenta.

Gracias a dicha participación podemos plasmar la situación actual, funcionamiento y línea de actuación en materia de juventud a nivel municipal.

Antes de entrar en materia, en estas particularidades (la situación actual de cada municipio), existen unas cuestiones reiterativas en todas ellas, que debe ser objeto de reflexión, debido a la relevancia que conlleva.

Estas cuestiones generales o reiterativas son:

- En líneas generales, con la salvedad de algún municipio, los ayuntamientos carecen de un personal especializado en materia de juventud. En muchos de los casos, aunque se cuente con personal destinado a esta labor, éstos se encuentran ejerciendo su cargo desde hace muy poco tiempo. Añadir también, que es frecuente que el técnico de juventud no se dedique en exclusividad a este ámbito, sino que, a su vez, tiene asignadas otras funciones que contrarrestan la labor que desempeña.

- Generalmente, se trabaja mediante convenios con el INEM y el Gobierno de Canarias. Estos convenios tienen una duración de 5 a 6 meses. Este sistema conlleva connotaciones negativas, entre otras, no se puede contar con el mismo personal en sucesivos convenios, lo que implica que al inicio de un nuevo proyecto se "pierda" parte del tiempo, ya de por sí escaso, formando al nuevo personal en vez de destinar este tiempo a la creación y ejecución del proyecto en sí. Todos apuntan la necesidad de que exista una plantilla o persona fija para conseguir una continuidad y conocimiento de los proyectos y de

la labor realizada, con el objeto de conseguir una estabilidad en materia de juventud.
- Muchos de los objetivos que se persiguen desde el Área de Juventud no son alcanzados debido a la falta de recursos humanos y económicos.
- Necesidad de cambiar, la errónea creencia, de que Juventud es sólo ocio. Para ello, se debe fomentar otros aspectos de la vida del joven; arte, educación, cultura, formación profesional / empleo, etc.
- Existe un sentimiento o una apreciación de que los proyectos presentados por el Área de Juventud no tienen el mismo carácter o trato que los presentados por otras áreas del ayuntamiento; existen devaluaciones.
- Tendencia a escudarse en el mal funcionamiento de algunas áreas de juventud de los diferentes ayuntamientos para justificar la desfavorable situación que atraviesa su propia área; "es consuelo de tontos".

A) AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

El Ayuntamiento cuenta con dos personas fijas, más el personal eventual de convenios, dedicados al Área de Juventud. La concejala ejerce en estos momentos las funciones de coordinador de área, trabajando como un técnico más.

Una de las cuestiones con las que no se está de acuerdo y se discrepa es con el sistema de convenios mantenidos con el Servicio Canario de Empleo. El motivo principal de esta discrepancia se debe a la no continuidad de los proyectos y de la corta duración de los mismos (generalmente de 5 a 6 meses).

Aunque, estos proyectos se reiteren en el tiempo, no pueden volver a contar con la misma plantilla, por lo que se pierde parte del tiempo volviendo a formar al personal.

Otra cuestión es que, las actividades al no ser continuadas, no gozan de la asistencia deseada, puesto que, cuando llega la información a los jóvenes de la existencia de dichas actividades, éstas finalizan.

Es necesario alternar actividades de ocio con concienciación, educación vial, medio ambiente, métodos anticonceptivos – prevención, etc. Todas aquellas actividades que conlleven información, formación, concienciación, no se deben de enfocar o impartir como simples y meros "sermones", pues no se conseguiría llegar a los jóvenes. Las actividades se deben realizar de una manera que despierte el interés del joven.

En el ayuntamiento existe una colaboración entre las Áreas de Juventud, Educación, Servicios Sociales, Cultura, Fiesta y Deportes, hasta tal punto, que en las actividades mas relevantes centran todos los recursos de las diferentes áreas.

Algunos de los proyectos realizados:

- ON / OFF: "Ocio nocturno // Ocio funcional". Con este proyecto se recogen un sinfín de actuaciones que hacen hincapié en la marcha nocturna y en el ocio en general. Este proyecto, se ha realizado varios años, con una duración media anual de seis meses.

- Ciclo Vidad: En el mes de agosto se desarrollaron actividades diversas relacionadas con el deporte y la naturaleza (bicicleta, reciclaje, cometa, etc.)
- Ciclo Cine: Se desarrollaron diferentes proyecciones en el Parque Islas Canarias.
- Programa de dinamización de Centros Socioculturales: *PlayStation*, tatuajes, malabares, ping-pong, folletos de información, etc.
- Mediación Intercultural: Este proyecto, con una duración semestral, es el segundo año que se realiza. Engloba por un lado, el encuentro entre asociaciones; para la organización de dicho acto, se establecieron reuniones periódicas semanales entre las diferentes asociaciones con presencia en el municipio, lo que incentivó un proceso de intercambio entre los diferentes colectivos. Y por otro lado, se oferta un servicio de mediación intercultural, que imparte unos programas destinados a que el joven sepa desenvolverse ante posibles conflictos interculturales, dando soluciones al mismo.
- Se llevan a cabo unas encuestas en institutos y a pie de calle, en zonas de reunión de jóvenes, con la intención última de indagar sobre las necesidades y actividades que demanda este colectivo.
- Centro de Información:

Servicio de mensajería: Tablón con información de todas las actividades.

• Telecentro: En estos momentos es exclusivamente una sala de acceso gratuito a Internet, pero la intención es que, con el tiempo se den más servicios, como por ejemplo, el curso de Internet que se desarrolló dentro del programa ON // OFF.

B) AYUNTAMIENTO DE HARÍA

Las actividades que demandan los jóvenes de este municipio, son equiparables a las requeridas por el resto de los jóvenes de la isla. El Área de Juventud, al contar con escasa dotación presupuestaria, no proporcional a las necesidades expresadas por el colectivo juvenil, no consigue cubrir las demandas de éstos, lo que implica que los jóvenes de Haría tengan que adaptarse a lo que se les oferta.

Los jóvenes en línea general piden que se les escuche, atiendan y que se les respete.

Como institución, les escuchamos y después les ofertamos. Demandan más espacios donde realizarse, pues la verdad, es que no se cuenta con lugares o espacios suficientes para los jóvenes.

La Casa de la Juventud, es una casa antigua con dos locales muy pequeños, donde no se puede hacer gran cosa. Hay multitud de "pandillas" las cuales se reúnen de forma dispersa y desde la institución no se tiene constancia de las labores o trabajos que puedan desarrollar los mismos, debido a que se carece de un lugar o espacio de encuentro.

Un caso concreto, es el de un grupo de grafiteros. Éstos pintaban casas abandonadas, sin ánimo o afán de hacer daño, pero aun así, los condujo a tener ciertos problemas con la autoridad. Ellos simplemente querían realizarse como artistas que son, y plasmar sus obras. Desde la institución se les escuchó y se habilitó lugares donde ellos pueden exteriorizar su arte. Pues el hecho de haberlos escuchado y ayudado, no solo benefició a este

grupo de jóvenes artistas, sino que ellos, ahora, enseñan en talleres a otros chicos, sin ánimo de lucro. Este es un ejemplo de que, escuchando al joven se puede ayudar y a su vez estos jóvenes ayudan a otros sucesivamente.

A los jóvenes hay que informarles, hay que buscar otras vías. Hay que explicarles porque es malo o bueno, no simplemente prohibir; hay que encauzar. Este trabajo ha de hacerse desde la calle y con profesionales. Se debe tener un equipo en la calle trabajando para ellos, pues si no, no habría razón de ser.

El Área de Juventud tiene muy poco "peso" frente a las demás áreas del ayuntamiento. La situación actual del área puede mejorarse sin que ello suponga un gran esfuerzo para la institución. Tienen que entender la importancia que tiene esta área y parece que poco a poco lo van haciendo.

Otro problema con el que nos encontramos, es el presupuestario. Las partidas presupuestarias para Juventud son mínimas en comparación con lo que abarca Juventud; ocio, cultura, deporte, festejos, etc. Existen limitaciones y parece que siempre se está en "rebajas"; como si se tuviera las manos atadas. Si no hay apoyo, en la repartición de presupuestos, pues no se puede ofertar todo lo que se demanda.

En cuanto a la relación del Área de Juventud con respecto a otras áreas del ayuntamiento, existe cierta colaboración. Lo que pasa es que, existen áreas en las que el personal es escaso, y es tal la saturación de trabajo, que no se puede pedir colaboración a éstas. Debería de haber un coordinador o un sistema que organice el trabajo de las diferentes áreas. Con ello se conseguiría una labor más competente y de mayor calidad, tanto interdepartamental como con otras instituciones. El problema radica en que, se trabaja mediante convenios. El cabildo no cuenta con un equipo estable que trabaje en toda la isla. A nivel de ayuntamiento pasa lo mismo, se trabaja mediante convenios de 6 meses y cuando éste finaliza, si no hay presupuesto suficiente, no se puede contratar y el resultado de ello, es que, hay una falta de recursos humanos para el desarrollo de la labor llevada a cabo.

Ahora mismo solo un técnico, a media jornada, compone el Área de Juventud. Hay meses en los que la plantilla se incrementa en 5, 3 ó 2 personas más, según el convenio. Pero el sistema de contratación mediante convenios ha creado un desencanto. Ello se debe, a que se invierte mucho tiempo en preparar a estas personas. Otra de las causas de este desencanto es que se encuentran con, que, los hay, quienes ya vienen con unas condiciones de trabajo que no se ajustan al perfil que se requiere, o, si se ajustan al perfil, cuando consigues arrancar un proyecto o actividad, ya se ha terminado el convenio.

Se desconoce todo lo que quieren los jóvenes, pues no se puede llegar a todos por igual. Hay muchas circunstancias que lo impiden, tanto por parte de jóvenes, como por parte de la institución. Hay actividades en las que se falla y hay otras que tras modificar algunos aspectos, posteriormente, han tenido mucho éxito. Es bueno reflexionar o profundizar sobre las actividades realizadas, ver por qué unas tienen éxito y otras no. En principio no hay problemas de participación, pero, hay que destacar que los jóvenes que participan no son todos los que se espera que lo hiciesen. Deberían de participar otro tipo de jóvenes; jóvenes a los que no se llega.

Mayoritariamente las actividades que se realizan son de ocio y tiempo libre, pero al respecto hay que hacer un inciso. En ocasiones "se venden" como ocio, pero es algo subliminal, porque también se enseña y educa. El hecho es que, las actividades que se ofertan deben despertar interés en el joven, no se puede "vender" de una manera formal o técnica, porque la reacción o actitud del joven hacia esa actividad sería de desinterés, y por tanto, no habría razón alguna para seguir con ella.

Por ejemplo; ¿cómo se puede conseguir que los jóvenes sean conscientes y tolerantes ante un problema social tan relevante como es la inmigración?. Para abordar esta cuestión, se realizó una muestra de cine donde se reflejaban los problemas de la inmigración. El "bombardeo de imágenes" puede mitigar esa ignorancia en la que viven y ayudarles a entender este tema tan complejo, aportando mayor tolerancia. En cambio, si la metodología que se emplea es más técnica; donde se hable de estadística y los beneficios que conlleva el que en un estado desarrollado haya inmigración, pues quizás, desde esta perspectiva no se alcance los objetivos o resultados que se esperan. Por ello, aunque el planteamiento sea de ocio, el hecho de crear un taller de muestras de cine, el objetivo a alcanzar es educativo y de concienciación.

Desafortunadamente no se cuenta con un equipo de profesionales que puedan trabajar desde los institutos y aplicar una metodología de choque. El hecho de hacer este tipo de actividad en los institutos propiciaría que se llegase a un mayor número de jóvenes.

La falta de incentivos al joven a; estudiar, prepararse profesionalmente, dedicar tiempo a la lectura, etc.. , quizás contribuya al preocupante fracaso escolar existente, no tan solo en la isla, sino a nivel nacional. Desde el Área de Juventud se debe hacer mayor hincapié en el ámbito de la educación. Siempre se oferta lo mismo, se hace lo mismo, no hay más posibilidades u opciones, eso crea, que el joven pierda todo interés.

Se han realizado las memorias de las actividades y proyectos llevados a cabo. El problema radica, en que, no pueden hacerse uso de ellas, ya que se ha perdido la información, debido a un fallo informático. En líneas generales, se mencionan a continuación algunas de las actividades o proyectos llevados a cabo en el 2007, por el Área de Juventud:

- "Los Pateos", que son una de las actividades más consolidada, se hacen una vez al mes (los viernes de luna llena) y de vez en cuando se organizan conciertos al finalizar éstos; música afro, brasileña, canaria, de fusión, etc.
- La fomentación de las asociaciones juveniles, mediante subvenciones, para que éstas puedan comprar material y otros recursos necesarios para su desarrollo.
- Campañas de verano de reciclaje, se hizo en la playa de La Garita.
- Actividades de multiaventuras, se basan en juegos, deportes y otras actividades, se desarrolló en la Plaza de Haría. La intención era que esta actividad se hiciese en los institutos, pero por motivos docentes no se llevó a cabo (periodo de exámenes).
- El concurso de cortometrajes.
- Colaboración y organización de los campeonatos de surf y buggies.
- Muestra de arte joven.
- Feria del juego.

Mensualmente se edita "El Trompo; tu hoja informativa joven", en la que se recoge una diversidad de información que atañe al joven del municipio. Esta publicación se edita tanto en formato folio, como en formato electrónico.

En el momento de la realización de la entrevista, se trabajaba en la programación de un calendario de actividades a realizar en 2008. Programación que puede variar, en función del presupuesto que se destine a Juventud y por las nuevas demandas que vayan surgiendo, entre otras.

C) AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

Hay recursos, pero también hay muchos proyectos que "sacar adelante". Hay muchas áreas dentro del ayuntamiento que atañen a la juventud; las Áreas de Educación, Vivienda, Desarrollo Local y Empleo. Son áreas que trabajan para toda la población, inclusive para los jóvenes.

Para trabajar con los jóvenes se deben aunar los recursos, los conocimientos; es decir, que el joven para tener información de algún asunto que le pueda interesar no tenga que ir a varios sitios recopilando información, sino que desde Juventud pueda solventar esas dudas o requerir la información deseada.

Para los jóvenes del municipio de San Bartolomé, cuando le hablas de Juventud lo relacionan con deporte y con actividades, más bien. No se demanda información sobre el voluntariado y el asociacionismo, por ejemplo.

La técnico ejerce su cargo o funciones desde hace un corto plazo de tiempo, pero a pesar de ello, la línea de actuación o de trabajo a seguir ya la tiene definida. Basa la labor de Juventud en el trato directo con los jóvenes y el trabajo de calle, así como tratar que el joven se involucre con el tema del asociacionismo; "hay que fomentarlo".

Hay conciencia, desde la institución, de que las actividades que ahora mismo se están ofertando no son las que realmente el joven demanda. Quizás, esta percepción se basa en que el joven acepta lo que se oferta por comodidad o conformismo. Por ejemplo, si ahora mismo lo que mayoritariamente se oferta, en el casco de San Bartolomé, es deporte, y a pesar de que existen otras actividades en Playa Honda o Arrecife, por ejemplo, y ante la imposibilidad de que el joven pueda trasladarse hasta estos sitios, éste opta por hacer la actividad que se oferta; que es deporte.

Se debe ofertar más tipos de actividades, no solo deporte. Se debe partir, primero, del hecho de conocer al joven, ellos son la prioridad, y segundo, suplir esas necesidades que tienen, siempre y cuando se tuvieran los recursos personales y económicos necesarios para hacerlo, claro está.

Para conseguir el contacto directo con los jóvenes, el procedimiento a seguir sería:

- Para buscar el contacto con los jóvenes que comprenden una edad entre los 14 a 18 años, el trabajo se realizaría desde los institutos.
- A partir de esa edad, sería un trabajo de calle. Ir a las asociaciones, colectivos, ir a los lugares de reunión de los jóvenes (parques, plazas, etc.). Esta labor lleva su tiempo y hay conciencia de ello, pero es la

única manera de buscar un contacto con el joven y crear un vínculo entre el ente público y la población juvenil.

Existe coordinación entre el Área de Juventud con respecto a otras áreas dentro del Ayuntamiento de San Bartolomé. Esa coordinación se debe a que, desde la institución se divide las áreas en materias, por ello, si hablamos de materia, por ejemplo de vivienda, ello vincula tanto al joven, como al no joven. Lo que se destaca es la falta de coordinación a nivel insular. En ciertos momentos hay un solapamiento, por ejemplo, en encuentros juveniles. Sería bueno estar coordinados para no solapar el trabajo o la labor de las diferentes instituciones, el saber o conocer lo que cada una hace u ofrece al joven.

Otra cuestión a destacar, tratando el tema de la coordinación, es que, hay jóvenes que se identifican con Arrecife. "Están empadronados aquí, pero 'hacen su vida' en Arrecife o viceversa". También sería óptimo una coordinación entre las áreas de juventud de los diferentes ayuntamientos de la isla.

Otro de los objetivos que se persigue en la línea de trabajo a seguir, es que los jóvenes se involucren en las actividades, es decir, que sean ellos los que propongan y ejecuten las actividades, siempre con la colaboración institucional.

D) AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

La figura del técnico en Teguise, no se dedica exclusivamente al Área de Juventud, sino que también acarrea otras áreas, como por ejemplo Deportes.

Las edades para trabajar con los jóvenes son muy dispares, desde los 14 años en adelante. La inclusión de los jóvenes depende de lo que se haga en ese momento, pero en general, las actividades que se hacen son para todos, sin distinción de edades.

La falta de participación de los jóvenes en las actividades o proyectos, se debe a la costumbre arraigada, de que las instituciones públicas, lo dan "todo hecho". Esto fomenta una falta de incentivos, motivación y participación de los jóvenes en la vida asociativa y es la propia institución la que debe cambiar esta tendencia o directrices.

La línea de actuación que se sigue son; viajes, campamentos, talleres, etc., entre otros. Pero el papel que tiene el ayuntamiento no es el de; "toma el viaje y aprovéchalo", sino que, la postura del ayuntamiento es, el no darles todo hecho, sino que, la institución ofrece y ellos desarrollan. Algunos de los ejemplos serían:

- El ayuntamiento se pone en contacto con asociaciones de la isla de Fuerteventura y se hace un intercambio. Desde la institución se toma la iniciativa, pero el desarrollo y ejecución del intercambio queda en manos del joven, es decir, ellos deciden las excursiones y el contenido de ese intercambio.
- Otro ejemplo sería el Taller de Radio, donde el ayuntamiento da unas bases y ellos hacen el programa, entrevistan, buscan las casas comerciales, etc.

Existe un proyecto, el cual se presentó y no se recibió ningún tipo de contestación. Éste se basaba en dinamizar los centros socioculturales. El objetivo de dicho proyecto era dar otros valores a los Centros y llegar a los jóvenes dándoles lo que ellos realmente quieren y necesitan. Si se reflexiona un poco, en los centros socioculturales solo se encuentra; el bar, juego de bola, juego de cartas y poco más. Los jóvenes se conforman con las fiestas de su pueblo, que por cierto, son hechas por el ayuntamiento; no hay participación por parte del joven.

Otro proyecto que se pretende realizar en conjunto Deporte-Juventud, son unas jornadas nocturnas. Se realizarían los fines de semana, los viernes y sábados alternativamente, con una previa coordinación entre el Área de Festejos, directiva de los teleclubes, Área de Cultura y el Área de Juventud y Deporte, para evitar un solapamiento en las actividades a realizar.

Estas jornadas se presentan como una alternativa a las discotecas, pub y demás lugares de ocio que acostumbran a frecuentar los jóvenes las noches de los fines de semana. Es una forma sana de relacionarse entre ellos. Se harían en lugares diferentes, siempre con un previo estudio, claro está. Habría que ver las dotaciones de cada lugar; si son aptas. Con lo que respecta a la movilidad, ésta no sería un problema, porque el Área de Juventud cuenta con vehículos de transporte y se trasladaría a los jóvenes de otros núcleos o pueblos al lugar donde se desarrollen dichas actividades nocturnas.

El Área de Juventud en el ayuntamiento está muy mal valorada. Existen varias causas, pero fundamentalmente es debido, por un lado, a que, no se tiene un técnico o coordinador que se dedique exclusivamente a este ámbito, como es el de la juventud, y por otro lado, a los presupuestos que se destinan, los cuales son mínimos, por no decir inexistente, en proporción o comparación con otras áreas o departamentos del ayuntamiento.

La figura o percepción del Área de Juventud en el ayuntamiento, con respecto a otras áreas, es que, no se hace nada o que no sirve para nada; no se le da la misma importancia que a otras áreas. En definitiva, “el Área de Juventud suena a fiesta, viajes y escándalos”.

La percepción que debería de tenerse del Área de Juventud, es el de una área relevante, dotada de un amplio campo de trabajo que requiere de una ardua labor. No solo deberíamos quedarnos con el hecho de que se programe un viaje, sino que hay que mirar más allá y ver las connotaciones pedagógicas que este viaje conlleva; el hecho de que exista un intercambio de convivencia con más jóvenes enriquece a los jóvenes. Lo que parece es que, “hay áreas de tercera, segunda y primera división; y en estos momentos, Juventud juega en tercera”.

Ahora mismo desde el ayuntamiento se están desarrollando varios proyectos: dinamizar los centros socioculturales, fomentación del asociacionismo, creación de talleres; entre los cuales está el de la radio. Este último proyecto se lleva a cabo con el objetivo de formar a los jóvenes en el ámbito de la comunicación y crear una cartera de trabajo, además del entretenimiento que ello supone. Cara al próximo año, se quiere realizar lo que denominaríamos “La Semana de la Juventud”. El Área de Juventud será quien realice la formalidad que requiere la actividad, conforme al procedimiento; presentación en pleno del proyecto para obtener el presupuesto

necesario para llevar a cabo dicha actividad, publicidad, etc. El ayuntamiento aportará el material, transporte, chapas y demás recursos necesarios, pero serán los jóvenes los que se implicarán en la elaboración de dicho programa o proyecto.

La temática ha de ser amplia; temas de drogodependencia, asociacionismo, implicación, talleres de todo tipo, jornadas, coloquios, etc. Habría que crear una programación con todas las actividades a realizar y estudiar cada una de ellas; "en la variedad está el gusto".

En cuanto a las asociaciones juveniles en el municipio no hay ninguna, o por lo menos que se tenga constancia. Las que hay, más bien, son asociaciones de vecinos. Antiguamente existían colectivos de vecinos que preparaban caminatas y otras actividades. Creaban "ventorrillos" para recaudar dinero para las fiestas de su pueblo; no necesitaban a la institución para realizarse. Hoy en día, la situación es otra, no hay participación, no hay relaciones de vecindad, simplemente, se espera que sea el ayuntamiento quien financie y realice la fiesta del pueblo.

E) AYUNTAMIENTO DE TIAS

Desde el Área de Juventud, la línea de actuación que se pretende es la realización de dos programas con una duración de seis meses cada una; una programación de verano y otra de invierno. Tras una serie de reuniones con los jóvenes del municipio, con el objeto de conocer cuales son sus necesidades, inquietudes y carencias, se trabajaría en el contenido de dichas programaciones basándose en las peticiones o demandas de éstos. El Área de Juventud del Ayuntamiento de Tías cuenta con una oficina, y con dos centros, ubicados, uno en Tías y otro en Puerto del Carmen (con expectativas de abrir un tercer centro que coordine la labor de estos dos). Además, cuentan con un técnico y más personal dedicado a esta área.

Las actividades que ahora mismo se ofertan son; talleres, salidas, intercambios, aulas, senderismo, etc., porque es lo que más se demanda. Pero existe una predisposición a escuchar a los jóvenes, por parte del Área de Juventud, y que éstos realicen propuestas; "somos nuevos en esto y estamos comenzando". Otro de los objetivos, es crear una discoteca juvenil sin alcohol; es otra alternativa.

La mayor problemática con la que nos encontramos en los jóvenes es la falta de comunicación e información, por ello, se quiere conseguir, como objetivo marcado, que los jóvenes participen, se involucren, se integren en los asuntos o cuestiones de Juventud.

El cambio de legislatura, ha traído consigo la intención de profundos cambios requeridos por el nuevo responsable del Área de Juventud. Una de las cuestiones fundamentales en las que se quiere cambiar es en la metodología, o línea de actuación llevada hasta hoy; se necesita un cambio en este aspecto. Se busca algo más cultural y que los jóvenes tengan otras alternativas, otras opciones a elegir. En principio, los medios que más destacaría son los de ocio y cultura. A pesar de que el técnico del Ayuntamiento de Tías estaba antes de la nueva legislatura, éste debe adaptarse a las nuevas circunstancias.

Tradicionalmente el Área de Juventud no tenía "peso" frente a las demás áreas del ayuntamiento. Se ha ido trabajando y de hecho, se sigue

trabajando, para cambiar esta situación. A lo que concierne, a las relaciones entre el Área de Juventud y otras áreas del ayuntamiento, se pretende lograr una programación conjunta; por ejemplo, se quiere colaborar con el Área de Asuntos Sociales para trabajar con inmigrantes, jóvenes conflictivos, etc. También se pretende unificar actividades de ocio, cultura y deporte.

La programación de actividades se puede calificar de idónea, debido a que esporádicamente existen unas reuniones las cuales contribuyen a que la colaboración entre las diferentes áreas sea óptima. También es cierto, que el buen trato y la cordialidad entre los diferentes cargos públicos ayuda a que esa labor de colaboración y coordinación se den. No se tiene constancia de posibles asociaciones constituidas en el municipio, se desconoce el tejido asociativo.

F) AYUNTAMIENTO DE TINAJO

Se trabaja con jóvenes más pequeños de los que contempla la Ley 7/2007, Canaria de Juventud; menores de 14 años. Se basan en que hay que invertir en los más pequeños y conseguir que éstos obtengan, por sí mismos, ciertas habilidades como implicación, participación y aprender a trabajar en grupo. Establecer una concepción de la juventud basada en la edad, y más concreto en el tramo de 14 a 30 años, puede ser errónea, pues, ¿qué pasa con los chicos que tienen 13 o 31 años?, ¿nos olvidamos de ellos?.

Se trabaja con jóvenes escolarizados y no escolarizados. Hay chicos que al llegar a la edad de los 16 años, dejan los estudios y se ponen a trabajar, y otros que siguen estudiando. Hay variedad. Normalmente, trabajan hasta una edad de los veinte y poco, aproximadamente, y, no es por una limitación o imposición dada por la propia institución, sino más bien, se debe a ellos. Llegados a una edad, los chicos tienen otras necesidades, otras inquietudes, carecen de tiempo y otras excusas, que imposibilita el trabajo con y hacia ellos.

La principal línea de actuación que se sigue es la de “dinamizar los centros”. En la actualidad se cuenta con un grupo de monitores destinado a este fin, además de una colaboración o participación de padres / madres, chicos /as del barrio, etc. La dinámica empleada es variada y con tendencia a ampliar el espacio de actuación. No se puede entender el Área de Juventud como solo ocio, sino como algo serio. Muchas veces se carece de ciertos medios y se hace uso de la creatividad e improvisación para solventar situaciones sobrevenidas. Lo que es un hecho fáctico es que se trabaja con jóvenes, cada uno con sus problemas y sus cosas, y ello provoca que en muchas ocasiones las actividades que se están llevando a cabo deban adaptarse continuamente para satisfacer a los destinatarios.

Ahora mismo, se pretende cambiar el concepto de trabajo, es decir, se encuentran en una situación de transición o transformación; todo cambio conlleva miedos y asusta. Están contentos con la labor realizada, pero, como institución, no se pueden “estancar”, sino que, tiene que evolucionar. Metafóricamente compraran la situación actual con un diagrama en una fase o tramo plano.

Hay quien toma el Área de Juventud como solo ocio, pero, también hay temas educativos, de formación, de empleo, de vivienda, etc. El tema de

vivienda, no es una cuestión que se trate realmente, quizás se deba por un lado, a que mayoritariamente, no se trabaja con jóvenes en edad de estar aún preocupados por esta cuestión, o también se deba, a que, el tema de vivienda, un tema tan complejo, no pueda ser solventado en su totalidad, desde una entidad municipal como es el Ayuntamiento de Tinajo.

Las líneas de actuación que se persiguen desde Juventud, como ya se ha mencionado, son muy diversas, por tanto, nos encontramos con que Juventud abarca una amplia temática, que va desde hacer un evento, como puede ser un concierto, hasta realizar una actividad educativa con elementos pedagógicos; ante estas variantes es difícil requerir que existan coordinadores especializados a razón de todas estas materias; hace falta profesionales polivalentes.

El Área de Juventud en el Ayuntamiento de Tinajo ha conseguido tener la misma importancia que el resto. Se cuenta con personal propio, y medios para realizar sus proyectos. Dichos proyectos tienen el mismo carácter o el mismo trato que otros presentados por otras áreas, sin distinciones o devaluaciones. Esto es muy importante para el buen funcionamiento.

Aproximadamente, hace un año y medio se creó, lo que se conoce como; "Mesa de Coordinación de Recursos". Ésta consiste en la implicación de varios agentes como son: Juventud, Deporte, Cultura, Asuntos Sociales, Bolsa de Empleo, Policía Local, Centro de Menores y Centros de Salud de Zona. Se reúnen mensualmente y realizan medidas de actuación sencillas y concretas. Estas reuniones se dividen en dos bloques o partes. La primera consiste en detectar las necesidades e intentar dar soluciones o sugerir posibles ideas, para solventar estas carencias que plantean los jóvenes a cada área. El segundo bloque, o parte, consiste en ver la programación de cada área. Ello se hace con un doble sentido, por un lado, para crear una línea común de trabajo, a pesar de las peculiaridades de cada área, y por el otro lado, para coordinarse y no solaparse o "pisarse". La relación es muy buena, se conocen todos y ello facilita el trabajo.

Se han hecho muchas cosas, pero se quiere ampliar la línea de actuación. Se ha trabajado en la calle; en los centros educativos; en centros socio culturales (es donde se enlazan, mayoritariamente, la programación de ocio).

Se ha realizado ocio nocturno, con la implicación de jóvenes, los cuales han tenido una formación previa, mediante unos talleres. En los centros educativos, han hecho y se continúa haciendo, lo que se denomina como: "Dinamización de Recreo". Ésta consiste en unas actividades realizadas en las horas de tutorías, una vez cada 15 días. El objetivo de estas actividades persigue dos vertientes. Por un lado, como apoyo al profesorado y por el otro, el acercarse a los jóvenes. Los temas a tratar son variados, desde, violencia de género, o violencia en general, temas de grupo, enseñarles a trabajar en equipo, etc. Los profesores están presentes en el aula, ellos también aprenden, además al final de la clase se pasa una memoria de lo realizado. También se hacen actividades muy puntuales, como pueden ser ciertas actividades para chicos /as con ciertos problemas sociales o asociativos, o actividades tanto para grupos formales como no formales (se entiende como no formales, aquellos que no están reconocidos como asociaciones, aunque puedan hacen cosas como si de una asociación se tratase).

Volviendo al tema de las tutorías, o Dinamización de Recreo, se intenta mejorar el método de la comprensión, de la lectura y la reflexión de los jóvenes. También se pretende incidir en la forma de hablar o comunicarse de éstos, propiciando una comunicación sin actitudes violentas, evitando expresiones, tales como; "¡cállate tú...!". También se intenta disminuir la violencia entre ellos, que aprendan a ponerse en el lugar del otro, que entiendan que no siempre el fin justifica los medios. Todos estos objetivos son muy generales; hay chicos muy sólidos, que expresan lo que piensan y sienten sin ningún problema, mientras que hay otros que les cuesta mucho asimilar el contenido docente y ello conduce a ciertos fracasos de escolarización.

Con respecto a las actividades, son los jóvenes los que demandan y marcan los ritmos; los exámenes, vacaciones con la familia y otras causas. En líneas generales, las actividades más demandadas son las salidas y los encuentros con otros municipios o pueblos. El número de actividades no determina la calidad.

Son concientes, a pesar de la gran labor llevada a cabo por esta área, de que se "pica" mucho pero no se profundiza. El buscar más espacios, dotar de mayor calidad, buscar nuevos mecanismos para llegar a esos chicos que no se involucran, etc., son unas de las metas o pautas marcadas. Éstas son las razones por las que no se pueden estancar; la sociedad evoluciona y la institución ha de evolucionar junto con ella.

Se quiere ampliar el espacio y trabajar en el ámbito infantil. Para ello, hay que buscar medios, estructurarse y reunificarse. Todo ello es muy complejo e implica una ardua tarea. "Hay que volver a la calle, tener el contacto con los chicos y sobre todo buscar una calidad y más métodos".

La participación ha descendido y eso se debe a que si la institución decide, donde vamos, el día, el color de la guagua, que comida hay que llevar, la actitud del joven es de "que más da mi opinión", y esto a largo plazo es un error. Para que haya mayor participación tienes que salir a la calle y ver que es lo que se quiere, no basta con extraer una muestra entre los jóvenes asociados. Hoy en día, a los chicos no les gusta nada que suene a formal o disciplina, por eso, esa línea basada en la formalidad, es lo que nos conduce a un fracaso innato. Los jóvenes quieren cosas que se vean, que avancen y que se les tenga en cuenta; eso motiva y de ahí la participación.

Otra cuestión con la que se encuentran es con la incoherencia dentro de las instituciones. Por ejemplo; un chico que ha trabajado duramente en la elaboración de una actividad, contempla, como a otro, le organizan una actividad similar dándoselo "todo hecho". Esta circunstancia provoca un desánimo, que a la larga ocasiona que muchos jóvenes opten por no volver a involucrase. Es una postura normal y hasta coherente, por lo cual, se quiere crear, dentro de la institución, una línea común para todas las áreas que evite todas esas incoherencias.

G) AYUNTAMIENTO DE YAIZA

El Área de Juventud debería de aportar al joven asesoramiento, información; encauzarlos, por así decirlo, es decir, conseguir que se formen a los jóvenes con el objetivo de la reinserción laboral, ayudarlos en la emancipación; informándoles y ayudándoles en la tramitación de ciertas ayudas o subvenciones para la vivienda, hay que ofrecerles o darles más oportu-

nidades para su desarrollo, etc.

El Área de Juventud dentro del Ayuntamiento de Yaiza no tiene tanta relevancia. El motivo primordial es que se trabaja Juventud desde otras áreas; Deporte, Cultura, Educación, etc. Estas áreas trabajan Juventud.

El ayuntamiento está haciendo una reorganización interna del personal. Se está estudiando la posibilidad de designar un técnico en Juventud. Se vería si ese técnico, en base al perfil que se busca, puede ser alguien del personal ya contratado, o por el contrario, si no se contase con nadie que se ajustase al perfil, deberían recurrir a una nueva contratación.

Un técnico debe ponerse a disposición de la juventud. Debe tener una capacidad de captar a los jóvenes. Que los jóvenes les hagan llegar sus inquietudes y ante todo "sacar" el Plan adelante. Es muy importante el contacto directo. Por ejemplo: se realiza una actividad para un fin de semana, la cual, consiste en una caminata, pero resulta que lo que realmente les gustaría ese fin de semana a los jóvenes son unas actividades en la playa. Por ello, es primordial, un contacto directo con los jóvenes, porque si no de nada vale la labor de Juventud si no se ajusta a las necesidades de lo que piden los jóvenes. Por tanto, se prevé basar las futuras actuaciones o líneas de trabajo a seguir, en el contacto directo con los jóvenes.

Cada municipio trabaja independiente, no hay coordinación entre los diferentes ayuntamientos. Si existiera coordinación se podría recortar en costes, los jóvenes de los diferentes municipios podrían tener mayor contacto, debido a unas actividades comunes, enriqueciendo la vida social de éstos; sería más beneficioso para todos.

El Área de Juventud es un área huérfana de técnico por un motivo u otro, pero a pesar de esta situación se intenta llegar al joven.

10.2 – POLÍTICAS DESDE LA PRIMERA INSTITUCIÓN INSULAR: SERVICIO INSULAR DE JUVENTUD

10.2.1- Funcionamiento y líneas de actuación

La Ley 7/2007, Canaria de Juventud, en su artículo séptimo, establece: "Corresponden a los Cabildos Insulares aquellas competencias en materia de juventud que les atribuyen la legislación de Régimen Local y legislación sectorial y las transferidas por la Comunidad Autónoma de Canarias y, en especial, las siguientes:

a. – Elaborar, aprobar y, en su caso, modificar el Plan Insular Joven, en el marco de las directrices del Plan Canario Joven.
b. – Participar en la elaboración del Plan Canario Joven.
c. – Elaborar y gestionar los programas y acciones juveniles de ámbito insular, tanto los propios como los delegados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, de acuerdo con la planificación global que realice la propia Comunidad Autónoma.
d. – Asistir y cooperar técnica, jurídica y económicamente a las entidades municipales en materia juvenil.
e. – Elaborar estudios y publicaciones que sean de interés para los jóvenes en el ámbito insular.
f. – Coordinar la información y documentación de interés para los jóvenes en el ámbito insular, garantizando la mejor difusión posible a través de las oficinas insulares de información juvenil.

g. – Fomentar la participación de los jóvenes, de forma prioritaria mediante el asociacionismo, sin excluir otras formas alternativas.
h. – Crear y autorizar los servicios de información juvenil en el ámbito insular, sin perjuicio del deber de comunicación de dicha creación o autorización, al objeto de su inclusión en el Censo de Información Juvenil.
i. – Establecer programas y acciones que faciliten la autonomía personal de los jóvenes, dirigidos de forma especial a los más desfavorecidos.
j. – Promover en la juventud, mediante diferentes actuaciones, hábitos de vida saludable y actitudes solidarias y de respeto a la diversidad.
k. – Inspeccionar las actividades de ocio y tiempo libre que se desarrollen en el ámbito insular, velando por el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.
l. – La formación permanente y reciclaje de los recursos humanos con funciones en materia de juventud adscritos a las corporaciones insulares y municipales, en coordinación con los respectivos ayuntamientos.
m. – Cualquier otra establecida en virtud de norma de rango legal".

A) Sugerencias de las entidades municipales sobre el papel que debería adoptar el Servicio Insular de Juventud:

El papel que debería jugar la Consejería de Juventud, Deporte y Seguridad Vial del Cabildo es el de; "el padre de todas las áreas de juventud".

La labor del Servicio Insular de Juventud, debería basarse, primordialmente, en un sistema de coordinación, colaboración y cooperación entre este organismo y los diferentes ayuntamientos insulares; así como propiciar el acercamiento entre los diferentes ayuntamientos. Para ello, es indispensable la creación de una programación conjunta.

La percepción de los ayuntamientos es que, "no pueden jugar solos". Debido a las cuantiosas demandas y al volumen de trabajo que ello conlleva, no tienen la suficiente fuerza, en solitario, como para llevarlas a cabo, por ello se necesita de una mayor predisposición por parte del Cabildo.

Con la realización de una programación conjunta, no solo se conseguiría mayores presupuestos para Lanzarote, que al fin y al cabo, es fundamental para llevar a cabo todos esos proyectos, sino que, además se facilitaría abordar proyectos más complejos; proyectos que los ayuntamientos, por sí mismos, no pueden realizar.

Se desconoce la labor realizada por las áreas de juventud de los diferentes ayuntamientos, hasta tal punto, de que existen ciertos solapamientos en las actividades. Esta situación debe erradicarse. La forma de hacerlo es que el Cabildo actúe como ente mediador entre las diferentes áreas de juventud municipales con el objeto de mejorar la comunicación, así como la cooperación y colaboración entre éstas.

Es necesario que se realicen reuniones periódicas (mensual o trimestralmente), previamente establecidas en un calendario de trabajo a nivel insular y municipal[43]. Con ello se pretende, por un lado, conocer la labor desempeñada en materia de juventud, tanto a nivel insular, como a nivel municipal y por otro lado, posibilitar un margen de planificación de los diferentes entes públicos.

El Cabildo, promoviendo estudios de investigación, debe ser el encargado de detectar y conocer las necesidades de los jóvenes isleños, y en base a esto, coordinar los recursos de la isla. Estos recursos han de

[43] La no programación anticipada de las reuniones mantenidas hasta hoy, deja un corto margen de planificación para sus asistentes, teniendo estos que adaptar su agenda a este nuevo requerimiento, lo que no siempre es posible.

establecerse, no rigiéndose exclusivamente por el número de población de un municipio, sino atendiendo al criterio de las necesidades de cada uno.

El Cabildo no tiene un trato directo y continuo con los jóvenes, con lo cual, no debería de crear actividades o proyectos de una forma tan directa. El Cabildo debe establecer "proyectos pilotos", mediante los cuales se pruebe, en ciertos núcleos elegidos al azar, el desarrollo de actividades y nuevas formas de trabajo, y ver si éstos funcionan. Si el resultado es óptimo, se procedería a la aplicación o desarrollo del mismo en diferentes lugares de la isla.

En definitiva, el Servicio Insular de Juventud, debe versar su labor en colaboración con los diferentes entes municipales, alentándolos a desempeñar una encomiable labor y procurando cubrir aquellos campos de estudio o actuación, que por su envergadura u otro motivo, quedan fuera del alcance de las instituciones locales.

B) Líneas de actuación a seguir:
- Coordinar y dinamizar políticas juveniles insulares.
- Crear redes y encuentros juveniles.
- Fomentar la red de información juvenil.
- Propiciar e incentivar la formación de los técnicos del Área de Juventud.
- Fomentar la participación juvenil; creación del Consejo de Juventud Insular; apoyo, orientación y asesoramiento a las asociaciones; crear foros y debates.
- Fomentar y crear políticas de prevención y concienciación.

10.2.2- Ejemplificación de actividades desarrolladas

En los últimos meses se ha efectuado una recopilación de los proyectos que se han llevado a cabo desde el Área de Juventud del Cabildo Insular de Lanzarote. Era imposible incluirlos todos, con lo que, hemos tomado algunos de ellos como muestra.

La pretensión de este apartado es la invitación a la reflexión. Reflexionar sobre si las actividades realizadas hasta hoy llegan a los jóvenes, ver si éstas cubren las necesidades del joven y si se ajustan al perfil de estos o por el contrario se necesita un cambio en la dinámica establecida hasta hoy.

Otra cuestión que puede someterse a análisis son los métodos aplicados en estos proyectos. Hay que tener presente cuales son los objetivos perseguidos en cada uno de ellos, y ver si cumplen las expectativas. Para ello hay que tener en cuenta cuestiones tales como; si se le da la publicidad necesaria para dar a conocer estos proyectos, si el mensaje que se intenta transmitir se percibe con la suficiente claridad en los jóvenes, si existe accesibilidad a éstos, etc.

Estas actividades, (ver ANEXO I) han sido clasificadas en tres bloques. La razón de dicha clasificación se debe al objetivo que persigue la temática. Estos ejemplos han sido englobados en:

- Fichas de actividades de Ocio.
- Fichas de actividades de Formación.
- Fichas de actividades de Salud.

10.3. – INFORMACIÓN JUVENIL

10.3.1- Servicios de Información Juvenil

La carencia de información entre los jóvenes es uno de los temas más recurrentes en el discurso poblacional. Para suplir dicha carencia la Ley 7/2007, Canaria de Juventud, delega como una de las competencias del Cabildo Insular:

> Art. 7 apartado f) "Coordinar la información y documentación de interés para los jóvenes en el ámbito insular, garantizando la mejor difusión posible a través de las oficinas insulares de información juvenil".

Además, alentados por el principio de necesidad de difundir información relevante entre los jóvenes, existe en la actualidad, la denominada "Red de Información Juvenil". En Lanzarote, concretamente, nos encontramos con once centros o puntos de información juvenil.

Directorio de Servicios de Información Juvenil:

Arrecife

Centro Insular de Información Juvenil - Cabildo de Lanzarote
Alcalde Ginés de la Hoz, s/n - Ciudad Deportiva.
Telf. 928 80 43 95 - 900 77 88 00 - Fax 928 80 43 95
E-mail: informacionjuvenil@cabildodelanzarote.com
Horario: Lunes a Jueves de 8:00 a 21:00. Vienes de 8:00 a 15:00.

Centro de Información Juvenil - Ayuntamiento de Arrecife
El Bartolo, 27 - Casa de la Juventud.
35500 - Arrecife
Telf. 928 81 76 21 - 70 09 - Fax 928 81 76 67
E-mail: juventud@arrecife.es
Horario:8:00-15:00.

Haría

Punto de Información Juvenil - Ayuntamiento de Haría
Plaza de la Constitución, 1.
Telf. 928 83 50 09 - 52 51 - 53 00 - Fax 928 83 51 73
Horario: 8:00-13:00

San Bartolomé

Centro de Información Juvenil - Ayuntamiento de San Bartolomé
General Franco S/N. Casa Ajei.
Telf./Fax 922 52 21 77
Horario: Lunes y Martes de 17:00-19:00

Centro de Información Juvenil
Ayuntamiento de San Bartolomé- Playa Honda
Merlín S/N. Oficinas Municipales.
Telf./Fax 922 52 21 77
Martes y Jueves de 17:00-19:00

Teguise

Centro de Información Juvenil - Ayuntamiento de Teguise
General Franco, 1.
Telf. 928 84 50 01 - 74 – 72 - Fax 928 84 50 59
Horario: 8:00-15:00
Punto de Información Juvenil
Centro Sociocultural de La Graciosa
García Escámez, S/N
Telf. 928 84 21 51 - Fax 928 84 21 51

Tías

Centro de Información Juvenil - Ayuntamiento de Tías
Departamento de Juventud
Avenida Central nº 38
Telf. 928-52-42-20
Centro de Información Juvenil - Ayuntamiento de Tías- Pto. Del Carmen
Teide S/N
Horario de tarde.

Tinajo

Centro de Información Juvenil - Ayuntamiento de Tinajo
Avenida de los Volcanes, s/n - Casa de la Cultura
35560 Tinajo
Telf. 928 840 037 - 552 - Fax: 928 838 115
juventudtinajo@hotmail.com
Horario: 8:00-15:00

Yaiza

Centro de Información Juvenil - Ayuntamiento de Yaiza
Las Vistas, 8 - Departamento Servicios Sociales, Juventud y Deportes
35570 Yaiza
Telf. 928 83 01 65 - Fax. 928 83 00 35

No obstante, la existencia de estos espacios destinados a ofrecer información a los jóvenes, no garantiza que éstos tengan realmente acceso a dicha información. Esto se debe principalmente a varios motivos:

a) Desconocimiento de la existencia de los servicios de información:

En un reciente estudio, realizado por el Instituto Nacional de Juventud entre los jóvenes españoles, se muestra que el 60,2% de éstos, no conocen ningún servicio de información juvenil. Este porcentaje es aún más elevado entre el grupo de edad comprendido entre 15 y 19 años, donde un 66,2% afirma no tener constancia de la existencia de estos servicios.

Es importante señalar que muchos de los jóvenes que conocen algún servicio de información juvenil, nunca han requerido de los mismos. Y que tan solo un 14,6% de los jóvenes españoles los conocen y los han utilizado.

TABLA 10.1: CONOCIMIENTO DE ALGÚN SERVICIO DE INFORMACIÓN JUVENIL.

	Total	Sexo		Grupos de edad (3)		
		Hombre	Mujer	15-19	20-24	25-29
Base (Nº.)	(1474)	(758)	(718)	(385)	(485)	(604)
Sí, conozco alguno y he utilizado sus servicios	14,6%	12,9%	16,4%	10,6%	17,3%	15,0%
Sí, conozco alguno pero no he utilizado sus servicios	24,3%	24,7%	23,8%	22,9%	24,9%	24,6%
No conozco ninguno	60,2%	61,2%	59,2%	66,2%	56,3%	59,6%
N.C.	9%	1,2%	,6%	,3%	1,4%	,8%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INJUVE (2007): Estudio INJUVE EJ124

Los entrevistados también han hecho hincapié en el desconocimiento de los servicios de información juvenil, alegando que este hecho, se debe, por un lado, a que desconocen la ubicación de los mismos y por otro, a que dichos puntos no son accesibles para los jóvenes.

> *"[...] hay que ver ese punto de información donde está también. Un punto de información que esté donde los pibes ni siquiera saben donde está, porque no conocen ni el sitio, porque igual donde lo conocen es en el instituto, en el instituto igual los pibes tienen más acceso a esa información ¿vale?. Pues no solo espacios donde haya información sino también relación donde tu puedas pasar información. Y para eso tienes que conocer a la gente y moverte en la calle y en los espacios donde los pibes van, en los pabellones, en los institutos, en los... en la calle, en los grupos, ¿sabes? Que tu pases o que tus seas un canal de información más."*

b) Falta de personal exclusivo para este tipo de servicios y horarios inidóneos:

En líneas generales, la labor desempeñada por el personal que se encuentra al frente de estos servicios, no se limitan exclusivamente a desarrollar las funciones propias de un servicio de información juvenil, sino que compaginan esta labor con otras actividades relacionadas, o no, en materia de juventud.

Quizás debida a esta carencia de recursos humanos, o a la inflexibilidad horaria de los mismos, nos encontramos con que muchos puntos de información, solo están abiertos al público en horario de mañana, lo que dificulta que el joven tenga acceso a los mismos.

c) Metodología inadecuada:

Existen puntos de información donde la metodología utilizada para informar a los jóvenes, se basa en simples y meros tablones de anuncios o lugares donde depositar "publicidad", siendo éstos insuficientes para alcanzar los objetivos perseguidos por este tipo de servicios, sobre todo en materia de orientación.

Además, apuntar que en la actualidad, existe una aglomeración de información que se quiere hacer llegar a los jóvenes, y ésta, "se pierde por el camino". Esto en muchas ocasiones se debe a que el mecanismo utilizado se limita al "formato folio" y no se buscan otras vías publicitarias o de transmisión de información, que consigan despertar la curiosidad del receptor.

d) Falta de reciprocidad de la información:

Otra cuestión a resaltar, es la falta de intercambio de información en este tipo de servicios; muchas veces los procedimientos empleados para recabar información relevante para los jóvenes, no contemplan la posibilidad de que ellos mismos sean los que determinen que "tipo" de información debería ser trasmitida.

Por otro lado, no existe una adecuada interrelación entre los diferentes puntos o centros de información juvenil que convergen en la isla.

El Centro Insular de Información Juvenil, consciente de algunos de los hechos expuestos, ha desarrollado tres iniciativas, alguna de ellas, aún en fase de gestación, que deben ser aquí nombradas:

- Figura de "Coordinador de Servicios de Información Juvenil".

En la actualidad se cuenta con un coordinador de información. El coordinador actúa como un ente mediador entre los diferentes organismos públicos con competencia en materia de juventud. Entre sus competencias o funciones, se encuentra la de recabar y trasmitir información.

- Implantación de paneles informativos.

Esta iniciativa prevé dotar a los veinte centros que imparten educación secundaria en la isla, de unas pantallas de plasma. A través de estos medios, se pretende mejorar el canal de comunicación, acercándose a los jóvenes de los institutos.

- Figura de "Corresponsal".

La figura del corresponsal se ha creado con la perspectiva de que exista una interactuación entre los jóvenes estudiantes de los centros de educación secundaria y el centro insular de información. Esta figura, que será encomendada a un estudiante becado elegido por el propio centro educativo, será el encargado de supervisar el funcionamiento y estado de los paneles informativos existentes en su centro de estudio, así como, trasmitir otro tipo de información relevante. Además, éste se reunirá semanalmente con el resto de los corresponsales y el coordinador de servicios de información juvenil.

10.3.2- Información requerida por los jóvenes

Todo servicio debe conocer las necesidades de sus usuarios, para poder optimizar su oferta. Con este fin, hemos querido recabar información sobre los demandantes de los servicios de información juvenil.

TABLA 10.2: PERFIL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO INSULAR DE INFORMACIÓN. JUNIO 2007[44]

SEXO	CONSULTAS
HOMBRES	0,49%
MUJERES	0,51%
EDAD	**CONSULTAS**
14-19 AÑOS	2,76%
20-24 AÑOS	20,28%
25-29 AÑOS	15,67%
MAS 30 AÑOS	17,51%
N.S.	43,78%
SITUACIÓN OCUPACIONAL	**CONSULTAS**
ESTUDIANTES	29,95%
EMPLEADOS	47,93%
DESEMPLEADOS	0,92%
N.S.	21,20%

Fuente: Cabildo de Lanzarote. Centro Insular de Información Juvenil (I-JOVEN). Elaboración propia.

El Centro Insular de Información Juvenil de Lanzarote (en adelante I-Joven), recibió en el mes de junio, 217 consultas.

Muchas de las consultas fueron atendidas vía telefónica, por lo que no fueron cumplimentados ciertos datos como la edad del consultante (un 43,78% sobre el total de las consultas realizadas en dicho período), o la situación ocupacional del mismo (un 21,20%).

Las consultas más demandadas por los usuarios de la I-Joven en el mes de junio de 2007, han sido en primer lugar, aquellas relacionadas con actividades de ocio y tiempo libre, concretamente un 52% de las consultas versaron sobre esta temática. En segundo lugar le siguen las consultas en materia de vivienda (21,20%). La petición de información en materia formativa (9,67%), ocupa el tercer puesto en cuanto a consultas más demandadas por los usuarios del servicio. A ésta le siguen las cuestiones relacionadas con el empleo y salud.

[44] Durante el mes de junio, el personal de la I-Joven, cumplimentó unos estadillos con diversa información sobre los demandantes de sus servicios. Los datos referentes al perfil de los usuarios fueron cumplimentados "a ojo" por dicho personal, lo que deriva en amplios márgenes de error que deben ser tenidos en cuenta.

TABLA 10.3: CONSULTAS REALIZADAS EN LA I-JOVEN. JUNIO 2007.

TIPOS DE CONSULTA	SUBTIPOS		
Consultas en Materia de OCIO:	OCIO DENTRO DE LA ISLA	49,31%	**52,07%**
	OCIO FUERA DE LA ISLA	2,76%	
Consultas en Materia de FORMACIÓN:	FORMACIÓN REGLADA	7,37%	**9,67%**
	FORMACIÓN NO REGLADA	2,30%	
Consultas en materia de VIVIENDA:		21,20%	**21,20%**
Consultas en materia de SALUD:		1,38%	**1,38%**
Consultas en materia de EMPLEO:		2,30%	**2,30%**
OTRAS CONSULTAS:		13,36%	**13,36%**

Fuente: Cabildo de Lanzarote. Centro Insular de Información Juvenil (I-JOVEN). Elaboración propia.

Las consultas en materia de ocio, a su vez, son subdivididas en dos categorías, las referentes a actividades que se desarrollan dentro del ámbito insular (94,69% de las consultas en materia de ocio) y aquellas que se realizan fuera de este ámbito (5,31%). Citar como ejemplo que los campamentos de verano y la información sobre actos musicales, fueron las consultas más reiteradas en este bloque. Estos datos de referencias, deben ser tomados con precaución, puesto que tan solo se cuenta con una pequeña muestra tomada en un mes cercano a la época estival, y esto puede condicionar la información demandada.

El 76,19% de las consultas tratadas en materia de formación, se encuentran relacionadas con la formación reglada, frente a un 23,81% que se engloban en formación no reglada. Dentro de la formación reglada, destacan considerablemente las peticiones de información sobre oferta de estudios superiores, mientras que en la no reglada, las peticiones son más diversas; ejemplos de ellos pueden ser: becas y ayudas para el estudio, cursos para desempleados, estudios en el extranjero, etc.

Un 13,66% de las consultas han sido de temáticas muy variadas, por lo que no han podido incluirse dentro de ninguna categoría. Reflejar que entre las mismas destacan las consultas sobre voluntariado y sobre la expedición de diversos carnés.

CAPÍTULO 11: OPINIÓN PÚBLICA DE LA LABOR DESEMPEÑADA DESDE LAS INSTITUCIONES EN MATERIA DE JUVENTUD

Este apartado recoge la información obtenida en la fase cualitativa de la investigación. En el mismo, se hace constar las percepciones vertidas por aquellos entes colaboradores que no pertenecen a entidades públicas, por ello, el propósito de este apartado es ver "la otra cara de la moneda", es decir, saber que opinan los jóvenes isleños sobre la labor desempeñada desde las instituciones públicas.

La percepción de los jóvenes sobre las instituciones públicas se resume, simplemente, como los "olvidados" de la sociedad. Esta percepción se debe a que las técnicas empleadas hasta ahora son insuficientes para conocer la realidad juvenil de la isla.

> *"Planificado desde las perspectivas técnicas y desde la perspectivas del desconocimiento de la propia realidad juvenil."*

> *"... hay ayuntamientos que se lo creen y apuestan pero no terminan de ver el curro de juventud, no lo terminan de ver."*

Existe la idea de que se trabaja desde los despachos y esta línea de trabajo no es la más coherente o consecuente si se quiere conocer al joven. La labor ha de ser vista desde el hábitat del joven, no desde "cuatro paredes" aislados del contexto social juvenil.

> *"Y por otro lado el trabajo de educación de calle, es un montón de importante, que es conocer desde los espacios donde los pibes se reúnen... conocerlos, relacionarte con ellos y a partir de ahí pueden salir cosas."*

La falta de contacto entre las entidades públicas y el joven, sobre las cuestiones destinadas a la juventud, conllevan muchas de las veces a fracasos. No existe un estudio previo sobre; si dichas cuestiones son aptas o no, si cubren esas carencias, o si son, lo que realmente necesita el joven.

> *"Las instituciones públicas tienen una falta de contacto con el mundo de los jóvenes. Para entender las inquietudes, la forma de pensar, desenvolverse y demás cuestiones del día a día de un joven en la sociedad, hay que salir a la calle y no intentar entenderlos desde un despacho. La forma de llegar a un joven es cediendo primero, ver que les gusta, que les preocupa, para posteriormente, atendiendo a los recursos, tanto humanos, como económicos, ver que se les puede aportar desde la institución. No se puede imponer, así sin más, sin escuchar previamente a los jóvenes, pues el resultado o contestación por parte de los jóvenes sería apático. Para despertar curiosidad, primero tienes que sentir curiosidad por lo suyo."*

La falta de innovación de las actividades que se ofertan hace que éstas sean predecibles. La historia nos ha enseñado que la sociedad va un paso por delante de las políticas, pero el hecho de que se reiteren en el tiempo los mismos proyectos destinados a la juventud crea un mayor distanciamiento entre las instituciones públicas y el joven, hasta tal punto, que existe una realidad juvenil esteriotipada para las entidades públicas, que no corresponde con la realidad de los jóvenes. No es una cuestión de complacer al joven, sino de cubrir esas inquietudes o necesidades.

> *"Implicarse directamente, no de cosas de un sondeo o de a ver ahora qué opinas o no; no. Mira, para ellos la juventud es como un programa de unas fiestas. Ellos cogen y dicen vamos para la juventud qué hacemos, un conciertito, para los de la tercera edad qué hacemos un baile de salón y un asadero*

popular con garbanzas. Sabes para ellos son así las cosas, dicen para los niños, pues para los niños les vamos a poner unos payasos y para los gay la gala drag queen. Y así tienen a todo el mundo contento, porque les hacen el día de Colombia, de Venezuela y Argentina a los sudamericanos y así ya tienen los votos de los sudamericanos y de los inmigrantes. Ellos cogen la..., como si fuera todo un año y lo tratan como el programa de unas fiestas. Van poniendo cosas para tener contenta a la gente, mira play back esto, play back que esto le gusta a todo el mundo, ¡ah! play back le gusta a todo el mundo le den por el culo le gusta a todo el mundo. Para mi es eso un programa de una fiesta es lo que hacen en Lanzarote con todas las movidas..."

"¿ENTONCES COMO CREES QUE DEBERÍAN TRABAJAR LAS INSTITUCIONES?... Interrelacionarse y que luego el día quince hay una cosa, de una cosa y diez días después es lo mismo pero en otro sitio, lo mismo pero con otras cosas pero lo mismo, para eso se hace uno grande y se saca más beneficios digo yo...Tu escuchas en Las Palmas, en Tenerife, que hacen feria de no se qué, de no se cuánto, feria de juventud, feria de cultura, feria de... conciertos por ejemplo..."

Existe una necesidad de crear foros y debates para diagnosticar la situación juvenil. El joven quiere participar desde el inicio; en la planificación, ejecución y evaluación del propio programa.

"que el joven debería estar, ser el protagonista de todo el proceso y así adquirir de primera mano y el trabajo con él, no para él, sino un trabajo con él. Cuales son sus necesidades y demandas del momento por el que pasa la etapa juvenil"

"... a quien más hay que preguntarle con todo esto es a los jóvenes, a ellos son los que saben de jóvenes"

Los jóvenes están ansiosos de participar, pero se encuentran, muchas de las veces, que no tienen "voz". La consecuencia de este hecho es una actitud de apatía, pasotismo, indiferencia, por parte del joven. Actitud, muy curiosa, si tenemos en cuenta, que es criticada por el resto de la sociedad, e inclusive, muchas de las veces, ha sido mencionada por las entidades públicas, durante la creación de este diagnóstico. Ante este hecho, nos planteamos la popular frase; ¿qué fue primero, el huevo o la gallina?. Se critica que los jóvenes son apáticos, mientras que ellos piden ser escuchados.

"Nosotros podemos contar muchas cosas, pero... ¿de qué sirve?. La verdad es que se escucha en muchos sitios, pero la realidad es que no se escucha nada. Esto cansa porque no vemos los resultados, y al cabo del tiempo vuelta a empezar. El Cabildo crea las partidas presupuestarias, contrata a un personal para realizar una labor con un término de tiempo. Cuando ese contrato haya finalizado, ahí queda el trabajo".

Cuando hablamos de juventud lo hacemos refiriéndonos a un intervalo de edad, de 14 a 30 años, como bien indica la Ley 7/2007. Pero, ¿qué pasa con los jóvenes no escolarizados?. Nos hemos encontrado con que, cuando se trabaja con la juventud, muchas de las veces se hace desde los centros educativos, pero existe un sector de la juventud que desiste de los estudios y se incorpora al mundo laboral. Ante este hecho, parece como si se perdiera el rastro de éstos, hasta tal punto, que no hay constancia de su opinión, sus necesidades y forma de vida, pero ello no quiere decir que no existan.

También es cierto, que no hay que contrarrestarle importancia al trabajo en la etapa infantil. Se debe de trabajar desde que son niños, para

que cuando lleguen a la etapa, que se entiende por juventud (de 14 a 30 años), éstos tengan una base o disciplina de trabajo para continuar con dicha labor.

En muchos de los casos, la falta de asociaciones juveniles, viene dada por la desorientación de los jóvenes para la creación de las mismas. Los requisitos son muchos y la falta de información, aún más. Los jóvenes se quejan de la falta de información, orientación, requisitos, así como, de todos aquellos trámites burocráticos para la constitución de asociaciones. También hacen hincapié de todas las "trabas" que se encuentran. No solo hay que fomentar las asociaciones juveniles, sino que, debe de haber un contacto con las que ya están constituidas. Éstas carecen de la información para solicitar subvenciones y demás ayudas, por lo que, muchas de las veces, por no hablar de la mayoría, desconocen que éstas existen. Una de las preguntas con la que nos encontramos reiteradamente es; "¿a dónde tenemos que dirigirnos? ¿qué documentación debo presentar?".

"Las asociaciones son los parches y ellos (instituciones públicas) las agujas y el hilo..."

Debe existir un mayor conocimiento por parte de las Instituciones Públicas de la actividad realizada desde las asociaciones juveniles, así como, un acercamiento entre éstas, mediante unas reuniones esporádicas u otro mecanismo similar. Las pocas asociaciones juveniles, si hacemos una comparación con otros lugares, que existen en la isla, realizan ciertas actividades, de las cuales, muchas de ellas, no tienen constancia las entidades públicas. Por otro lado, nos indican que les gustaría hacer más cosas, pero que se ven limitados muchas de las veces. Esas limitaciones se deben a cuestiones económicas, falta de espacios donde realizarse, así como, otro tipo de recursos.

Una de las percepciones que comparten los trabajadores de las áreas de juventud de los diferentes ayuntamientos y los jóvenes entrevistados es, la falta de peso de dicha área frente a las demás. La percepción que tienen los jóvenes, es que el Área de Juventud no tiene la misma relevancia que el resto de las áreas. Esta visión se debe a que no existe una equidad en el trato de los proyectos presentados por otras áreas frente a los proyectos presentados por el Área de Juventud.

"... [juventud] ... quizás uno de los sectores más marginados en los presupuestos, ya que tiene pocas partidas y muchas actividades que hacer..."

Los jóvenes son conscientes de que muchas de las veces, no se pueden suplir sus necesidades, debido a la falta de recursos, ya que los pocos recursos (para las muchas cosas pendientes por hacer), que se destinan a Juventud no se les da un rendimiento optimo, o por lo menos, es lo que ellos consideran. Esta ineficiencia es debida a diferentes causas como; reiteración de las actividades ofertadas, iniciativas que no se ejecutan o terminan, solapamientos de diversos eventos en el tiempo. Con respecto a ésta última causa, los jóvenes critican que no existen actividades durante el año, sino que, existen una aglomeración de eventos o actividades en un periodo dado, alternado con grandes periodos de inactividad.

Los proyectos realizados no tienen una continuidad en el tiempo, ello conlleva connotaciones negativas, pues, como consecuencia de ello, hacen que las redes sociales de juventud no prosperen.

"Los jóvenes cuando llegas a ir tres meses a trabajar tu con ellos y luego desapareces y no estas y luego apareces y que pareces un fantasma apareciendo y desapareciendo al final se creen que sí, que eres un fantasma. Con el doble sentido de la palabra".

"Hay otros que están trabajando con convenios y no se puede, tu no puedes estar generando expectativas y... marchándote a los 5 ó 6 meses".

Esta falta de continuidad de los proyectos crea una desidia por parte de los jóvenes. No se puede iniciar un proyecto y que éste no termine, (debido a la finalización de un convenio) y pasado un tiempo volver a retomar dicho proyecto, pues en esta ocasión, la acogida de esta iniciativa no será igual, pues las expectativas generadas y la motivación se han perdido en el joven. En muchas de las ocasiones, los jóvenes tienen la sensación de que no se les toman "en serio" y quizás esta cuestión (la no finalización de los proyectos) sea un detonante para tener esta visión.

"Si quieres trabajar con gente tienes que trabajar cuando la gente está ¿sabes? Y no cuando a ti te da la gana".

"El joven... que el joven ya no está cuando le intentas poner en segunda ocasión el proyecto en funcionamiento, no obtiene confianza en la iniciativa porque se ha sentido abandonado en un momento donde el proyecto ha estado parado".

La postura de las instituciones públicas no solo debe ser; "yo realizo y tu miras". Existe una necesidad de crear "Red Social de Juventud", donde se encuentren entidades públicas, asociaciones juveniles, jóvenes, entidades privadas, etc., con el objetivo, no solo de trabajar conjuntamente mediante previa coordinación y de esta forma fomentar la participación, sino para optimizar los recursos, evitar la reiteración de las iniciativas y no crear un desánimo en los jóvenes. Los jóvenes tienen muy buenas ideas, pero en ocasiones no son consideradas, ya sea, por la falta de recursos o simplemente por la complejidad que conlleva la burocracia, muchas de las veces.

"Porque los organismos públicos no deberían de ser sólo ellos los que hagan y programen las actividades, sino que deberían de fomentar las redes de todos los demás. Dedicarse a eso, a..., ayudar a que los demás puedan hacer, a que estén conectados, a que se comuniquen, a que crezcan juntos, es eso lo que deberían hacer y dejar que los demás hagan. Y los ayuntamientos igual, cada uno a su nivel. El Cabildo a su nivel, el ayuntamiento a su nivel, la autonómica a su nivel, y así..."

"Es evidente que aquí como en muchos otros lados la administración local funciona como "Reinos de Taifa", es decir, que cada uno va a su estilo y... se llega a dar el caso de que durante mucho tiempo no hay actividades y a lo mejor un día hay tres o cuatro actividades que coinciden en tiempo y en hora ¿no? Es decir, eso no puede ser, y desde luego lo que hay que hacer es... sabemos que la administración pública tiene muchas responsabilidades, pocos recursos y... para apañar un poco esa ineficiencia que a veces... la sociedad se que mucho. Lo que hay que hacer es eso, un poco colaborar y buscar convenios y la participación de todas las instituciones, que sea más dinámico y rendir con lo poco que hay".

Los jóvenes con inquietudes artísticas, musicales, literarias, etc., quieren transmitir o dar a conocer "sus obras" o trabajo a la sociedad. Se ven con muchas limitaciones. Una de ellas, es que, muchas de las veces las instituciones públicas no dan oportunidades, con lo que no tienen esa "cabida" para darse a conocer. Se tiene la percepción que, ante un acto, fiesta o

demás eventos, las instituciones públicas apuestan por iniciativas privadas "de fuera", relegando "lo autóctono" a un segundo plano.

Otra de las cuestiones, son las subvenciones o ayudas públicas. Muchas veces, ante la falta o incumplimiento de pago en el plazo estipulado, se genera una inactividad por parte de esos grupos que demandan este tipo de ayuda. La demora conlleva a una falta de recursos para hacer frente a los gastos de esas actividades, proyectos o iniciativas.

Por otro lado, existen jóvenes que tienen la idea subyacente, que el hecho de hacer uso de este tipo de ayudas públicas, va en detrimento de su libertad de acción. La necesidad de tener recursos, y que uno de los mecanismos para conseguirlos sea éste, hacen que las instituciones públicas tenga una participación, indirecta, en los proyectos de éstos, de ahí, esa idea de que la libertad de acción total se pierde.

Cuando se habla de ayudas, automáticamente, se relaciona, con la demanda de una cantidad de dinero regulada mediante unas bases. Nos encontramos, con que mayoritariamente, los jóvenes lo que demandan no es en sí, una cantidad de dinero, sino más bien, espacios, materiales, promoción, etc. para desarrollar sus inquietudes. No se requiere grandes inversiones, solo de habilitar más lugares para el desarrollo personal y profesional de los jóvenes.

Los jóvenes no quieren grandes logros, simplemente, que se tengan en cuenta sus opiniones en las cuestiones que les incumben, y que se gestione mejor los recursos mediante una colaboración y cooperación entre todos los entes, ya sean públicos o privados. Los jóvenes que han colaborado en este diagnóstico esperan que su aportación sirva de algo y que no haya sido una pérdida de su tiempo.

"... tanto esta entrevista, como espero que las demás, lleguen a oídos de todo el mundo".

CAPÍTULO 12: ¿QUÉ SE ESPERA DEL PLAN INSULAR DE JUVENTUD DE LANZAROTE?

La participación ha sido fundamental para la elaboración de este diagnóstico. No se puede hablar de la realidad juvenil de la isla de Lanzarote, si no se conoce previamente dicha realidad; de sus inquietudes, necesidades, así como la forma de vida de nuestros jóvenes.

Por ello, una de las cuestiones planteadas a todos aquellos sujetos o entidades colaboradoras en la elaboración de este diagnóstico, ha sido; ¿qué esperas del Plan Insular de Juventud de Lanzarote?.

Nos encontramos con que, no se espera un Plan pretencioso que no se pueda llevar a cabo, sino más bien, sencillo, practicable, alcanzable, realizable, en fin, un Plan fáctico y no utópico, que se adapte a los recursos, posibilidades y circunstancias dadas en un momento concreto.

Para mantener la "vida" de este Plan, éste debe ser flexible, es decir, que no caiga en desuso por la rigidez del mismo, a pesar de su posible vigencia, sino que, tenga una utilidad renovable en el tiempo y en las circunstancias y exigencias de nuestros jóvenes, dejando márgenes de posibles adaptaciones en su contenido o líneas de actuación para no caer en un "estancamiento", sino en una evolución conjunta entre los jóvenes de la isla y el Plan.

El Plan Insular de Juventud de Lanzarote, debe contener una línea de actuación común para todos aquellos entes que trabajan con, para y por el joven. Esta línea de actuación común debe basarse en la coordinación y colaboración, con el propósito de optimizar los recursos de la isla, así como propiciar el conocimiento y acercamiento de los mismos.

Consecuentemente, el que exista una coordinación y colaboración entre todos, puede ayudar a mitigar uno de los principales problema existentes; la falta de recursos humanos, económicos y de infraestructuras.

Una de las proposiciones con las que nos encontramos es la de crear "La Mesa de Trabajo Joven". Esta se basaría en unas reuniones mensuales o trimestrales, donde se expongan la labor llevada a cabo con los jóvenes, carencias que se tienen u otra cuestión que se pueda plantear en un momento dado, hasta tal punto de constituirse un calendario de trabajo, para evitar posibles solapamientos entre éstos.

En definitiva, el Plan Joven debe ser una herramienta de trabajo; participativa, consensuada, viable, realista y evaluable, y de estructura clara y flexible.

Índice de Gráficos

Capítulo 3: CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

GRÁFICO 3.1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN ESPAÑOLA (15-29 AÑOS) POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y CIUDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2006. Pág. 21

GRÁFICO 3.2: PORCENTAJE DE POBLACIÓN JOVEN (15-29 AÑOS) EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y CIUDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2001. Pág. 22

GRÁFICO 3.3: PORCENTAJE DE POBLACIÓN JOVEN (15-29 AÑOS) EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y CIUDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2006. Pág. 22

GRÁFICO 3.4: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN. CANARIAS Y LANZAROTE. 2000-2006. Pág. 23

GRÁFICO 3.5: PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LANZAROTE. AÑO 2006. Pág. 25

GRÁFICO 3.6: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN LANZAROTEÑA (15-29 AÑOS) POR MUNICIPIOS. AÑO 2006. Pág. 27

GRÁFICO 3.7: POBLACIÓN DE LANZAROTE, POR SEXO Y EDAD, SEGÚN PROCEDA DE PAIS EXTRANJERO O NO. AÑO 2006. Pág. 34

GRÁFICO 3.8: POBLACIÓN JOVEN EXTRANJERA RESIDENTE EN LANZAROTE POR CONTINENTE DE NACIONALIDAD. AÑO 2006. Pág. 36

GRÁFICO 3.9: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA AL MATRIMONIO SEGÚN SEXOS. LANZAROTE. AÑOS 1998-2006. Pág. 38

GRÁFICO 3.10: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA A LA MATERNIDAD EN LANZAROTE. AÑOS 1998- 2006. Pág. 39

GRAFICO 3.11: EVOLUCIÓN TASA DE MORTALIDAD JUVENIL. CANARIAS 2000-2005. Pág. 39

Capítulo 4: EMPLEO

GRAFICO 4.1: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACION DE LOS JÓVENES SEGÚN SEXO. CANARIAS, 2005 Y 2006. Pág. 45

GRAFICO 4.2: POBLACION TOTAL Y POBLACION JOVEN ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS 2006. Pág. 47

GRAFICO 4.3: TASA DE PARO JUVENIL SEGÚN SEXO y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS 2006. Pág. 49

Capítulo 5: FORMACIÓN

GRÁFICO 5.1: NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS JÓVENES DE ESPAÑA Y CANARIAS. AÑO 2006. Pág. 57

GRÁFICO 5.2: POBLACIÓN JOVEN (18-29 AÑOS) SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y MUNICIPIO. AÑO 2001. Pág. 60

GRAFICO 5.3: LUGAR DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN JOVEN. LANZAROTE 2001. Pág. 62

GRÁFICO 5.4: MEDIO DE DESPLAZAMIENTO UTILIZADO POR LOS ESTUDIANTES PARA TRANSLADARSE DIARIAMENTE A SU LUGAR DE ESTUDIOS SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. Pág. 66

GRÁFICO 5.5: MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZADOS PARA IR AL CENTRO DE ESTUDIOS. Pág. 67

Capítulo 6: EMANCIPACIÓN; VIVIENDA

GRÁFICO 6.1: JÓVENES EMANCIPADOS SEGÚN EDAD. ÁMBITO NACIONAL. AÑOS 1996-2005 (%) Pág. 70

GRÁFICO 6.2: JÓVENES EMANCIPADOS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NACIONALIDAD. ÁMBITO NACIONAL AÑO 2005. (%) Pág. 71

Capítulo 7: PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL; ASOCIACIONISMO

GRÁFICO 7.1: PORCENTAJE DE ASOCIACIONES EN LANZAROTE SEGÚN TIPOLOGÍA. Pág. 75

GRÁFICO 7.2: RATIO DE ASOCIACIONES JUVENILES. Pág. 76

GRÁFICO 7.3: REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DEL RATIO DE ASOCIACIONES JUVENILES SEGÚN MUNICIPIO. Pág. 76

Capítulo 9: SALUD

GRÁFICO 9.1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL. Pág. 99

GRÁFICO 9.2: CONDUCTORES FALLECIDOS. AÑO 2004. Pág. 99

GRÁFICO 9.3: CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN FINES DE SEMANA O DIAS FESTIVOS. JÓVENES QUE CURSAN 4º DE LA E.S.O. LANZAROTE 2006. Pág. 101

GRÁFICO 9.4: CANTIDAD DE ALCOHOL INGERIDO DURANTE LAS SALIDA EN FINES DE SEMANA O DIAS FESTIVOS. ESTUDIANTES DE 4º E.S.O LANZAROTE 2006 Pág. 101

Índice de Gráficos

Pág. 102 GRÁFICO 9.5: CONSUMO DE TABACO EN LOS JÓVENES SEGÚN SEXO Y EDAD. ARRECIFE 2005

Pág. 104 GRÁFICO 9.6: EDAD MEDIA DE INICIACIÓN EN LAS RELACIONES SEXUALES SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD.

Pág. 105 GRÁFICO 9.7: UTILIZACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS.

Índice de Tablas

Capítulo 2: LOS JÓVENES

TABLA 2.1: ¿PODRÍAS DECIRME QUÉ ES LO QUE TE HACE FELIZ? Pág. 17
TABLA 2.2: PROBLEMAS QUE MÁS PREOCUPAN. JÓVENES Y CONJUNTO DE LA POBLACION ESPAÑOLA. AÑO 2006 Pág. 19

Capítulo 3: CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

TABLA 3.1: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN POR ISLAS. 2000-2006 Pág. 23
TABLA 3.2: POBLACIÓN CANARIA Y POBLACIÓN JUVENIL CANARIA. EVOLUCIÓN AÑOS 1970 – 2006. Pág. 24
TABLA 3.3: EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN JUVENIL CANARIA SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 1970 – 2006 Pág. 24
TABLA 3.4: POBLACIÓN JUVENIL POR ISLA. AÑO 2006 Pág. 25
TABLA 3.5: ÍNDICES DE JUVENTUD Y ENVEJECIMIENTO. AÑOS 1991-2006 Pág. 26
TABLA 3.6: EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN. LANZAROTE Y SUS MUNICIPIOS. AÑOS 2000-2006 Pág. 26
TABLA 3.7: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN JUVENIL DE LANZAROTE, POR GRUPOS DE EDAD. 1991 – 2006 Pág. 27
TABLA 3.8: EVOLUCIÓN POBLACIÓN JOVEN DE LANZAROTE POR MUNICIPIOS. AÑO 2001 / 2006 Pág. 28
TABLA 3.9: POBLACIÓN JUVENIL DE LANZAROTE, POR MUNICIPIOS, GRUPOS DE EDAD Y SEXO. AÑO 2001 Pág. 29
TABLA 3.10: POBLACIÓN JUVENIL DE LANZAROTE, POR MUNICIPIOS, GRUPOS DE EDAD Y SEXO. AÑO 2006 Pág. 30
TABLA 3.11: POBLACIÓN JUVENIL DE ARRECIFE, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006 Pág. 31
TABLA 3.12: POBLACIÓN JUVENIL DE HARIA, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006 Pág. 31
TABLA 3.13: POBLACIÓN JUVENIL DE SAN BARTOLOMÉ, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006 Pág. 31
TABLA 3.14: POBLACIÓN JUVENIL DE TEGUISE, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006 Pág. 32
TABLA 3.15: POBLACIÓN JUVENIL DE TIAS, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006 Pág. 32
TABLA 3.16: POBLACIÓN JUVENIL DE TINAJO, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006 Pág. 33
TABLA 3.17: POBLACIÓN JUVENIL DE YAIZA, SEGÚN ENTES MUNCIPALES Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2006 Pág. 33
TABLA 3.18: PORCENTAJE DE JOVEN EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL DE JOVENES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE 2006 Pág. 34
TABLA 3.19: PORCENTAJE DE RESIDENTES ENTRANJEROS JÓVENES SOBRE EL TOTAL DE JÓVENES POR GRUPO DE EDAD. ESPAÑA Y CANARIAS. AÑO 2006. Pág. 34
TABLA 3.20: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EXTRANJERA Y PORCENTAJE DE JOVENES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL DE JÓVENES, SEGÚN MUNICIPIO. AÑO 2006 Pág. 35
TABLA 3.21: POBLACIÓN JOVEN EXTRANJERA RESIDENTE EN LANZAROTE POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN MUNICIPIO. AÑO 2006 Pág. 35
TABLA 3.22: POBLACIÓN JOVEN EXTRANJERA RESIDENTE EN LANZAROTE POR CONTINENTE DE NACIONALIDAD, SEGÚN MUNICIPIO. AÑO 2006 Pág. 36
TABLA 3.23: DISTRIBUCIÓN DE JOVENES EXTRANJEROS RESIDENTE EN LANZAROTE POR CONTINENTE DE NACIONALIDAD SEGÚN MUNICIPIO. AÑO 2006 Pág. 37
TABLA 3.24: POBLACIÓN JOVEN SEGÚN ESTADO CIVIL Y DISTINTOS GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE 2001 Pág. 37
TABLA 3.25: POBLACIÓN JOVEN (18-29AÑOS) SEGÚN ESTADO CIVIL Y MUNICIPIO. AÑO 2001 Pág. 38
TABLA 3.26: DEFUNCIONES Y TASAS ESPECÍFICAS DE MORTALIDAD JUVENIL SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE 2005 Pág. 40

Capítulo 4: EMPLEO

TABLA 4.1: RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS 2007 Pág. 41
TABLA 4.2: ¿CUÁL ES TU OCUPACIÓN? Pág. 42
TABLA 4.3: ACTIVIDAD DE LOS JÓVENES DE LANZAROTE Pág. 43
TABLA 4.4: TASA DE ACTIVIDAD Y TASA DE ACTIVIDAD JUVENIL. ESPAÑA Y CANARIAS. AÑOS 2005-2006 Pág. 44
TABLA 4.5: TASAS DE ACTIVIDAD POR DISTINTOS GRUPOS DE EDAD Y SEXO. ESPAÑA Y CANARIAS. AÑO 2006. (%) Pág. 44
TABLA 4.6: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EMPLEO JUVENIL Pág. 45
TABLA 4.7: POBLACIÓN OCUPADA Y TASA DE OCUPACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS, AÑOS 2005 Y 2006 Pág. 45
TABLA 4.8: POBLACIÓN OCUPADA JUVENIL Y TASA DE OCUPACIÓN JUVENIL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS. AÑOS 2005 Y 2006 Pág. 46
TABLA 4.9: POBLACION OCUPADA JUVENIL POR ISLAS. AÑOS 1996 Y 2001 Pág. 46
TABLA 4.10: GANANCIA SALARIAL ANUAL SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA 2002 Pág. 48
TABLA 4.11: GANANCIA MEDIA MENSUAL DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES Pág. 48
TABLA 4.12: TASA DE PARO DE LOS JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2006 Pág. 49
TABLA 4.13: DEMANDANTES DE EMPLEO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE. OCTUBRE 2007 Pág. 50
TABLA 4.14: POBLACIÓN JOVEN (16-29AÑOS) DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN SEXO. CANARIAS Y LANZAROTE. OCTUBRE 2007 Pág. 50
TABLA 4.15: POBLACIÓN JOVEN DEMANDANTE DE EMPLEO SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE. OCTUBRE 2007 Pág. 51
TABLA 4.16: DEMANDANTES DE EMPLEO DE LANZAROTE SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y MUNICIPIO. OCTUBRE 2007 Pág. 51
TABLA 4.17: DEMANDANTES DE EMPLEO POR EDAD Y SECTOR ECONÓMICO. LANZAROTE. OCTUBRE 2007 Pág. 52
TABLA 4.18: DEMANDANTES DE EMPLEO POR EDAD Y GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN. LANZAROTE. OCTUBRE 2007 Pág. 52
TABLA 4.19: DEMANDANTES DE EMPLEO POR EDAD Y RAMAS DE ACTIVIDAD. LANZAROTE. OCTUBRE 2007 Pág. 53

Capítulo 5: FORMACIÓN

TABLA 5.1: NÚMERO DE CENTROS POR MUNICIPIO QUE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, SEGÚN SU TITULARIDAD. CURSO ESCOLAR 2006-2007 Pág. 55
TABLA 5.2: NÚMERO DE ALUMNOS POR MUNICIPIO SEGÚN ETAPA. CURSO ESCOLAR 2006-2007 Pág. 55
TABLA 5.3.: NÚMERO DE ALUMNOS POR NIVEL DE ESTUDIOS. LANZAROTE. CURSO ESCOLAR 2005-2006 Pág. 56
TABLA 5.4: NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS JÓVENES DE LANZAROTE. (DE 16 A29 AÑOS). AÑO 2001 Pág. 57
TABLA 5.5.: NIVELES DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN JUVENIL* DE LANZAROTE. 1991 – 1996 Pág. 58
TABLA 5.6.: POBLACIÓN JOVEN SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE 2001 Pág. 59
TABLA 5.7: TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN EDADES DE ESCOLARIZACIÓN NO OBLIGATORIA POR SEXO Y EDADES AÑO A AÑO EN %. AÑO 2001. NIVEL MUNICIPAL Pág. 61
TABLA 5.8: JÓVENES ESTUDIANTES SEGÚN LUGAR DE ESTUDIO Y GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE 2001 Pág. 63
TABLA 5.9: POBLACIÓN NO OCUPADA (16 O MÁS AÑOS) QUE CURSA ESTUDIOS, SEGÚN LUGAR DE ESTUDIO Y ESTUDIOS EN CURSO. LANZAROTE 2001 Pág. 64
TABLA 5.10: POBLACIÓN (16 O MÁS AÑOS) NO OCUPADA QUE CURSA ESTUDIOS SEGÚN LUGAR DE ESTUDIO POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA. AÑO 2001 (%) Pág. 65
TABLA 5.11: POBLACIÓN (16 O MÁS AÑOS) NO OCUPADA QUE CURSA ESTUDIOS, SEGÚN LUGAR DE ESTUDIO Y ESTUDIOS EN CURSO. NIVEL MUNICIPAL. AÑO 2001 Pág. 65
TABLA 5.12: POBLACIÓN ESTUDIANTE (DE 16 Y MÁS AÑOS) QUE REALIZA UNO O MÁS VIAJES DIARIOS AL LUGAR DE ESTUDIOS, CLASIFICADA POR MEDIO DE DESPLAZAMIENTOS SEGÚN MUNICIPIO Pág. 68

Capítulo 6: EMANCIPACIÓN; VIVIENDA

TABLA 6.1. TASAS DE EMANCIPACIÓN EN LOS JÓVENES SEGÚN EDAD Y CCAA. AÑO 2007 Pág. 70

Índice de Tablas

TABLA 6.2: SERVICIOS PRESTADOS POR LA BOLSA DE VIVIENDA JOVEN DE ARRECIFE. MAYO-DICIEMBRE 2007. JÓVENES DE 18 A 35 AÑOS Pág. 71
TABLA 6.3. VENTAS DE VIVIENDAS GESTIONADAS POR LA BOLSA DE VIVIENDA JOVEN Y VACÍA DE LANZAROTE, SEGÚN MUNICIPIOS. MAYO-DICIEMBRE 2000 Pág. 73

Capítulo 7: PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL; ASOCIACIONISMO
TABLA 7.1. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS ENTRE LA JUVENTUD Y EL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA, 2005 (%) Pág. 75
TABLA 7.2: NÚMERO DE ASOCIACIONES JUVENILES SEGÚN MUNICIPIO Pág. 77
TABLA 7.3: TIPOS DE ASOCICIONES A LAS QUE PERTENECEN LOS JÓVENES ESPAÑOLES Pág. 78

CAPÍTULO 8: OCIO – TIEMPO LIBRE, DEPORTE, CULTURA Y TIC
TABLA 8.1. ACTIVIDADES DE OCIO QUE PRACTICAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES Pág. 82
TABLA 8.2: HORA DE REGRESO A CASA LA ÚLTIMA SALIDA POR EDAD (ESTUDIANTES CANARIOS DE 14 A 16 AÑOS) Pág. 83
TABLA 8.3. ACTIVIDADES DE OCIO NOCTURNO ALTERNATIVO DEMANDADAS POR LOS JÓVENES DE ARRECIFE Pág. 84
TABLA 8.4. JÓVENES ESPAÑOLES QUE PRACTICAN Y LES GUSTA EL DEPORTE, SEGÚN GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD Pág. 86
TABLA 8.5: IMPLANTACIÓN DE LAS TIC EN LOS HOGARES DE LANZAROTE (2006) Pág. 88
TABLA 8.6: MOTIVOS DE USO DEL ORDENADOR EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES, SEGÚN ISLAS. MENORES DE 10 A 14 AÑOS Pág. 89
TABLA 8.7 LUGARES DE USO DE INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD. LANZAROTE-FUERTEVENTURA Y CANARIAS. RESPUESTA MÚLTIPLE Pág. 90
TABLA 8.8. LUGARES DE USO DE INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES SEGÚN GRUPO DE EDAD. CANARIAS Pág. 90

Capítulo 9: SALUD
TABLA 9.1: CAUSAS DE MORTALIDAD JUVENIL EN CANARIAS POR PROVINCIA DE RESIDENCIA Pág. 95
TABLA 9.2: CAUSAS DE MORTALIDAD JUVENIL SEGÚN SEXO. PROVINCIA LAS PALMAS Pág. 96
TABLA 9.3: CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD JUVENIL SEGÚN SEXO. PROVINCIA LAS PALMAS Pág. 97
TABLA 9.4: CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD JUVENIL SEGÚN SEXO Y EDAD. PROVINCIA LAS PALMAS Pág. 98
TABLA 9.5: JÓVENES CONDUCTORES DE 18 A 24 AÑOS FALLECIDOS EN ESPAÑA. 2004 Pág. 99
TABLA 9.6: VÍCTIMAS MORTALES EN ACCIDENTES DE TRÁFICO. PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA VS LANZAROTE. PERIODO 1-07-2006 AL 30-06-2007 Pág. 100
TABLA 9.7: ACCIDENTES DE TRÁFICO EN LANZAROTE. NÚMEROS DE VÍCTIMAS MORTALES EN CARRETERAS. 2007 Pág. 100
TABLA 9.8: FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO SEGÚN MEDIO DE DESPLAZAMIENTO UTILIZADO. LANZAROTE DE MARZO A OCTUBRE DE 2006. JÓVENES DE 16 A 21 AÑOS Pág. 100
TABLA 9.9: CONSUMO DE DIFERENTES SUSTANCIAS ENTRE LA POBLACION ESCOLAR, SEGÚN SEXO. CANARIAS 2006 Pág. 103
TABLA 9.10: USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS Pág. 105
TABLA 9.11: NÚMERO DE INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL. CANARIAS 2006 Pág. 106
TABLA 9.12: DISCAPACITADOS REGISTRADOS EN LANZAROTE, SEGÚN SU NATURALEZA. MAYO 2003 Pág. 107
TABLA 9.13: MINUSVALÍAS REGISTRADAS EN LANZAROTE, SEGÚN GRADOS. AÑO 2003 Pág. 107

Capítulo 10: POLÍTICAS JUVENILES EN EL ÁMBITO INSULAR
TABLA 10.1: CONOCIMIENTO DE ALGÚN SERVICIO DE INFORMACIÓN JUVENIL Pág. 130
TABLA 10.2: PERFIL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO INSULAR DE INFORMACIÓN. JUNIO 2007 Pág. 132
TABLA 10.3: CONSULTAS REALIZADAS EN LA I-JOVEN. JUNIO 2007 Pág. 133

CABILDO DE LANZAROTE

Área de Juventud y Deportes

Servicio Insular de Juventud